

**DISCURSOS DE VIDA Y MUERTE: LA OPOSICIÓN POLÍTICA EN LOS FOROS DE
OPINIÓN DE NOTICIAS ELECTRÓNICAS**

DANIEL ALEJANDRO TABORDA CALDERÓN

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE POSTGRADOS

MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA

TUNJA

2019

LA OPOSICIÓN POLÍTICA EN LOS FOROS DE OPINIÓN DE NOTICIAS ELECTRÓNICAS

**DISCURSOS DE VIDA Y MUERTE: LA OPOSICIÓN POLÍTICA EN LOS FOROS DE
OPINIÓN DE NOTICIAS ELECTRÓNICAS**

DANIEL ALEJANDRO TABORDA CALDERÓN

Trabajo de grado para optar el título de Magíster en Lingüística

Director

Harvey Humberto Merchán Cante

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ESCUELA DE POSTGRADOS

MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA

TUNJA

2019

Firma del presidente de Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Tunja, 2019

A mi familia, a mis amigos y a mis maestros, por creer siempre en mí y mantenerme motivado e inquieto por saber más y entender mejor.

CONTENIDO

ILUMINAR SENTIDOS: A MODO DE INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	7
TEMA	13
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	13
OBJETIVOS	14
OPOSICIÓN Y DISCURSOS MEDIATIZADOS: UN ESTADO DE LA CUESTIÓN	15
1. EL CONTEXTO PARA LA COMPRENSIÓN DE LOS DISENSOS Y SU REPRESENTACIÓN	26
1.1 EL LENGUAJE COMO DISCURSO	26
1.1.2 Las noticias:.....	27
1.1.3 Los foros:.....	27
1.1.4 Sobre la red:.....	28
1.2 LAS TECNOLOGÍAS: LO PÚBLICO Y LO PRIVADO.....	29
1.3 EL LUGAR DE LA TENSIÓN INTERSUBJETIVA: DEL PERIÓDICO A LOS ‘.COM’30	
2. LA OPOSICIÓN Y LA IMAGEN DEL OTRO	32
2. 1 LA IMAGEN DEL OTRO.....	33
2.2 EL OPOSITOR: LO PSICOLÓGICO Y LO DISCURSIVO	35
2.2.1 Estrategias discursivas:.....	37
3. LA VIDA DE LOS DISCURSOS Y LOS DISCURSOS EN LA VIDA	39
3.1 DESDE LA EXPERIENCIA	40
3.2 COTIDIANIDAD PERMEADA	41
3.3 ESTRUCTURAS CONCEPTUALES METAFÓRICAS	42
3.3.1 Metáforas orientacionales o espacializadoras:.....	42
3.3.2 Metáforas ontológicas:	42
3.3.3 Metáforas estructurales:.....	42

3.4 MARCOS METAFÓRICOS DE LAS IDEOLOGÍAS	43
4. COGNICIÓN Y ACCIÓN	45
4.1 REPRESENTACIONES SOCIALES.....	46
5. EL DISENSO SOBRE LA VIDA Y LA MUERTE	49
5.1 CIENCIA MÉDICA Y LAS MUCHAS FORMAS DE MORIR	49
5.2 COLOMBIA Y EL DERECHO A MORIR DIGNAMENTE	51
6. EL CAMINO HACIA LA COMPRESIÓN: LA METODOLOGÍA	55
6.1 EL CORPUS.....	56
6.1.1 Criterios de búsqueda:	57
7. FOROS: PARTICIPANTES, INTERACCIÓN, ESTRATEGIAS Y REPRESENTACIONES.....	69
7.2 ESTRATEGIAS DE OPOSICIÓN: TEMAS Y GRUPOS DISCURSIVOS.....	74
7.2.1 Temas de oposición	76
7.2.2 Grupos discursivos:	82
7.2.3. Metáforas que orientan la acción:.....	88
CONCLUSIONES	94
BIBLIOGRAFÍA	97
ÍNDICE DE TABLAS	109
ÍNDICE DE FIGURAS.....	111

ILUMINAR SENTIDOS: A MODO DE INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

"En fin, que en una lengua cabe un mundo, y en ese mundo caben los disensos y las luchas"

María Teresa Andruetto, 2019

La aparición de cada nueva tecnología de comunicación ha sido producto de la evolución de la especie, de sus capacidades cognitivas, lingüísticas y técnicas. De sus necesidades de creación simbólica, interacción, procesamiento, almacenamiento y transmisión. Además, con cada tecnología nueva, se han movilizado nuevos conocimientos y formas de relacionamiento con el mundo y con los otros. La escritura, la imprenta, el teléfono, la radio, la televisión y, desde la última década del siglo XX, los teléfonos celulares, la Internet y la banda ancha, han sido los más destacados movilizadores de la vida social, científica, económica y política de las sociedades humanas.

La razón de esta influencia radica, principalmente, en que cada una de estas tecnologías, desde sus especificidades, ha contribuido a modificar "la arquitectura de la información y la comunicación" (Urrutia en De Ugarte, 2007, p. 13) y al hacerlo, ha condicionado y determinado las estructuras sociales y de poder político y económico.

Este condicionamiento y determinación han suscitado estudios, disertaciones y reflexiones desde múltiples campos de conocimiento: la filosofía, la sociología, la antropología, la psicología, la ciencia política, la economía, la pedagogía y, al ser todas esencialmente hechos del lenguaje, también la semiótica y la lingüística se han ocupado del estudio de las tecnologías de comunicación para intentar, como dice Juan Álvarez (2018), "iluminar sentidos" (p. 13).

Desde que el Internet se dispuso para el uso público hacia 1991, esta tecnología generó la "eclosión de una nueva esfera de relación social" (Urrutia en De Ugarte, 2007, p. 13). En menos tiempo del que les tomó a sus antecesoras, la Internet irrumpió en menos una década en todas las esferas de la vida humana. Su vertiginosa evolución y penetración en la cotidianidad de las sociedades ha llegado incluso a plantear la crisis, mutación e incluso la desaparición de muchas de las tecnologías de comunicación que le precedieron.

Si bien esta visión apocalíptica sobre el desplazamiento de lo viejo en función de lo nuevo no es exclusiva de la Internet, sí es cierto que su velocidad la muestra más amenazante, en especial porque en ella han confluído no solo la escritura y la lectura, sino también el teléfono, la radio, la televisión y el cine. Hoy es posible llamar, escuchar radio, ver televisión y películas sin tener ninguno de los dispositivos diseñados originalmente para ello.

Esta convergencia de contenidos, de formatos, y de voces ha supuesto, además, una modificación en las dinámicas de interacción de las personas con la información. Su llegada planteó, por ejemplo, una ruptura del monopolio de la generación de información que detentaban los medios de comunicación masiva, pues ahora cualquier persona con un dispositivo conectado a Internet es también un emisor masivo en potencia, lo que genera una constante aparición de nuevas voces, puntos de vista, interpretaciones y formatos de presentación de los hechos. También, supuso una dinámica interactiva entre emisores y receptores que dislocó las dinámicas de recepción; ahora las publicaciones en prensa, las emisiones de radio y televisión son interpeladas, refutadas o validadas en tiempo real, casi en simultánea por sujetos empoderados, activos¹.

Asimismo, permitió algo que otras tecnologías mediatizadas de la comunicación no podían hacer por sí solas: poner en contacto no solo al emisor con el receptor, sino a receptores entre sí, convirtiéndolos en emirecs², pues la Internet permitió que millones de personas cada día produzcan libremente contenidos y relacionen entre ellos en función de sus hábitos, gustos, pasatiempos, intereses, aficiones, etcétera.

¹ Frente a estas nuevas lógicas de interacción teóricos como Toffler (1980) y Tapscott (1995; 2009) adelantaron trabajos desde la economía encaminados a mostrar cómo la tecnología paulatinamente termina convirtiendo al consumidor en productor, es decir, lo convierte en prosumidor. Con los trabajos de Henry Jenkins (2009; 2011; 2015) esta noción nueva salta al ámbito de los estudios culturales y de la comunicación, pero desconociendo, como lo evidencian Berrocal, Campos-Domínguez & Redondo (2014), que “gran parte del escaso contenido generado por estos prosumidores solo sirve para reforzar el mensaje de los grandes actores de la comunicación o para seguir las tendencias de la mayoría, ejerciendo un escaso nivel de empoderamiento y capacidad crítica” (Aparici, R. & García-Marín, D., 2018, p. 74).

² En este trabajo se entiende al forista como un emirec (Emisor/Receptor) más que un prosumidor, pues esta última noción plantea que las relaciones verticales y jerárquicas entre las fuerzas del mercado y los ciudadanos se mantienen, mientras que la primera, la de emirec, formulada por Cloutier (1973; 2001), evoca una relación horizontal, es decir, “los interlocutores mantienen relaciones entre iguales y donde todos los sujetos de la comunicación son, a la vez, emisores y receptores” (Aparici, R. & García-Marín, D., 2018, p. 75).

Estos atributos (multimodalidad, democratización, interactividad y horizontalidad) que configuran esa nueva esfera de relación social; esa lógica de flujo de información y poder en red distribuida, exige nuevas observaciones sobre el ser, sobre los grupos humanos y sus manifestaciones culturales, pues con esta nueva tecnología de comunicación la humanidad parece asistir más que a la cuarta revolución industrial, a un momento de inflexión que supone nuevas lógicas, pero, sobre todo, nuevas sensibilidades, nuevas éticas y estéticas.

En la observación y participación de este nuevo entorno de comunicación digital, y en particular de los efectos sobre la vida cotidiana de estos cambios en Colombia, surgieron inquietudes en torno a las formas en las que la Internet influye en el devenir de la sociedad y los individuos al transformar la lógica de lo público y lo privado difuminando sus límites. Lo personal e íntimo, lo familiar, lo fraternal y lo afectivo empezaron, en el ámbito digital, a entrecruzarse con esferas académicas, laborales, políticas, religiosas.

Previo a la Internet, los celulares y las redes sociales este contacto estaba restringido a encuentros personales, espacios físicos y tiempos concretos. Sin embargo, la red, con sus atributos, suscitó la popularización de una serie de prácticas asociadas a la exhibición y espectacularización (Cfr. Benjamin, 1989) de lo privado, lo cotidiano y lo personal en espacios digitales públicos.

Esta sobre exposición mediatizada de la individualidad³ entró a competir con los otros contenidos ya en circulación en la propia Internet y las demás tecnologías de la comunicación y configuró nuevas formas de relacionamiento, asociación y distinción entre los actores sociales.

Esas nuevas formas suponen no solo nuevas propiedades estructurales del texto o el habla en sí mismo, también “del contexto y sus relaciones con las estructuras discursivas” (Van Dijk, 1999, p. 17), sus transformaciones, disensos y luchas, como lo planteó la escritora María Teresa Andruetto en el discurso pronunciado en el Congreso de la Lengua celebrado en la Argentina en marzo de 2019 y cuyas palabras sirven de epígrafe de este planteamiento del problema.

Ahora bien, de los muchos cambios que sobre los individuos y los grupos humanos ha suscitado el Internet, hay uno en particular sobre el que este trabajo quiere ayudar a iluminar sentidos: la

³ “La humanidad, que antaño, en Homero, era un objeto de espectáculo para los dioses olímpicos, se ha convertido ahora en espectáculo de sí misma” (Benjamin, 1989, p. 57).

oposición política, entendida fundamentalmente en el sentido de participación política, es decir, situada desde la idealización de la razón occidental moderna según la cual es “posible pensar que se puede luchar por un estado de cosas diferente y mejor” (Cristancho, 2014, p. 110).

El interés por el fenómeno de la oposición política en tiempos de la Internet tiene asidero, además, en un momento particular de política nacional relacionado con la construcción de “una paz estable y duradera”, en el contexto de las negociaciones, refrendaciones e implementación de los acuerdos de paz con la guerrilla de las FARC-EP, adelantada desde 2012 por el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos Calderón.

Si bien el trabajo no se ocupa de los discursos propios del proceso de negociación de la paz con la guerrilla más antigua y grande del hemisferio occidental, sí surge del interés por las disposiciones afectivas de la sociedad colombiana a propósito de esa negociación (*Cfr.* Gómez-Suárez, 2017), las cuales configuraron un ambiente fértil para la eclosión de una serie de prácticas comunicativas, con escenario principal en la Internet, que se caracterizaron –y aún se caracterizan– por la desinformación, la circulación de ‘fake news’ (noticias falsas), la polarización, la violencia verbal y las manifestaciones de odio.

A propósito de este ambiente, y de la imposibilidad de entender la razón de la viralidad de estas conductas discursivas, así como su incidencia en la vida social, política y cultural de la nación, surgió la necesidad de estudiarlas más allá del ámbito de los hechos de comunicación política electoral (*Cfr.* González et al., 2018), de Estado y de gobierno, para aportar a la comprensión de esta nueva ‘economía política de disposiciones afectivas’ (*Cfr.* Gómez-Suárez, 2017) que parece permear todas las esferas de la vida de los colombianos y entorpecer la discusión democrática, la construcción de consensos, la consolidación de una cultura de paz, la reconstrucción del tejido social y el replanteamiento de un contrato social que posibilite la reparación y garantice la no repetición de los hechos de violencia.

Se planteó entonces la posibilidad de adelantar un análisis de los discursos en circulación para ir “más allá de lo manifiesto, intentando explorar el problema de las representaciones, de los imaginarios, en definitiva, la ideología como factor constituyente o articulador de la cultura y la sociedad contemporánea” (Van Dijk, 1999, p. 7).

Varios hechos daban a entender que esta economía política de disposiciones afectivas no era una manifestación repentina, sino más bien una cultivada colectiva e ideológicamente (Emcke, 2018, p. 17-18). Más allá de la discusión sobre el proceso de paz y lo pactado entre el gobierno y las FARC en Cuba, hechos como la regulación de la eutanasia en Colombia, la discusión sobre la adopción por parte de parejas del mismo sexo y la revisión de las tres causales en las que se permite el aborto en Colombia, y su protagonismo en las conversaciones mediatizadas, daban pistas sobre este nuevo ambiente de polarización y, como consecuencia, de una transformación en el ejercicio de la oposición.

La interacción virtual de los ciudadanos se vio cooptada por dispositivos retóricos (ideología de género, castrochavismo, paz sin impunidad, por nombrar los más difundidos), mentiras y “frecuentes actos de habla como el insulto y argumentos como el ataque *ad personam*, en desmedro de la búsqueda cooperativa de consensos racionales” (Acebedo, 2013, p. 50).

De estos escenarios alternativos se escogió para la configuración del corpus un hecho relevante mediáticamente, no asociado a la comunicación política electoral ni al proceso de paz de La Habana, pero que también fue de amplia discusión nacional, en especial por las implicaciones éticas, morales, jurídicas y sociales: la reglamentación de la eutanasia en Colombia.

El hecho detonante de esta escogencia fue la tensión producida en 2015 en torno al caso del señor Ovidio Gonzáles, enfermo de cáncer en el rostro, y papá del reconocido caricaturista colombiano ‘Matador’⁴, quien sale del anonimato al habersele negado la eutanasia por parte del comité médico de la institución de salud tratante. Su hijo Julio César -quien trabaja en el periódico de donde se extrajeron las notas de prensa y los comentarios que constituyen el corpus-, suscitó con sus dibujos una importante discusión en espacios familiares y laborales, académicos y mediáticos, en torno a la muerte asistida en casos de enfermedad terminal, discusión que, aparentemente, desencadenó la posterior revisión y modificación de la decisión negativa inicial del comité médico.

⁴ Julio César Gonzáles.

Para acercarse a estas representaciones sociales que cimientan la nueva economía política de disposiciones afectivas⁵ y aportar a la comprensión de esas nuevas formas de ejercer la oposición política, se optó por analizar desde una perspectiva crítica los discursos no institucionales mediatizados en la Internet. Se buscaron entonces las noticias electrónicas publicadas en el diario El Tiempo y los comentarios en los foros de opinión de esas noticias, en el periodo comprendido entre 2016 y 2018 relacionadas con la eutanasia en Colombia.

A continuación, se presenta el problema de investigación, los objetivos del trabajo, un estado del arte, el marco referencial (teórico y legal), la metodología utilizada en el abordaje del fenómeno sociopolítico y cultural objetivado (la oposición política a propósito de la discusión sobre la regulación y práctica de la eutanasia en Colombia), se explicitan las fuentes teórico-metodológicas de los Estudios Críticos del Discurso (ECD) utilizados en el trabajo; se muestran los análisis realizados en función del fenómeno sociodiscursivo (los foros de opinión de las noticias electrónicas) y se presentan las conclusiones.

⁵ La noción de disposiciones afectivas se refiere a “los mecanismos suprracionales -no necesariamente restringidos al lenguaje- que componen nuestros cuerpos y a través de los cuales se transmiten los contenidos subjetivos integrantes de los circuitos narrativos en los que ocurren nuestras acciones y reacciones, es decir, nuestras emociones” (Gómez-Suárez, 2017, p. 94). Según el autor colombiano, estas disposiciones afectivas “pueden ser investidas, colonizadas, utilizadas, involucionadas, transformadas, desplazadas, extendidas, etc., por mecanismos más generales y formas de dominación global (...) en su potencialidad contienen la posibilidad de ser afectadas por procesos políticos y permitir la circulación de unos sentimientos sobre otros, al marginalizar o estrechar los lazos entre cuerpos” (Ibíd., p. 95), es decir, al propiciar procesos de inclusión y exclusión. Ahora bien, la economía política de las disposiciones afectivas denota los cuatro mecanismos (simpatía, antipatía, indiferencia y olvido) que “permiten la circulación, producción y reproducción de sentimientos en una coyuntura particular. Cuando uno solo de estos mecanismos es colonizado se empiezan a polarizar en conjunto y así resulta la polarización de la economía política de disposiciones afectivas” (Ibidem.).

TEMA

La oposición política entendida como los diferentes lugares de enunciación desde los cuales se evidencian formas específicas de cognición, interacción social y participación política, a propósito de la discusión pública mediatizada sobre la regulación de la eutanasia en Colombia.

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las estrategias discursivas de los participantes en los foros de opinión de noticias electrónicas en el periódico El Tiempo, para defender u oponerse a la regulación de la eutanasia en Colombia y cómo repercuten estas en la creación de representaciones sociales sobre los otros, la vida, la muerte y el papel del Estado?

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar desde una perspectiva crítica los discursos de los foros de opinión en el periódico El Tiempo, a propósito de la regulación de la eutanasia en Colombia, para identificar qué representaciones sociales se asocian al ejercicio de oposición política.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar los foros de opinión en el periódico El Tiempo, en el contexto de los discursos mediáticos y políticos, en tanto espacios de convergencia, construcción, circulación y deconstrucción ideológica.
- Identificar las estrategias discursivas utilizadas por los foristas en el periódico El Tiempo para representarse y representar a los actores sociales y discursivos que reconocen como opositores políticos en la discusión pública sobre la regulación de la eutanasia en Colombia.
- Develar las representaciones sociales que de la oposición política se construyen y reproducen en los foros de opinión en el periódico El Tiempo.

OPOSICIÓN Y DISCURSOS MEDIATIZADOS: UN ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para abordar el fenómeno sociopolítico y cultural de la oposición política, y junto a este, el fenómeno sociodiscursivo de los foros de opinión de las noticias electrónicas, se buscaron en el ámbito nacional e internacional los trabajos de investigación publicados que objetivan, como tal, uno o los dos fenómenos, dando mayor relevancia a aquellos en los que hubiese coocurrencia.

En Colombia

Entre los primeros trabajos identificados están dos trabajos de investigación realizados por Gladys Lucía Acosta, ambos publicados en la Revista *Discurso & Sociedad*. El primero, del año 2012, titulado “Gestión de pasiones y polarización en las redes sociales. Un análisis del aplicativo Grupos en Facebook”; y el segundo, de 2013, titulado “Deslegitimación en el discurso político: un análisis de las declaraciones oficiales y de sus réplicas frente al movimiento social y político ‘Marcha Patriótica’”.

En el primero aborda, desde la perspectiva teórica y metodológica del Análisis Discurso –línea crítica y de la enunciación-, los mecanismos discursivos de la participación política en la red social Facebook.

La profesora Acosta analiza en ese trabajo las publicaciones de 2010 en 100 grupos de esa red social, adscritos a las categorías político, organizaciones e interés común. La colombiana aborda los grupos de Facebook como escenarios de participación social y política, es decir, espacios en los que se genera opinión pública. Entre las conclusiones a las que llega la investigadora se destacan que hay una clara incidencia de las condiciones del contexto externo en las interacciones de los grupos en redes sociales, pues evidenció, por ejemplo, que en el contexto colombiano la polarización del país se reflejó en los grupos.

Otra conclusión de gran importancia para este trabajo tiene que ver con el hecho de que en la situación de comunicación que se da en la red, según demuestra Acosta, los usuarios privilegian al “sujeto de la enunciación por encima del sujeto empírico” (2012, p. 717), lo que hace más fácil la manipulación de la información que se pone a circular; y, en consecuencia, los escenarios de discusión virtual pueden ser utilizados para generar estados de opinión.

En el trabajo de 2013 la misma autora colombiana hace análisis de discursos oficiales –de gobierno- mediatizados, y sus réplicas. Específicamente se ocupa de los pronunciamientos de altos oficiales del ejército colombiano frente al movimiento social y político ‘Marcha Patriótica’. Aquí también hace uso de las perspectivas teóricas y metodológicas de Charaudeau en la línea de los discursos político y mediático; y de Van Dijk, desde la perspectiva del discurso político e ideológico.

Acosta concluye que los discursos analizados buscan deslegitimar al movimiento social y político, y para ello los voceros del gobierno se valen de razonamientos, valores y argumentos que se “orientan a la movilización del mundo de los afectos y de las actitudes” (Acosta, 2013, p. 386). Confirma, además, que la principal estrategia del discurso político e ideológico es la construcción de una imagen positiva del enunciador y su grupo, y una imagen negativa de los otros (en este caso del movimiento Marcha Patriótica).

El profesor Juan Carlos Acebedo Restrepo publicó en 2013, en la revista Signo y Pensamiento, otro de los trabajos colombianos que sirven de antecedente a esta investigación. Se trata de un análisis sobre “El insulto político en los foros de los lectores de la prensa digital colombiana”.

Aborda el insulto político como acto de habla recurrente en los foros y cómo este se articula con la función estratégica de deslegitimación del opositor –la misma que documenta Acosta en el trabajo anterior-. Para ello se vale de la pragmática lingüística de Austin y Searle; la teoría de la argumentación de Perelman, Olbrechts-Tyteca y Toulmin; y los estudios críticos del discurso con los trabajos de Van Dijk y Bolívar.

El corpus de análisis de este trabajo lo conforman 1.260 comentarios de lectores, recolectados de los foros de cuatro columnas de eltiempo.com y tres del elespectador.com, durante seis semanas. En estos comentarios encontró, entre otras cosas, cuatro metáforas sobre los foros de los lectores de prensa electrónica: Foro como cloaca; foro como cuadrilátero; foro como diálogo racional o foro como galería de espejos múltiples.

Destaca el investigador que buena parte de los foros electrónicos que analizó evidencian una marcada polarización, la cual se evidencia un predominante uso de insultos y poca disposición a la discusión argumentada. Describe, además, que las interacciones en los foros electrónicos “se distancia del modelo de una conversación racional, o del intercambio energético, pero respetuoso de puntos de vista” (Acebedo, 2013, p. 61).

También evidencia que “los usuarios que no se adscriben con firmeza a ninguno de los bandos en contienda, y que tienen opiniones moderadas, matizadas o simplemente diferentes, se mantienen como observadores pasivos o se desalientan y abandonan el foro” (Ibíd., p. 60).

Acebedo concluye con su análisis que los foros electrónicos de prensa electrónica tienen una función catártica, pues en ellos una parte de la sociedad hace públicas sus frustraciones, imaginarios y prejuicios; una práctica que es favorecida principalmente por la inmediatez, la espontaneidad y el anonimato característico de la Internet -esta última principal motivadora de la acción- que reduce la posibilidad de sanción social.

De este trabajo también se destaca el hecho de reconocer los foros de prensa electrónica como escenarios de “producción y configuración de una parte del discurso social, y por lo tanto son una ventana abierta —aunque no transparente— para los investigadores de los procesos de comunicación mediados por las tecnologías digitales, y de las dinámicas de subjetivación y recreación de las culturas e identidades políticas de los usuarios/ciudadanos” (Ibíd., p. 62).

En el contexto nacional también se destacan otros dos trabajos realizados al interior de la Maestría en Lingüística de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en los que se abordan dos fenómenos socioculturales diferentes, pero que sirven de teórica, metodológica y temáticamente como antecedente de este trabajo.

El primero, una tesis titulada “Análisis crítico del discurso de los textos de apertura de los diálogos de paz”, en la que las autoras se ocupan de “inferir las estrategias discursivas y los recursos lingüísticos presentes en los discursos de los delegados del Gobierno Nacional y de las Farc, en la instalación de la mesa de los diálogos de paz en Oslo” (Álvarez, L. & Suárez, L., 2015), siguiendo los desarrollos del campo de los Estudios Críticos del Discurso (ECD) del profesor Teun Van Dijk y los aportes metodológicos de la profesora Neyla Graciela Pardo Abril, directora de ese trabajo de grado.

Las investigadoras desentrañan de los discursos analizados las diferentes maneras de “conceptualizar la paz, la economía, las Farc, el Gobierno, Colombia, entre otros” (Ibíd., p. 114) y constatan que ambos voceros apelan a los sentimientos de los interlocutores para captar su atención y de paso poder ocultar o desviar información que desencadene controversias, en detrimento de la comprensión de los ciudadanos.

Como cierre de este apartado se referencia el artículo “El discurso del tuit: un análisis lingüístico, sociodiscursivo y sociopragmático”, publicado en el número 32 de la revista Cuadernos de Lingüística Hispánica, en el cual se presentan los resultados de un análisis sociodiscursivo de los mensajes de Twitter enviados por el expresidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez al también expresidente Juan Manuel Santos y su equipo de Gobierno (2010-2015), “a fin de evidenciar los modos como el enunciador reproduce y legitima mecanismos de poder para influir en la opinión pública” (Arrieta, E. & Avendaño, G., 2018, p. 106).

Desde una mirada lingüística, sociodiscursiva y sociopragmática del discurso presente en 27 tuits analizados, las investigadoras constatan que Uribe legitima constantemente sus acciones y sus principios políticos e ideológicos deslegitimando a su sucesor y al grupo de colaboradores (Ibíd., p. 126), con la intención de mostrar que su Gobierno fue mejor y que él interpreta el sentir de la sociedad colombiana, lo que le faculta para incidir en la opinión pública.

En América Latina

En la búsqueda de trabajos internacionales se establecieron dos grupos: el primero, conformado por los trabajos identificados en Latinoamérica; el segundo, por aquellos adscritos a investigadores en universidades de Europa y Estados Unidos.

Luego de la búsqueda en bases de datos e Internet se logró configurar el grupo de América Latina con cinco publicaciones: tres de Venezuela, una de México y una de Argentina.

La publicación más antigua data de 2004. Es un artículo del venezolano Gildardo Martínez, titulado “Internet y ciudadanía global: procesos de producción de representaciones sociales de ciudadanía en tiempos de globalización”, en el que presenta los resultados de una indagación sobre los “nuevos modos de estar juntos y nuevas sensibilidades, pero también la interconexión de conflictos y causas equivalentes en espacios desterritorializados” (Martínez, 2004, p. 3). Su trabajo se basa en el análisis de los comentarios hechos en los foros de opinión de noticias electrónicas publicadas en los portales CNNenespanol.com y BBCmundo.com.

De las principales conclusiones del trabajo de Martínez tienen que ver con la caracterización del usuario de Internet como ciberciudadano, en tanto lo político se afecta e integra a las nuevas tecnologías de información y comunicación, y al hacerlo, configuran nuevas comunidades, casi siempre instrumentales, al interior de las cuales se manifiestan apoyo con unos y se enfrentan con

otros. Son, dice Martínez, como “clubes de pelea” en los que los participantes se reposicionan como sujetos sociales.

No obstante, aclara que estos grupos sociales informales revelan una política nueva, en la que predomina el compromiso personalizado y la construcción de un “tejido denso y pluridimensional de derechos transnacionales” (Ibíd., p. 13).

De Venezuela también es el segundo trabajo que se encontró en el ámbito latinoamericano. Este, de autoría de Mireya Lozada, se titula “¿Nosotros o ellos? Representaciones sociales, polarización y espacio público en Venezuela” y fue publicado en 2008 en los Cuadernos del Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES).

Lozada ofrece una mirada psicosocial a las representaciones e imaginarios en la Venezuela de 2000 a 2005, caracterizada por un proceso de crecientes polarización y conflictividad sociopolítica. De su análisis se colige que, pese al ambiente de oposición entre oficialistas (Chavistas) y no oficialistas (Antichavistas), la polarización ha servido estimular la participación y reforzar la identidad política. No obstante, la intensa confrontación social dificulta las posibilidades de dialogar y lograr acuerdos.

Los datos de la investigación de Lozada, analizados con Atlas/ti, fueron recogidos a través de distintos instrumentos y fuentes en espacios físicas y virtuales, entre las que se destacan: prensa, comunicados, panfletos, cuestionarios y entrevistas, foros y chats de páginas web de opinión política.

Una de las principales conclusiones de la psicóloga social sobre la polarización es que es un fenómeno determinado por factores objetivos y subjetivos que impulsan hacia posturas extremas –define a los opositores-, pero también “muestra las posibilidades de rescatar los elementos simbólicos e imaginarios sociales compartidos para alcanzar consensos entre los grupos confrontados” (Lozada, 2008, p. 102).

En ese mismo sentido, dice la autora, la polarización supone un accionar desconfiado y, en muchos casos, la negación del otro que se reconoce como opositor, lo que termina agrietando las bases de la convivencia y prolongando un desgastante clima de “tensión socio-emocional, donde la violencia encuentra campo fértil” (Ibíd., 2008, p. 101).

Otro referente para esta investigación es el trabajo de la lingüista chilena Adriana Bolívar, publicado en 2009 en la revista *Discurso & Sociedad*, bajo el título “¿Por qué no te callas?: Los alcances de una frase en el desencuentro”. En este trabajo analiza “el alcance político de la frase ‘¿Por qué no te callas?’ divulgada ampliamente en You Tube el 10 de noviembre de 2007” (Bolívar, 2009, p. 225), luego de que el rey de España se la dirigiera al entonces presidente de Venezuela en el marco de una cumbre multilateral que se desarrolló en Santiago de Chile.

En la publicación se ofrece una explicación sobre las razones del impacto de la frase en Google y sobre cómo el presidente Hugo Chávez capitaliza a su favor un escenario inicialmente adverso para su imagen. Para ello, Bolívar se ocupa del impacto del micro diálogo en YouTube y en las noticias del día difundidas en la Internet y en la prensa local.

El trabajo de la profesora de la Universidad Central de Venezuela muestra cómo esa frase proferida por el monarca ibérico “activó la memoria histórica de dos continentes “hermanados” por su pasado de dominación y sometimiento y, al mismo tiempo, mostró las diferencias y polarizaciones en América Latina, así como en España, Venezuela y otros países” (Ibíd., p. 246).

La investigación detalla los efectos que tuvo el desencuentro entre los dos dignatarios en el lugar de su emisión y en la red y medios de comunicación masivos venezolanos. En la red las evaluaciones favorecieron al rey, al focalizar entre los usuarios criterios de valoración asociados a la cortesía y modos de participación en el diálogo (equidad y respeto).

En el contexto inmediato de la frase, Bolívar detalla cómo Chávez desestabiliza el protocolo y hace que el rey pierda el control, para luego poner en práctica una de las estrategias más recurrentes en el manejo de sus relaciones internacionales “ataca primero, luego aduce que ha sido víctima, reclama una disculpa, amenaza con afectar o terminar los acuerdos comerciales, se hacen las paces y se fortalecen los acuerdos” (Bolívar, 2009, p. 247).

Del análisis de la situación y sus efectos concluye Bolívar que el desarrollo de la tecnología, al amplificar el alcance de las voces y gestos de los líderes y la recepción por más personas, da lugar a nuevas estrategias para concentrar el poder.

En México, en 2010, Margarita Espinosa Meneses publica “Discurso y tecnología: análisis conversacional de un foro de opinión”, un artículo en la revista *Razón y Palabra*, en el que, haciendo uso de la perspectiva teórico-metodológica de los Estudios Críticos del Discurso (ECD),

aborda diferentes interrogantes asociados a la comunicación virtual, entre los que se destacan: “¿Cuáles son los comportamientos conversacionales de los usuarios? ¿Este tipo de interacción exige o desarrolla nuevas competencias comunicativas? En resumen, ¿cuáles son los factores que rigen una comunicación en un foro de discusión?” (Espinosa, 2010, p.1).

Para dar respuesta a esos amplios interrogantes, analizó el comportamiento discursivo de un foro de opinión realizado en el portal web del periódico El Universal el 21 de mayo de 2010.

De su análisis concluye que, en los foros de opinión “se participa porque se busca convencer al otro del punto de vista de quien escribe” (Ibíd., p. 6). También que esta intención los diferencia de los chats, pues hace que se privilegie en los foros el uso de un registro escrito tradicional –formal-, para que los mensajes sean claros y más efectivos en su objetivo: que sean leídos, comuniquen e influyan en otros. Además, identifica una aparición constante de actos de habla irónicos y de insultos –como lo documentó en los foros colombianos Acebedo (2013)-, gracias a que los usuarios no se identifican y se sienten en libertad de transgredir la norma social. Finalmente, explica Espinosa, que los usuarios de foros electrónicos en prensa prefieren los mensajes cortos.

El último trabajo que integra el grupo de referentes en América Latina proviene de Argentina. Se trata del trabajo “Ni diálogo ni debate: la voz de la audiencia en los comentarios digitales sobre la pobreza”, de las investigadoras María Laura Pardo Gil y María Valentina Noblía, ambas de la Universidad de Buenos Aires.

En el artículo se presentan los resultados de una observación cualitativa, con base en los desarrollos de los Estudios Críticos del Discurso, de los comentarios publicados por los lectores de noticias que tienen como eje la pobreza. El objetivo, “identificar los modos en los que se articula el diálogo entre la noticia, el lector y el diario” (Pardo & Noblía, 2015, p. 117).

Explican las reconocidas analistas que el corpus del trabajo documentado en este artículo lo conformaron con 40 noticias publicadas entre julio de 2014 y junio de 2015, en el diario La Nación.com.

De las conclusiones a las que llegaron estas investigadoras, las más relevantes para el presente trabajo tienen que ver con la constatación de que la relación entre la noticia y los comentarios que hacen los foristas al final de esta es muy indirecta, porque “los autores –de las noticias- llevan a cabo una escasa construcción de representaciones socio-discursivas” (Ibíd., p. 134). Este patrón

hace que se active, en los foristas, por intertexto, otros supuestos y posiciones que van más allá del contenido que comentan, lo que los hace intercambiables entre publicaciones y probaría, según las investigadoras, “que es el prejuicio y la ideología lo que los une, los homogeniza” (Ibídem.).

Según Pardo y Noblía en los comentarios no se hacen disertaciones sobre la noticia, ni se interpela al autor; es el gobierno y sus funcionarios quienes son objeto de los foristas, casi siempre con pocos argumentos y sí muchas sentencias absolutas. Aunque los artículos presenten de forma reiterada “categorías semántico-discursivas (Pobreza-estadística; Estadística Pobreza; Características de la Pobreza; Pobreza-cifra; Mentira)” (Ibíd., p 135), en los foros de noticias no se usan argumentos de refutación, otras estadísticas u otros datos que aporten otra mirada.

Al igual que Acebedo (2013), las argentinas encuentran en los foros escenarios que catalizan la violencia de los usuarios, y en los que no se dan diálogos, sino monólogos, es decir, verbalizaciones que no esperan ninguna interacción ni del diario ni de los otros foristas. Reconocen, además, que la Internet amplió el espacio público, especialmente con la creación de “estos márgenes del discurso oficial, pie de página del diario” (Ibídem.), pues se convirtieron en escenarios de difusión del debate político con una característica: con economía de recursos, se estructuran argumentos complejos, muchas veces multimodales (incluyen textos, imágenes, sonidos), pero se reducen siempre a una dimensión valorativa, ideológica, sin datos, vacía de contenidos, casi irracional.

Europa y Estados Unidos

“Inmigrantes argentinos en España: Discurso identitario en foros de Internet”, publicado en 2008 en la revista *Discurso & Sociedad*, es un trabajo de la lingüista Marisol del Teso Craviotto, quien se desempeña como docente de la Universidad de Miami, y es el primero de los cuatro que se referenciaran como antecedente en este acápite de estado del arte dedicado a las investigaciones hechas en Europa y Estados Unidos.

A partir del concepto de posicionamiento, la investigadora norteamericana presenta en este trabajo una aproximación a la construcción discursiva de la identidad. Para ello se ocupa de describir las posiciones que toman los participantes en un foro de Internet para emigrantes argentinos en España. A partir de las interacciones analizadas establece que los participantes del foro en la Internet “construyen sus identidades en torno a la categoría de inmigrante y con relación a entidades nacionales (...), mientras que los grupos identitarios más relevantes a nivel local son los de inmigrantes ‘con’ y ‘sin papeles’” (Del Teso Craviotto, 2008, p. 690).

Establece, además, que los argentinos migrantes en España que interactúan en el foro analizado se posicionan bien como expertos o bien como neófitos en temas migratorios; todos, de alguna manera, crean una identidad inmigrante que se conecta con las descripciones de los inmigrantes de muchos de los discursos públicos controlados por las élites ibéricas sobre la migración, pero con una distancia marcada de los matices paternalista o acusatorio.

La investigadora reconoce que la Internet cumple un papel muy importante en los procesos migratorios, pues posibilita el intercambio comunicativo y “la construcción de identidad” (Ibíd., p. 711) de los migrantes en sus nuevos países de residencia. Por lo anterior, destacada la autora, los investigadores interesados en estos fenómenos migratorios deben atender cuidadosamente a la aparición del fenómeno en los discursos públicos para ayudar a identificar, comprender y desvelar “los procesos comunicativos que mantienen o fomentan representaciones parciales, subjetivas o racistas de los inmigrantes” (Ibídem.) pues esa es, en su opinión, la mejor arma contra la exclusión.

De este trabajo se concluye, además, que los foros de Internet, entendidos como práctica social y discursiva, se caracterizan por una naturaleza mixta entre la oralidad y la escritura. También, que pese a “proporcionar un espacio democrático para aquellos miembros de la sociedad con acceso restringido a los discursos de la élite, tienen un alcance social limitado” (Ibídem.).

Otro trabajo que sirve de referente al presente es el de Antonio Bañón Hernández, Doctor en Filología Hispánica y profesor de la Universidad de Almería en España, publicado en 2010 también en la revista *Discurso & Sociedad*, con el título “Comunicación destructiva y agresividad verbal en la Red. Notas en torno al discurso sobre las enfermedades raras”.

En este artículo reflexiona sobre los tipos de “comunicación destructiva, con especial referencia al discurso agresivo y violento que aparece en Internet” (Bañón, 2010, p. 650), a partir de analizar los mensajes publicados por usuarios de un foro de Internet de la cadena española Antena 3 TV, a propósito de una enfermedad rara, es decir, que afecta a una población inferior a 5 por cada 10.000 personas, conocida como Hallervorden-Spatz.

De este trabajo se destaca que, para efectos de la investigación sobre la oposición política en los foros de opinión de noticias electrónicas a propósito de la regulación de la eutanasia en Colombia, estos fenómenos se deben abordar como un proceso para conectar las causas, explicar el desarrollo y mensurar las consecuencias, pues como comprueba el investigador español, la agresividad puede iniciar con un solo forista, pero “la comunicación destructiva va creciendo en

el seno del propio intercambio de mensajes” (Ibíd., p. 668) escenificando en el plano semio-discursivo una agresividad cercana a la física.

De 2014, se presenta el trabajo “¿!Hispano y Blanco?!: Racialización de la identidad latina en YouTube”, de las investigadoras Pilar Garcés Conejos Blitvich y Patricia Bou Franch. En este artículo ellas se valen de las teorías de ideología e identidad social de Bucholtz & Hall y analizan unos discursos bilingües públicos (comentarios de You Tube) para responder a la pregunta sobre “¿Cómo se realiza la racialización discursiva de la identidad latina en el nivel micropolítico del discurso de los ciudadanos?” (Garcés Conejos & Bou Franch, 2014, p. 452).

Este trabajo analítico reveló que si bien los usuarios han aceptado la denominación hispano/latino que utiliza el censo de los Estados Unidos, ésta no les es clara en el ámbito inmediato o micro político, es decir, no logran asir lo que supone ser latino en ese país y para ese país. Concluyen que los ciudadanos de origen latinoamericano, al autodenominarse con la etiqueta que los racializa, están permitiendo que se les convierta en ciudadanos de segunda.

En este trabajo las investigadoras lograron identificar “en los datos –entre otras- estrategias de presentación positiva del endogrupo y presentación negativa del exogrupo” (Ibíd., p. 453), como lo han hecho otros trabajos antes referenciados, pero, además, encuentran usos alternativos a la autoidentificación positiva y la identificación de los otros como negativa, especialmente como estrategias alternas para ironizar, protestar y hacer un llamamiento al cambio.

Este último hallazgo es fundamental para los intereses de este trabajo sobre la oposición política, pues da luz sobre el hecho de que “la descripción de los grupos, propio y ajeno, en términos positivos o negativos, estará sujeta al propósito local de la interacción” (Ibídem.)

También se rescata de este trabajo la documentación de la no inamovilidad de la cohesión del grupo, evidenciado en pugnas discursivas sobre un mismo tema en el que, incluso, dicen las investigadoras, se acude a argumentos justificativos del mismo tipo:

Esto plantearía la necesidad de examinar la formación discursiva de grupos sociales dentro de otros grupos sociales, pues, al contrario que los estudios descendentes (topdown) de discursos periodísticos o políticos de élite, que muestran grupos propios y ajenos, Nosotros / Ellos, bien definidos y estables, nuestro estudio ascendente (bottom-up) del ciberdiscurso ciudadano encontró los

grupos propios y ajenos menos definidos y dotados de mayor dinamismo y fluctuación en sus dimensiones (Bou-Franch & Garcés-Conejos Blitvich 2014b). En nuestra opinión, hace falta más investigación en el campo de la construcción de la identidad social en el discurso ciudadano, discurso al cual tenemos acceso, en la actualidad, gracias a los avances tecnológicos.

(Garcés Conejos & Bou Franch, 2014, p. 453).

Finalmente, se destaca del trabajo de estas investigadoras que en su análisis documentan la manera en la que el “nivel macro-político se (re)construye a nivel micropolítico” (Ibíd., p. 454) y al hacerlo, hace necesaria la observación detallada de este último nivel –como se propone en este trabajo- para entender y desentrañar las lógicas de reproducción discursiva del poder y sus mecanismos de exclusión.

1. EL CONTEXTO PARA LA COMPRESIÓN DE LOS DISENSOS Y SU REPRESENTACIÓN

“Las diversas esferas de la actividad humana están todas relacionadas con el uso de la lengua”

Bajtín, 1995, p. 248.

En este primer capítulo se presenta el marco de comprensión general, el contexto (*Cfr.* Van Dijk, 1990), desde el cual se objetiva el corpus y se establecen, posteriormente, hallazgos, interpretaciones y conclusiones.

1.1 EL LENGUAJE COMO DISCURSO

Estudiar el lenguaje en clave discursiva supone entender que de los escenarios sociales emergen los elementos para comprender las formas de interacción, de producción y los marcos ético-políticos de la comunidad y los sujetos implicados directa e indirectamente⁶ en la situación de enunciación y comunicación.

Es reconocer, además, que existe una relación connatural entre discursividad y alteridad (carácter dialógico del lenguaje) en tanto le adjudica la cualidad de permitir la producción, intercambio, circulación y reinención de los sentidos que configuran género, cultura, sociedad, comunidad y familia (carácter polifónico).

Supone, además, que los discursos se estructuran en función de las formas de producción económica y de control simbólico⁷ características de la comunidad de habla y la cultura en la que son producidos; y al hacerlo dan lugar a formas más o menos estables de enunciación, generan roles particulares para cada espacio de interacción y hacen de estos constructos sociales y cognitivos fértiles para desentrañar las relaciones de poder.

⁶ El carácter polifónico del lenguaje considera inexorablemente la existencia de relaciones temporales, situacionales, jerárquicos y contextuales de diferentes órdenes en una misma situación de comunicación fuera de la directa, primaria o evidente. Para esto véase Bajtín (1995) y Calderón (2005).

⁷ El control simbólico es el “medio por el cual se asigna a la conciencia una forma especializada, a través de formas de comunicación que transmiten una distribución dada del poder y categorías culturales dominantes. El control simbólico traduce relaciones de poder en discursos y los discursos en relaciones de poder (...) también puede transformar estas relaciones de poder” (Bernstein, 1993, p.139)

De lo anterior se colige que la noticia electrónica y su foro de opinión que aquí son objeto de estudio responden al hecho de que los discursos y los sujetos que los producen no son “transparentes (...) sino que más bien tienen una estructura lingüística e ideológica compleja” (Van Dijk, 1990, p.28).

1.1.2 Las noticias: para efectos de este trabajo, las noticias se entienden como tipos particulares de discurso que ofrecen información nueva sobre “sucesos políticos, sociales o culturales” (Van Dijk, 1990, p.17-18), que deben ser estudiados a la luz del hecho de que son producidos por “un mediador no neutral, lógico o racional” (Ibíd., p.28), es decir, en la perspectiva de estar frente a un mecanismo de control simbólico en tanto ayudan a reproducir ideologías.

Se entienden también como realizaciones discursivas que deben afrontarse como prácticas sociales, institucionales, tanto en el plano de su producción como de su recepción.

1.1.3 Los foros: en las noticias electrónicas los foros son espacios con los que se posibilita la interacción del receptor de la información con quien la produce y con otros. Para efectos de garantizar condiciones relativas a la privacidad, el respeto y la equidad, están regulados de manera tal que se exige, a quien quiera hacer uso de la herramienta, un registro (creación de un usuario y configuración de privacidad) de acuerdo con unas opciones preestablecidas por el medio que los suscita y alberga. Este proceso previo implica, además, la revisión de unas condiciones de uso entre las que se cuentan la sujeción a las políticas de control de contenido del portal y la responsabilidad intelectual sobre lo publicado.

Pese a que están alojados en los portales de medios masivos de información, y de que tienen como objetivo la construcción de ideas y la generación de opinión, los foros no pueden clasificarse dentro de alguno de los géneros discursivos propios de la actividad periodística, ni siquiera entre los que se supone formalmente tienen permitida la manifestación explícita de la subjetividad – de la opinión –, de quien escribe (Editoriales, Columnas, Crónicas). Se ajustan más a enunciaciones de tipo informal, es decir, que, de no ser por su registro en el sistema verbal escrito, y estar mediatizados, podrían clasificarse como manifestaciones propias de lo que Bajtín (1995) denomina géneros discursivos primarios. Incluso llama la atención el hecho de que se establecen, en algunas ocasiones, interacciones a modo de conversaciones no directas, cercanas a las que se pueden sostener a través de los servicios de mensajería instantánea (chat), solo que en diferido.

Dada su disposición dentro del esquema general de la página – abajo y al final-, se articulan a las publicaciones del portal como un elemento accesorio, es decir, que si son elididos no se afecta el contenido principal del medio. En otras palabras, se ajusta a la estructura de la pirámide invertida a la que responde generalmente la redacción de la noticia. Es más, los portales se aseguran de delimitar claramente los espacios que están destinados para cada contenido: el de la noticia y del foro de opinión.

1.1.4 Sobre la red: como ya se explicitó, los foros de opinión, de discusión o de mensajes, como se conocen en diferentes ámbitos, son espacios creados dentro un sitio web⁸, en los que se invita a los usuarios a compartir, de manera libre e informal, información y opiniones sobre temas de interés planteados por el administrador del sitio, quien a su vez sirve de moderador de lo que allí se consigna.

Ahora bien, este desarrollo corresponde a lo que se conoce hoy en día como web 2.0, que no es otra cosa que la respuesta a un fenómeno social, en términos de desarrollos de programación de software, con los cuales se buscó hacer de la red mundial un espacio de información y comunicación en el que la información se produjera y circulara más rápido, pero sobre todo con mayor pluralidad. Un escenario en el que el conocimiento y la información fueran realmente de todas y todos, no exclusivamente de los propietarios de los medios de producción de la industria cultural.

El paso de la web 1.0 a la 2.0 supuso pasar de un sistema donde un usuario visualizaba sitios compuestos de páginas web que contenían texto, imágenes, videos u otros contenidos a los que accedía por medio de hipervínculos, todos dispuestos y contruidos por el propietario/administrador del sitio, a espacios de gestión conjunta en los cuales ya no solo se accede a la información, sino que se puede construir. En otras palabras, los sitios de la web 2.0 son espacios creados para operar en conjunto, en función del usuario y en los que la interacción es la razón de su operación.

⁸ Un sitio web es un conjunto de páginas web, vinculadas todas bajo un dominio o dirección particular de Internet. El conjunto de éstas constituye la Red Global Mundial de información, conocida por sus siglas en inglés como ‘www’, que corresponde a la abreviatura de ‘World Wide Web’.

Algunos ejemplos de este desarrollo son las redes sociales (Facebook, Twitter, Pinterest, etc.) los servicios de alojamiento de videos (YouTube), las wikis⁹ (Wikilengua, Wikipedia), blogs y plataformas educativas como Moodle o las Webquest, que son espacios para crear fácilmente unidades didácticas interactivas, entre las más conocidas.

Así las cosas, la web 2.0 pareciera un paso más en el desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para la conectividad e interactividad del mundo globalizado. Sin embargo, su auge puso en evidencia que esta nueva tecnología es una de las formas más poderosas de “manipulación de las prácticas discursivas” (Fairclough, 1998, p. 42).

1.2 LAS TECNOLOGÍAS: LO PÚBLICO Y LO PRIVADO

Con la explosión social del uso de la Internet en Colombia, hecho que se reseña en los últimos dos años de la década de los 90, y que tiene en el año 2000 su mayor apogeo gracias a la llegada de la denominada Banda Ancha¹⁰, se crea un ambiente propicio para pensar el papel de las tecnologías de la comunicación en la definición de lo público y lo privado.

Casi 12 años después de que se dieran los primeros intercambios de información por red entre lugares distantes geográficamente del país¹¹, es cuando Internet empieza a ser ofrecida como un servicio de telecomunicación en todo el territorio y se da la eclosión “de una nueva esfera de relación social” (De Ugarte, 2007, p.26).

En Colombia, como en la mayoría de los países, el inicio de este fenómeno está vinculado a las universidades, las instituciones del gobierno nacional, el sector financiero y los grandes medios de comunicación. Sin embargo, con su masificación y entrada a la cotidianidad de las personas, se crea un ambiente propicio para una reconfiguración de la esfera de lo público, pues así como la

⁹ En hawaiano "wikiwiki" significa: rápido, informal. Una wiki es un espacio web, organizado mediante una estructura hipertextual de páginas (referenciadas en un menú), donde varias personas autorizadas elaboran contenidos de manera asíncrona. Basta pulsar el botón "editar" para acceder a los contenidos y modificarlos. Suelen mantener un archivo histórico de las versiones anteriores y facilitan la realización de copias de seguridad de los contenidos.

¹⁰ Se instala el primer cable submarino (Maya - 1), cuyo punto de entrada a la zona continental del país se estableció en el municipio de Tolú (Sucre).

¹¹ La Universidad de Los Andes, con sede en Bogotá, fue la institución que lideró la llegada de la Internet a Colombia, al establecer con universidades de Estados Unidos las primeras conexiones. Después de un trabajo que iniciara hacia 1988, esta institución de carácter privado logra que en 1991 se empiece a trabajar en una red nacional de estudiantes y profesores, para lo cual registra el primer dominio '.co' del país. Solo hasta 1994 esta misma institución lanza la que sería la primera página web del país.

imprensa y la prensa en el siglo XIX fueron determinantes para transformar la manera de ser y entender lo público, y por tanto lo privado; la llegada de la Internet a los hogares se convierte también en un momento icónico del siglo XX al que se puede asociar claramente la reconfiguración de la opinión pública, pues esta tecnología propicia que los intereses privados se vuelvan al dominio público de forma masiva (*Cfr.* Habermas, 1986). En otras palabras, la Internet reinventó las formas en las que se da “la gestión colectiva de la interioridad emocional” (Ortega & Chaparro, 2012, p.17).

1.3 EL LUGAR DE LA TENSION INTERSUBJETIVA: DEL PERIÓDICO A LOS ‘.COM’

Como se dejó ver en el apartado anterior, las tecnologías de la comunicación son, en las sociedades modernas, el principal lugar de encuentro intersubjetivo. Es decir, el lugar real y simbólico en el que se evidencian las tensiones que se perciben como problemáticas para este trabajo, en tanto determina la formación intersubjetiva del criterio de ‘lo político’ en los seres humanos.

La idea de revisar en el universo de lo massmediático el fenómeno de la oposición política a partir de los foros de opinión de noticias electrónicas, parte de reconocer que esta bina – noticia y foro- constituye un “dispositivo productor y reproductor de significado” (Pardo, 2007, p.134), en la que se visibilizan como sujetos políticos no solo a quienes ejercen y detentan el poder institucional, sino también a “ciudadanos y votantes, miembros de grupos de presión y grupos emergentes, activistas y disidentes" (Verba, et al., 1993, citado por: Van Dijk, T. & Mendizábal, 1999, p.14).

La aparición en la escena mediática de los discursos de los que otrora eran solo receptores y consumidores de los discursos mediáticos, es decir, cuando se da la posibilidad de que los lectores que acceden a las notas de prensa comenten el contenido y discutan con otros alrededor de este, realza las tensiones ideológicas.

En la prensa escrita tradicional -en la de papel-, estas tensiones están limitadas a las páginas de opinión que, además, llenan columnistas que en su mayoría pertenecen a las mismas élites económicas y políticas que protagonizan los hechos que comentan.

Con los foros de opinión, como con las redes sociales, se diversifican los escenarios cotidianos en los que se encuentran los múltiples puntos de vista sobre el acontecer nacional. En ellos es

DISCURSOS DE VIDA Y MUERTE

posible reflexionar, en contacto con varias personas de múltiples latitudes, y casi en simultánea, sobre los hechos, sobre su presentación; sobre los protagonistas e incluso sobre lo que opinan al respecto de estos otros que también los conocen a través de los medios. Son, en definitiva, un escenario de repolitización de la vida cotidiana de ciudadanas y ciudadanos que se encuentran y desencuentran en la red.

2. LA OPOSICIÓN Y LA IMAGEN DEL OTRO

El fenómeno de la oposición está ligado al ejercicio de la participación política y está condicionada a su vez por el tipo de régimen o sistema político imperante, en tanto estructura y forma particular de ejercicio del poder. Así pues, se entiende que tanto las formas de oposición como las de participación políticas tengan matices diferentes de acuerdo con el sistema o modelo político: “democráticos, totalitarios (ya marxistas o fascistas) y pseudo autoritarios o paternalistas” (Ferrando, 1970, p.19).

Ahora bien, si la participación política es la relación entre un yo y un otro, y está condicionada por el tipo de estructura política imperante, podría suponerse entonces que esta estructura también está determinada por el tipo de relaciones que establecen física y simbólicamente.

Para el caso de esta investigación interesa comprender que en un modelo de gobierno democrático - como se asume es el que está instaurado en Colombia-, tienen lugar formas de oposición política ciudadana. Para vislumbrarlas es necesario primero atender al hecho de que la acción democrática en tanto filosofía de acción política implica, como todas, el gobierno y los gobernados; quienes ejercen el poder y quienes a este se someten. No obstante, supone como característica una estructura que facilita y promueve la participación de unos y de otros en condiciones de igualdad¹². Esto es, que concibe el disenso como posibilidad de acción frente al actuar de los poderosos.

Es entonces la democracia una forma de gobierno que se caracteriza por una “continua actitud para responder a las preferencias de los ciudadanos, sin establecer diferencias políticas entre ellos” (Dahl, 1993, p.13), es decir, busca que de las manifestaciones públicas de demandas particulares y las deliberaciones surjan las comprensiones que configuren y mantengan equilibradas las fuerzas del poder y la oposición.

Así las cosas, en el panorama democrático actual –en el pluralismo social y político-, se concibe como natural la oposición en tanto fuerza alternativa que, dentro de cierta unidad de convicciones

¹² Es pertinente señalar que, aunque en los planteamientos clásicos se habla de que son principios de la democracia la igualdad, la tolerancia y la participación, éstos son relativos dado que en cuanto método fue establecida inicialmente con restricciones de género y de estatus socioeconómico. (Cfr. Sartori, 2001, p.43)

aspira a ejercer el poder como gobierno o influye en su ejercicio cuando no lo ejerce, mediante un control. Sin embargo, la pugna por el poder se complica dependiendo de cómo se perciban las acciones de presión ejercidas por quienes están compitiendo por la configuración de una nueva mayoría.

En otras palabras, de la percepción que tengan quienes conforman el gobierno de sus opositores, dependerá la decisión de tolerar o de intentar suprimir simbólicamente o físicamente a la oposición.

2. 1 LA IMAGEN DEL OTRO

De la dinámica política subyace un conflicto microsocioal de orden identitario, el cual no siempre se desarrolla de la misma manera, toda vez que la identidad es un proceso cambiante. En consecuencia, el problema de la imagen del otro como opositor es necesariamente un problema de percepción, autopercepción y relacionamiento.

En efecto, la imagen del opositor surge de hacer de las diferencias contingentes algo substancial e irreconciliable. Es decir, cuando aquello que servía de referente para la autoafirmación se percibe como peligroso pues parece impedir la satisfacción de las necesidades propias, la promoción de los valores que se creen ideales y, por ende, el desarrollo deseado.

Según lo dicho, el opositor es necesariamente de orden público, pues se le relaciona al menos con un conjunto igual de personas que se percibe simultáneamente como diferentes y, por tanto, peligrosos.

Al sentir que lo que se cree deseable está amenazado, que pone en riesgo la satisfacción de las necesidades biológicas, de seguridad, de autonomía o de identidad propias, entonces se discrimina, excluye o incluso se trata de eliminar.

De acuerdo con el nivel de aceptación o rechazo de la diferencia se puede ver al otro de tres maneras: como amigo, no amigo o enemigo (Barbero et al., 2006). La distinción se hace en virtud del tipo de relación que se establezca y el rol que se asuma frente al que es diferente. Así, amigo será aquel con quien se establezca una relación cooperativa o negociadora, pues se ve su diferencia como fuente de enriquecimiento personal; no amigo será con quien se puede negociar, pero frente al que se tienen prejuicios y estereotipos; y enemigo, como ya se dijo, será contra quien se compete,

ese que se percibe como peligroso. En esta última categoría de la clasificación es donde, parece, se ubica al opositor o contradictor político.

La anterior hipótesis tiene asidero en la observación de las condiciones personales-microsociales y macrosociales que determinan que otro sea percibido como opositor.

Como se verá a continuación, percibir a otro como opositor dependerá del nivel de seguridad, de autoestima, la predisposición que se tenga frente a lo nuevo o diferente, la capacidad de diálogo y la propensión o no a la concertación y la canalización de las emociones. En otro nivel, influirán la existencia de un entorno o historia no resuelto/a, la actuación de un líder que justifica o valida la violencia, la reacción violenta frente a actos violentos, los medios de comunicación y practicas estatales polarizantes (Barbero et al., 2006).

- **Condiciones particulares:** lo personal y microsocioal. En la construcción de la imagen del otro influye, desde el plano personal, que la persona sienta constantemente miedo de su entorno y que no sepa cómo afrontarlo; también que se perciba como alguien de menor valía frente a otros; que sea poco tolerante y que por tanto ni siquiera guste de escuchar la opinión de sus congéneres; también que al ser abordada no tenga la capacidad de expresar sus sentimientos y emociones o que cuando es abordada acuda a la violencia, los gritos, los insultos u otras agresiones.
- **Condiciones contextuales:** lo macrosocioal. Entre estas se cuentan aquellas que, de forma directa o indirecta, consciente o no, predisponen a las personas a “identificar la diferencia como enemiga y a asumir comportamientos violentos de exclusión o eliminación del otro” (Barbero et al., 2006, p.14). La mayoría de estos factores corresponden a una fabricación intencionada de la imagen del otro. Ejemplo de ello son las activaciones que algunos gobiernos hacen de la imagen de los extranjeros como enemigos para legitimar el uso de la fuerza contra otro pueblo.

Otros casos pueden darse cuando existe un entorno o historia no resuelto/a, pues las diferencias económicas, ideológicas o étnicas entre grupos humanos redundan en una competencia por la prevalencia de unos sobre otros; también cuando en los grupos en contacto, geográfico o virtual, real o imaginado, existen líderes o lideresas que acuden a

los imaginarios de “patria, dios o raza (honor, fe, pureza)” (Barbero et al., 2006, p.16) para justificar acciones violentas.

Otras situaciones que favorecen la creación de la imagen del opositor, en el plano macrosocial, son la respuesta a actos violentos que suscitan en el agredido la necesidad de respuesta; la transmisión por los medios masivos de comunicación de mensajes que activan imaginarios negativos frente al otro refuerzan el sentimiento de amenaza que este supuestamente representa y, finalmente, la implementación de prácticas de gobierno tendientes a involucrar a la población en el conflicto para de esa manera hacerle corresponsable y de paso más vulnerable.

2.2 EL OPOSITOR: LO PSICOLÓGICO Y LO DISCURSIVO

Para entender el tipo de reacciones que pueden darse frente al que se percibe como opositor, así como los mecanismos implicados en éstas, es necesario poner de manifiesto que, de manera no aislada, pero sí diferenciable, estas actuaciones corresponden a procesos de orden psicológico que se materializan la mayoría de las veces en los discursos.

Desde lo psicológico puede hablarse de las percepciones, los procesos identitarios y/o de construcción de la otredad y las disposiciones afectivas.

Estos procesos psicológicos se escenifican en el plano discursivo toda vez que el procesamiento cognitivo – la actividad, de acuerdo con Vigotsky-, se materializa en discurso. El papel del lenguaje en la tensión que produce la interacción con la diferencia es fundamental en tanto es el principal medio de interacción interorgánica, y en él –en el habla - se escenifican, como plantea Van Dijk (1996), la relación entre las “estructuras del discurso con las estructuras sociales” (p.15). De ahí que se el discurso la vía más idónea para acceder a la psiquis de quien la produce.

Autores como Barbero et al. (2006), Van Dijk (1977, 1990, 1993, 1996, 1999a, 1999b, 2000) y Pardo (2007, 2009), han encontrado que en la enunciación de los estereotipos siempre se referencia a los estereotipados, pero pocas veces a quién emite el estereotipo, es decir, que lo único que se visibiliza es la persona o el grupo sobre quien recae; que la lectura de la imagen del otro, como de los referentes ideológicos en los que se funda esa imagen, no es simple, toda vez que nadie pertenece con exclusividad a un grupo, sino que por el contrario todas y cada una de las personas pertenecen a diferentes colectividades, es decir, comparten varias ideologías y, por ende,

construcciones identitarias diversas, en virtud de las cuales puede variar la imagen que tenga de otros.

Puede decirse entonces, siguiendo a Van Dijk (1996), que “las ideologías son el fundamento de nuestros juicios sociales” y que “las expresiones de tales opiniones, por ejemplo, aquellas acerca de los ‘otros’, indicarán con frecuencia qué determinantes ideológicos están en juego” (p.24).

Pero de qué manera se evidencia en los discursos el entramado ideológico que se ha activado cuando alguien habla sobre el que considera su enemigo. Según Van Dijk (1996) un punto de partida es la caracterización de la selección léxica que hace quien enuncia tanto para referirse al otro (sea uno o un grupo - Exogrupo); como para referirse a sí o a su grupo (Endogrupo). Algunas de las recurrencias caracterizadas por el profesor holandés se encuentran en la Tabla 1.

Tabla 1. Estrategias de construcción de grupos discursivos¹³

Grupo de pertenencia (<i>'ingroups'</i>)	Grupos ajenos (<i>'outgroups'</i>)
Énfasis	Sin énfasis
Aserción	Denegación
Hipérbole	Subestimación
Topicalización: oracional (micro) o textual (macro)	De-topicalización
Alto, posición prominente	Bajo, posición no prominente
Poner en encabezado, resumir	Marginación
Descripción detallada	Vaguedad, descripción general
Atribución a la personalidad	Atribución al contexto
Explicito	Implícito
Directo	Indirecto
Ilustración narrativa	Sin narración
Soporte argumentativo	Sin soporte argumentativo
Control sobre la imagen	Sin control sobre la imagen

¹³ En la Tabla 1 se presentan los atributos identificados por Van Dijk (1991, 1996) para la conformación de los grupos discursivos (*'outgroup'* e *'ingroup'*) que dan cuenta del posicionamiento ideológico de los hablantes.

Ahora bien, la importancia del análisis crítico del discurso ideológico va más allá de las interpretaciones que cualquiera pueda hacer sobre la postura de un interlocutor -sea escritor o locutor-, pues a simple vista se puede “concluir que un relato noticioso, el fragmento de un texto o una conversación determinada es ‘conservadora’, ‘sexista’ o ‘ecologista’” (Van Dijk, 1996); mas solo un analista puede “especificar qué expresiones o significados del discurso dan lugar a qué clase de inferencias u otros procesos mentales” (p. 23).

Debe encontrarse entonces las estrategias discursivas que explican cada selección léxica, tipográfica, sintáctica, retórica, pragmática y/o fonológica, de los participantes en los foros, para entender qué imágenes y relaciones establecen con un grupo o una persona; cómo esta selección da cuenta de sus repertorios y, finalmente, qué incidencia tiene tanto en el grupo de partida como en el de llegada.

2.2.1 Estrategias discursivas: para abordar las estrategias discursivas que utilizan los participantes de los foros de opinión de noticias electrónicas para manifestarse a propósito de la regulación en la eutanasia en Colombia, debe explicitarse, primero, que estas realizaciones verbales escritas constituyen formas de discurso político, en tanto desde el punto de vista interaccional de los ECD los diversos receptores de sucesos comunicativos políticos, tales como la gente, el pueblo, los ciudadanos, etc., emergen cuando la política y sus discursos son puestos en la esfera pública (Cfr. Van Dijk, 1999), como en este caso, en los foros de opinión.

Por tratarse de discursos políticos, tienen en principio una intención eminentemente *argumentativa*, razón por la cual puede encontrarse en estas realizaciones procedimientos retóricos o recursos expresivos que buscan refutar o justificar un punto de vista, para persuadir, convencer o disuadir (Cfr. Calsamiglia, H. & Tusón, A., 1999).

Pero cumplir esos objetivos requiere, *legitimación*, es decir, validación cognitiva de lo que se hace y se dice en los discursos (Cfr. Pardo, 2012). Esta estrategia acude a la negociación, persuasión y acusación-justificación como procesos lingüísticos que posibilitan al hablante escenificar a otros actores como validadores del punto de vista que defiende, intentar que el opositor se adhiera al punto de vista expuesto o cuestionar la veracidad de lo que el otro plantea.

Para lograr legitimidad el hablante puede buscar autorización en las leyes, las tradiciones y la moral (autorización); también puede acudir a la valoración positiva del grupo propio y negativa

del grupo opositor (valoración), mediante la nominalización; otra opción es tomar acciones como premisas para hacer juicios morales (racionalización); o centrar la atención en los acontecimientos narrados en los discursos de los otros para que las posturas propias y del grupo con el que se identifica se vean como obligatorias e inevitables (narrativización). Finalmente, la legitimación puede lograrse si el hablante -en este caso el forista- reduce su grado de responsabilidad como actor social frente a un hecho de la realidad, ocultándolo o naturalizándolo (mitigación) y, para ello, acude, por ejemplo, a eufemismos, hipérbolos, metáforas y símiles, entre otros¹⁴.

Para mitigar se usa, por ejemplo, la estrategia de la *naturalización*, con la cual los hechos sociales son presentados como hechos físicos, químicos o biológicos, de manera que se presentan como incuestionables e invariables, al menos por acción humana.

Ahora bien, también se deben tener en cuenta en el análisis lingüístico de la oposición política a propósito de la regulación de la eutanasia los procesos de transformación que pueden implementar los usuarios de los foros electrónicos para construir a los actores sociales y discursivos.

Esta construcción se puede dar a través de diversas estrategias según la intención del hablante. Si lo que quiere hacer es encubrir una acción y evitar que se pueda adjudicar responsabilidad sobre un hecho o conjunto de hechos presentes, pasados o futuros, el hablante puede *elidir* en su discurso, total o parcialmente, al actor social que agencia la acción o sobre el que recae dicha actuación. También puede intentar, mediante el *reordenamiento*, hacer ver a los actores sociales con una imagen distinta de lo que en realidad son, volviéndolos sujetos activos o pasivizándolos. Del mismo modo, puede usar *la sustitución*, vía personalización (los presenta como humanos determinados o indeterminados) o impersonalización (los presenta como objetos abstractos o concretos carentes de humanidad) (*Cfr.* Kress, G. & van Leeuwen, T., 1996).

¹⁴ También se puede tomar como estrategia la acción contraria tendiente a deslegitimar al otro mediante una presentación negativa, recurriendo, por ejemplo, a disfemismos, ideas de diferencia y fronteras, y actos de habla como culpar o acusar.

3. LA VIDA DE LOS DISCURSOS Y LOS DISCURSOS EN LA VIDA

“Creemos que es importante darse cuenta de que la manera en que hemos sido enseñados a percibir nuestro mundo no es la única, y que es posible ver más allá de las ‘verdades’ de nuestra cultura.”

Lakoff & Johnson, 2004, p. 283.

Para abordar sistemáticamente la mediatización de fenómenos políticos como el de la oposición y el disenso ideológico desde su dimensión discursiva y poder comprender sus efectos, son útiles, además de lo presentado, los planteamientos que desde la Lingüística Cognitiva han hecho autores como Johnson y Lakoff (2004) acerca de la naturaleza metafórica del sistema conceptual humano, pues sus trabajos configuran un marco analítico e interpretativo para el estudio de estos fenómenos, en tanto demuestran que también “las ideologías políticas y económicas tienen marcos metafóricos” diferenciados desde los cuales pueden ser entendidas.

Los autores de esta teoría vuelcan su interés sobre la distinción objetivismo/subjetivismo, para presentar como corolario de su análisis de las metáforas, una tercera opción: el mito experiencialista. Tanto para los objetivistas –que buscan la comprensión de lo externo-, como para los subjetivistas –para quienes los aspectos a comprender están en el interior-, el hombre está separado del mundo.

Como alternativa a esta dicotomía, la perspectiva experiencialista presenta una nueva visión acerca de cómo los seres humanos comprenden el mundo, y así, fractura la estructura dicotómica dominante al conciliar los objetivos de cada viejo mito: primero, al concebir que el ser humano puede funcionar en el mundo con éxito; y segundo, que a su vez encuentre significativo y merecedor estar vivo.

La experiencia directa con el cuerpo en los ambientes físicos y culturales impone de forma natural, y por recurrencia, dimensiones coherentes que constituyen Gestalts experienciales que posibilitan la comprensión. Y dado que la verdad en este mito¹⁵ “depende de la comprensión que surge de nuestro desenvolvimiento en el mundo” (Lakoff & Johnson, 2004, p. 275) entonces, la

¹⁵ Entendido aquí como forma de comprensión de la experiencia que se presenta en toda cultura.

explicación desde aquí ofrecida proporciona mayor riqueza que los mitos objetivistas y subjetivistas sobre áreas fundamentales: comunicación interpersonal y entendimiento mutuo; autoentendimiento; rituales; experiencia estética y política.

En otras palabras, la perspectiva experiencialista pretende superar la aceptación de las verdades objetivas: aquellas que emergen de las cosas con independencia de quien las experimenta, y desde donde las palabras tienen que ajustarse al mundo; así como también pretende superar la individualización de los significados. Lo anterior, al presentar la interacción con el ambiente y otras personas como el camino más fructífero hacia la comprensión.

3.1 DESDE LA EXPERIENCIA

Entender y experimentar parcialmente un tipo de cosa en términos de otra, es el eje del funcionamiento del sistema conceptual metafórico y de la metáfora en sí misma. Aunque tradicionalmente este tropo ha sido tomado como algo que se circunscribe solo a uno de los tantos usos del lenguaje, en los trabajos de Lakoff y Johnson (2004) se encuentran nuevas observaciones sobre las metáforas vivas, e incluso sobre aquellas, que, desde la perspectiva de la lógica formal, se consideran fosilizadas, muertas¹⁶.

Estos norteamericanos se ocupan de caracterizar las metáforas, su funcionamiento interno, externo y sus alcances desde la evidencia de su vitalidad. Y una de sus primeras conclusiones refiere, precisamente, al hecho de caracterizar las metáforas como un sentido¹⁷ que ha estado con la humanidad de forma permanente: se usa y determina quién se es y desde dónde, pero pocas veces se es consciente de ello.

Los autores logran exponer la naturaleza metafórica del sistema conceptual; entendiendo esto como disposición a la conceptualización metafórica: a la definición de conceptos en términos de otros conceptos. Es decir, gracias al establecimiento de correlatos sistemáticos (*Cfr.* Lakoff & Johnson, 2004).

¹⁶ Catacrexis.

¹⁷ En el mismo sentido de tacto, olfato, visión, gusto y escucha. Pues las metáforas se entienden como “la única manera de percibir y experimentar muchas cosas en el mundo” (Lakoff & Johnson, 2004, p.283)

Del desenvolvimiento motor y perceptual emerge una estructura conceptual del espacio claramente delineada que no tiene par en términos del funcionamiento emocional. En consecuencia, lo abstracto – por ejemplo, las emociones– se explica en términos de algo que en la experiencia corpórea tiene límites y cualidades más definidas, para de este modo facilitar su comprensión.

No obstante, caracterizar el funcionamiento en términos metafóricos implica comprender cómo las metáforas operan hacia el interior, el exterior y entre ellas (coherencia metafórica compleja). En consecuencia, se debe decir que las metáforas tienen un carácter sistémico, el cual refiere a la manera en la que una metáfora destaca u oculta aspectos del concepto definidor en relación con el definido y genera un isomorfismo. Tal emparejamiento es entonces parcial, no total, pues de serlo, no se estaría entendiendo lo definido en términos del definidor, sino que uno sería el otro directamente y, en consecuencia, no habría desplazamiento desde lo literal hacia lo figurado, lo imaginativo.

3.2 COTIDIANIDAD PERMEADA

Expresiones como "perder el tiempo" o "esta relación no va para ninguna parte", son reflejo de conceptos metafóricos sistemáticos que se usan de manera espontánea en la cotidianidad. Sin embargo, que estén fijadas convencionalmente al léxico de la lengua no quiere decir que estén menos vivas (Lakoff y Johnson, 2004, p.95) o que tengan menos potencia que las metáforas imaginativas que crea un poeta, o un político. Lo que ocurre, según este planteamiento, es que el mundo de la vida se internaliza por medio de las metáforas que se construyen a partir de relacionar experiencias corpóreas con redes de significados.

Las metáforas son entonces capaces de crear una nueva realidad, pues contra lo que comúnmente se cree, no son simplemente una cuestión de lenguaje; sino la forma en la que se estructura el sistema conceptual y, por tanto, las actitudes y las acciones. Muchos dirán que las palabras por sí solas no tienen la potencia de cambiar la realidad, pero aquí se está hablando - en palabras de Lakoff y Johnson-, de que las metáforas terminan definiendo lo que es real para cada uno y, por ende, afectan la forma en que se percibe el mundo y el modo de actuar en él.

3.3 ESTRUCTURAS CONCEPTUALES METAFÓRICAS

En la taxonomía que de las metáforas hacen los autores se pueden encontrar tres grandes grupos que a continuación se presentan.

3.3.1 Metáforas orientacionales o espacializadoras: son por medio de las cuales se organiza un sistema global de conceptos con relación a otro. En su gran mayoría, están relacionadas con la orientación espacial y la constitución del propio cuerpo. Son aquellas que dan a un concepto una orientación espacial, pero no de forma arbitraria, sino con base en la “experiencia física y cultural” (Lakoff y Johnson, 2004, p.50) Por tanto, aunque las orientaciones parecen ser constantes en todas las culturas, las adjudicadas a los conceptos varían de una cultura a otra, al igual que la importancia dada a cada orientación.

3.3.2 Metáforas ontológicas: así como la experiencia corpórea es base de un inmenso número de metáforas orientacionales, la interacción con objetos físicos, por su parte, proporciona las bases para la estructuración conceptual metafórica de acontecimientos, acciones, actividades y estados. Entre las más obvias están las que especifican un objeto físico como una persona. No obstante, mediante este tipo de metáforas se categorizan fenómenos en términos de entidades, sustancias o recipientes, aunque casi nunca sean percibidas como expresiones metafóricas.

Entre las funcionalidades de las metáforas ontológicas está el poder referenciar, cuantificar, identificar aspectos particulares, caracterizar como causa y actuar sobre entidades abstractas. Aquí algunos ejemplos: trabajamos por la paz; hay tanto odio en el mundo; el lado violento de su personalidad sale a relucir; enloqueció por tanta presión; llegó en busca de fama y fortuna; mi cerebro no funciona hoy.

3.3.3 Metáforas estructurales: son por medio de las cuales una actividad o una experiencia dan paso a un concepto que se explica en términos de otro concepto, cuya base es, asimismo, otra experiencia. Aquí se utiliza un concepto claramente delineado para estructurar otro más abstracto, así: comprender es ver, una discusión es una guerra, un discurso es un tejido; se puede perder el hilo; las ideas pueden estar mal hilvanadas o deshilvanadas, falta un hilo conductor; el discurso tiene un nudo y un desenlace; se atan cabos; se pega la hebra; se hila muy fino, etc.

Ahora bien, además de las metáforas, Lakoff y Johnson (2004) explican que los seres humanos operan a través de conceptos emergentes, que son aquellos que surgen de la experiencia espacial

efectiva y permiten la estructuración de las metáforas orientacionales (arriba, abajo, delante, detrás, etc.) Pero que, además, existen los conceptos metonímicos, también sistemáticos, en donde se incluyen los casos de sinécdoque, y por medio de los cuales también se organiza el pensamiento y se determinan las acciones.

La diferencia entre los conceptos metonímicos y los metafóricos está dada por su funcionalidad. Los primeros permiten conceptualizar una cosa en virtud de su relación con otra, pero no como otra. Cumplen una función referencial y apoyan la comprensión al viabilizar la enunciación a partir de la relación parte/todo, continente/contenido, causa/efecto, objeto/usuario.

Algo más. Los conceptos son multidimensionales, y en tanto tal, deben entenderse como organización de experiencias en totalidades estructuradas (Gestalts). Estas, a su vez, tienen una estructuración a partir de conceptos emergentes con coherencia cultural. En consecuencia, la metáfora selecciona qué de esas dimensiones privilegia y qué oculta en la construcción metafórica de un concepto; y de este modo, posibilita la negociación de significados en términos de coherencia y no de consistencia.

Tanto las metáforas convencionalizadas, como las que se van creando, las nuevas, comparten la fuerza performativa en la conformación de la realidad y en el condicionamiento de la acción. Pensar la discusión como una guerra implica, precisamente, actuar aún a sabiendas de que se está conversando, como si se quisiera destruir o violentar al otro: la postura corporal se altera con una leve inclinación hacia adelante, se sacuden las manos; se modifican los tonos y los modos. Incluso cuando de conversar se pasa a discutir, es perceptible cómo la dinámica se torna en términos de defensa y ataque, haciendo que rápidamente el sentido cooperativo de la interacción se desdibuje (Cfr. Lakoff y Johnson, 2004).

3.4 MARCOS METAFÓRICOS DE LAS IDEOLOGÍAS

En trabajos posteriores al de ‘Metáforas de la vida cotidiana’ Lakoff se ocupa de mostrar “cómo a través del discurso político se reconstruyen y representan valores e ideologías (...) de un grupo social específico” (Pardo, 2009, p.130), y cómo éstas se pueden identificar en los actos de lenguaje que al interior de éstos se suscitan, a través del análisis de los conceptos por medio de los cuales sus miembros objetivan el mundo y sus fenómenos.

Su explicación partió de una indagación sobre la base conceptual sobre la que se estructuran los discursos políticos de los dos partidos tradicionales de Estados Unidos (Republicano y Demócrata), en especial sobre los valores que detrás de cada gran tema de interés nacional ordenan cada una de estas colectividades, y encontró que detrás de cada uno había un modelo, un ideario, que coincidía solo en el hecho de tener “la familia como metáfora de la nación” (Lakoff, 2007, p.26).

Desde allí, desde la identificación de esta metáfora, el profesor norteamericano logró establecer que en efecto las diferencias sobre la forma en que cada grupo define lo bueno y lo malo, hace las políticas, se traza metas, planea y actúa está determinado por una idea distinta de familia y, por ende, de nación. Las ideas conservadoras, propias de los Republicanos, definidas por el modelo de familia del padre estricto; y las ideas progresistas, como las del partido Demócrata, emergentes de un modelo de familia en las que los padres son protectores. Cada uno implica una serie de valores e idearios sobre lo que debe hacer quien detenta el poder frente a los que a él están supeditados, determina los fines y de paso condiciona los medios. Es decir, supone una estructura mental compleja que puede entenderse como nuestro modo de ver el mundo y que el autor ha denominado *el marco* (Cfr. Lakoff, 2007).

Según el autor a este marco no podemos acceder conscientemente, pero se le conoce por sus consecuencias, es decir, cuando se pone en evidencia que en razón de lo que se piensa se dice y actúa. En otras palabras, y como ya se dijo al iniciar este apartado, a los marcos solo se accede por medio del lenguaje, en tanto “forman parte de lo que los científicos cognitivos llaman el «inconsciente cognitivo»” (Lakoff, 2007, p.17), es decir, se comportan como tipos de representaciones sociales.

La utilidad de los aportes de este enfoque para el análisis de los posicionamientos sociales y políticos que a este trabajo interesan, radica en el hecho de que lo identificado para el caso norteamericano son idearios “casi universalmente consolidados, que definen – también - nuestra actitud política” (Pardo, 2007, p.131). Además, porque del modelo mismo emerge la opción de transformación a partir de la introducción de conceptos nuevos que subviertan el orden establecido, por medio del cambio de los marcos desde los cuales se entienden hoy al mundo y a los otros. Es más, porque con la comprensión del funcionamiento de las metáforas que sustentan el poder se pueden empezar a transformar las acciones e interacciones frente a él y sus abusos.

4. COGNICIÓN Y ACCIÓN

“Dentro de grandes espacios históricos de tiempo se modifican, junto con toda la existencia de las colectividades humanas, el modo y manera de su percepción sensorial. Dichos modo y manera en que esa percepción se organiza, el medio en el que acontecen, están condicionados no solo natural, sino también históricamente”

Benjamin, 1989, p.4.

Como ya se dejó entrever, la importancia de los aspectos cognitivos implicados en la producción discursiva y, por ende, en su análisis, parte del reconocimiento de que el proceso de comunicación “constituye el cuadro a la vez físico y mental en el que se encuentran los participantes del intercambio lingüístico, los cuales están determinados por una identidad, y relacionados por un contrato de comunicación” (Charaudeau, 1992, p.1).

De ahí que al momento de analizar los discursos sea importante apuntar a comprender “lo que pasa en la cabeza de la gente, en el interior” (Chilton, 2005), pues en la capacidad de significar y comunicar, es decir, en el lenguaje se evidencia cómo los individuos construyen interactivamente “los conocimientos acerca de los objetos sociales, identidades, procesos, etc.” (Ibid., p.23) y cómo dicho proceso -que solo tiene lugar en la mente de quien habla, del sujeto discursivo- influye en la forma en la que este actúa.

Ahora bien, si se entiende que “no hay conocimiento que un sujeto pueda movilizar sin una actividad de representación” (Duval, 1999, p.25) y que “no se puede suponer que el contenido representado es separable de la forma que lo representa” (p.28), entonces quien se interese por las representaciones que sobre un objeto o fenómeno del mundo tiene alguien o un grupo, deberá tomar la ruta de las realizaciones semióticas del o los sujetos para acceder a las representaciones mentales, pues el desarrollo de éstas “está ligado a la adquisición y a la interiorización de sistemas y de representaciones semióticas, comenzando por el lenguaje” (Vigotsky, citado por: Duval, 1999, p.36).

Según lo anterior, la mente es producto de la interacción social, material y simbólica; y para aproximarse a las representaciones de los actores que se reconocen como opositores políticos se deben contemplar simultáneamente, y en relación, los procesos físicos y psicológicos implicados

en la construcción de las representaciones, así como las reglas sintácticas y semánticas de formación y transformación propias del sistema semiótico de representación (SSR) (Cfr. Duval, 1999) en el cual se presentan unidades significantes.

4.1 REPRESENTACIONES SOCIALES

Las unidades significantes que interesan al presente trabajo son aquellas que le permiten “al individuo o al grupo conferir sentido a sus conductas y entender la realidad (...) adaptar y definir de este modo un lugar para sí.” (Abric, 1994, p.13), pues con ellas se puede entender cómo se determinan las prácticas sociales y las interacciones. Y dado que lo que persigue este trabajo es comprender un fenómeno de cognición y acción social, estas unidades deben ser explicadas en virtud de que en su naturaleza se identifique esta doble dimensión: la social y la cognitiva.

Por esa razón se escogió la noción de representación social planteada por el profesor Serge Moscovici en su tesis doctoral de 1961, pues con ella es posible explicar el pensamiento y la acción social, en virtud de “las condiciones materiales y simbólicas” (Pardo, N., y Hernández, E., 2008, p.1) implicadas en el fenómeno objetivado.

En el planteamiento de esta noción se reconoce primero, que los sujetos tienen un papel activo en la construcción de sentidos; segundo, que en la dialéctica que se establece entre las interacciones cotidianas de los sujetos, el universo de experiencias previas que poseen y las condiciones del entorno en el que se encuentran, se originan las organizaciones significantes (Abric, 1994, p.13) por medio de las cuales se “equilibra la relación cognición, sociedad y discurso” (Pardo y Hernández, 2008, p.1).

Al tener un carácter bidimensional –social y cognitivo-, estas representaciones “transportan en su estructura modalidades del pensamiento social acerca de un objeto, de un acontecimiento o de una persona” –en este caso de la vida, la muerte y la enfermedad-, y constituyen estrategias de acción o toma de posición “indispensables para entender la dinámica de las interacciones sociales y aclarar los determinantes de las prácticas sociales” (Abric, 1994, p.11).

Ahora bien, si el carácter social de las representaciones está dado, entre otras cosas, porque éstas son simultáneamente medio y fin de la acción humana, entonces deben también poder cumplir funciones por medio de las cuales se garantice la estabilidad en el tiempo, la sociedad y la cultura de esa particular visión de mundo (Abric, 1994). Más si se entiende que lo que se representa

es la realidad que el individuo o el grupo ha apropiado y reconstruido en su sistema cognitivo y que ha integrado al sistema de valores construido de acuerdo con el momento histórico y el contexto social e ideológico en el que se inscribe (p.12).

Estas funciones son entonces las que cumple el sistema semiótico de representación predominante en la construcción de las representaciones objetivadas, y las cuales están relacionadas con “tres actividades cognitivas inherentes a toda representación” (Duval, 1999, p.29): formación, tratamiento y conversión.

La primera referida a la creación de una “marca o conjunto de marcas perceptibles que sean identificables como una representación de alguna cosa” (Duval, 1999, p.29); la segunda, referida a la posibilidad de transformar dichas representaciones de acuerdo con unas reglas propias, de modo que se obtengan otras que constituyan ganancia de conocimiento con relación a las iniciales; y por último, la que comprende la posibilidad de representar en otro registro¹⁸ otras significaciones relativas a aquello que es representado.

4.1.1 Definición y funciones: una representación social es, como ya se dejó entrever, “un conjunto organizado de cogniciones relativas a un objeto, compartidas por los miembros de una población homogénea en relación con ese objeto” (Abric, 1994, p.33), pero no es la construcción hegemónica de un equivalente de un objeto de la realidad, porque de este pueden existir varias representaciones sociales (*Cfr.* Jodelet, 1984). Y de la multiplicidad de representaciones que se construyen de un mismo objeto, fenómeno o sujeto, se explica la existencia de los diferentes grupos sociales en virtud de lo que los identifica y los diferencia, al decir y actuar en relación con lo representado.

Según lo dicho, la cognición de las personas es modelada por las representaciones sociales, es decir, el conocimiento de la realidad se produce gracias a procesos de comunicación y de pensamiento social. Pero si su papel es tan importante es precisamente porque estas representaciones cumplen, como lo plantea Abric (1994, p.15-17), cuatro funciones esenciales:

¹⁸ No se entiende aquí registro en el sentido de variación al interior de un sistema - como puede ser la lengua -, tal y como lo plantea la perspectiva sistémico funcional de Halliday; sino en el sentido de cambio de un sistema de representación a otro, tal y como lo plantea Duval (1999). Esta acepción puede ser equivalente a lo que Kress y van Leeuwen denominan modo semiótico (Williamson, 2005, p.2)

- **Funciones de saber:** en tanto definen los marcos desde los cuales se establecen los intercambios, la transmisión y la difusión de los saberes construidos. En otras palabras, “permiten entender y explicar la realidad.”
- **Funciones identitarias:** pues por medio de ellas es que se define la identidad individual con relación a una colectividad, al tiempo que “permiten la salvaguarda de la especificidad de los grupos”.
- **Funciones de orientación:** ya que por medio de ellas se selecciona y filtra la información, se anticipa y determina una situación, su finalidad, así como los comportamientos o reacciones esperadas o esperables; “se define lo lícito, tolerable o inaceptable en un contexto social dado”
- **Funciones justificadoras:** porque “permiten justificar a posteriori las posturas y los comportamientos”.

Es pertinente señalar, a modo de cierre, que en razón de su naturaleza y sus funciones, las representaciones sociales se han descrito como estructuras socio - cognitivas compuestas por dos sistemas: uno denominado sistema o núcleo central¹⁹, porque en él se encuentran los significados básicos de la representación, es decir, los que determinan la visión general del objeto representado; otro que ha sido llamado periférico, “cuya determinación es más individualizada y contextualizada, bastante más asociado a las características individuales y al contexto inmediato y contingente en que están inmersos los individuos” (Abric, 1994, p.26). La existencia de este último se justifica en virtud de la necesidad de preservar el núcleo representacional.

Los elementos periféricos actúan como catalizadores en los procesos de influencia y control social, razón por la cual se identifica en ellos la posibilidad de cambiar de contenido, pero nunca más allá de lo que permite la configuración nuclear de la representación.

¹⁹ El núcleo central de estas estructuras es “Esencialmente social, relacionado con las condiciones históricas, sociológicas e ideológicas” (Abric, 1994, p.26)

5. EL DISENSO SOBRE LA VIDA Y LA MUERTE

“El hombre es el amo todopoderoso de los contenidos, del momento, de los medios, de la manera. Está allí para retrasar el instante, para economizar el dolor”.

Vladimir Jankélévitch, 2017, p. 18.

Como elemento final de referencia se aborda, a continuación, lo relativo al contexto del fenómeno sociopolítico y cultural objetivado en el presente trabajo: la oposición política a propósito de la regulación de la eutanasia en Colombia. En un primer momento de este apartado se hará una precisión conceptual para diferenciar la Eutanasia u homicidio pietístico²⁰ de otros procesos médicos o situaciones jurídicamente conexas. Así las cosas, se diferenciará entre eutanasia, suicidio asistido, homicidio por piedad; distanasia, adistanasia y ortotanasia.

Posteriormente, se esbozan los principales hitos jurídicos que han hecho de Colombia uno de los cuatro países en el mundo que permiten este procedimiento (Díaz Amado, E. 2017).

5.1 CIENCIA MÉDICA Y LAS MUCHAS FORMAS DE MORIR

Para entender la práctica consistente en garantizar la dignidad del paciente en el momento de la muerte, es preciso situarse en los albores del siglo XX para marcar allí el punto de inflexión en la historia de la ciencia médica, y de la humanidad en sí, en el que los avances teóricos y técnicos permitieron aplazar o suspender la muerte.

Con la aparición de las técnicas de reanimación cardiopulmonar, los trasplantes de corazón y el descubrimiento de la muerte encefálica la medicina restó incertidumbre a la muerte y la convirtió no solo en tragedia personal, sino en fenómeno demográfico y médico -por ende político- sobre el que cada persona piensa, discursa y actúa en función de la proximidad en la que ocurra: si es su propia muerte (en primera persona), si es la de alguien cercano (en segunda persona) o la de un desconocido (en tercera persona) (*Cfr.* Jankélévitch, V., 2017, p. 12).

Hoy, luego de amplias discusiones en el ámbito social, espiritual, jurídico, político y científico, solo Bélgica, Holanda, Luxemburgo y Colombia han despenalizado la eutanasia. Con diferentes

²⁰ Según la Corte Constitucional de Colombia, en la Sentencia C239-1997, doctrinariamente se conoce como homicidio pietístico u homicidio por piedad a la acción de quien obra por la motivación específica de poner fin a los intensos sufrimientos de otro.

niveles de profundización en la jurisprudencia, estos cuatro países reconocen a sus ciudadanos el derecho a morir dignamente.

La buena muerte, como etimológicamente se explica la eutanasia, ha sido objeto de varios intentos de definición, pero sobre ello aún no hay consenso. Se le ha tomado como acto deliberado de poner fin a la vida de un paciente, como lo definió en 1987 la Asociación Médica Mundial. En España, hace ya 16 años, la Sociedad de Cuidados Paliativos la definió como una “conducta intencional (acción u omisión) dirigida a terminar con la vida de una persona que tiene una enfermedad grave e irreversible, por razones compasivas y en un contexto médico”. También, la Organización Mundial de la Salud la definió como “aquella acción del médico que provoca deliberadamente la muerte del paciente” (Núñez Paz, 1999).

Sin embargo, el fenómeno sociopolítico que convoca a los foristas en las noticias seleccionadas para el análisis de este trabajo tiene aristas y matices de esta práctica. Primero hay que diferenciar la *eutanasia activa o positiva* (acción) de la que es *pasiva o negativa* (omisión); así como la eutanasia directa de la indirecta.

La primera comprende la acción médica deliberada para causar la muerte; la segunda, cuando la muerte se da por omisión en el tratamiento (medicamentos, terapias o alimentos). A su vez, la eutanasia es directa cuando es producto de un actuar intencional del médico por causar la muerte del paciente; es indirecta cuando la muerte se da sin la intención de terminar con la vida del paciente²¹.

Ahora bien, se entiende por distanasia lo opuesto a eutanasia, es decir, la prolongación de la vida por cualquier medio, incluso cuando estos medios van en contravía de la salud y dignidad del paciente. En un punto intermedio, y también como una de las prácticas médicas desarrolladas para apoyar el fin de la vida cuando su prolongación por enfermedad es imposible, está la ortotanasia o cuidados paliativos. Esta práctica busca dignificar la vida del enfermo terminal minimizando al máximo posible el sufrimiento mientras se espera que llegue la muerte de forma natural.

La omisión de tratamiento para evitar el sufrimiento, pero también para asegurar la muerte digna se conoce como adistanasia y se podría asociar con la eutanasia pasiva.

²¹ Como se verá más adelante eso no es eutanasia, pues precisamente uno de los elementos de esta práctica es la provocación intencional de la muerte.

Finalmente, entre las opciones que hoy se tienen para garantizar el derecho a una muerte digna se encuentran el suicidio asistido y el homicidio por piedad. El primero, es cuando, por decisión del enfermo, el médico proporciona todos los medios necesarios para que el primero termine por sí mismo con su vida, por ejemplo, preparando la medicación que posteriormente el enfermo se inoculará.

Contrario a eso, el homicidio por piedad, y cuyo estudio de inconstitucionalidad fue el que dio paso para que en 1997 la Corte Constitucional de Colombia despenalizara la eutanasia, es la acción de quitar la vida motivada únicamente por la necesidad de poner fin al intenso sufrimiento de una persona enferma terminal (C-239 de 1997 y T-970 de 2014).

5.2 COLOMBIA Y EL DERECHO A MORIR DIGNAMENTE

Mediante la sentencia C-239 de 1997 la Corte Constitucional de Colombia, en revisión de exequibilidad del artículo 326 del Código de Penal vigente en ese entonces, adoptado en el país mediante el Decreto 100 de 1980, y con votación 6 a 3, no solo declaró exequible el artículo demandado, sino que en su revisión estableció que el derecho a morir dignamente es también un derecho fundamental:

El derecho fundamental a vivir en forma digna implica entonces el derecho a morir dignamente, pues condenar a una persona a prolongar por un tiempo escaso su existencia, cuando no lo desea y padece profundas aflicciones, equivale no sólo a un trato cruel e inhumano, prohibido por la Carta (CP art.12), sino a una anulación de su dignidad y de su autonomía como sujeto moral. La persona quedaría reducida a un instrumento para la preservación de la vida como valor abstracto. (C-239 de 1997)

En la misma Sentencia la Corte exhortó por primera vez al legislativo a regular el procedimiento eutanásico en el país, llamado que hasta la fecha ha sido infructuoso y en virtud de lo cual nuevamente la Corte ha tenido que intervenir para garantizar el derecho fundamental. A continuación, y para mayor ilustración sobre el recorrido normativo de la eutanasia en Colombia, se presentan algunos hitos del largo y lento proceso normativo.

En 2007, más exactamente el 20 de julio, se radicó en el Congreso el proyecto de ley 005 del 2007, una iniciativa que pretendía reglamentar las prácticas de la eutanasia y la asistencia al

suicidio en Colombia. Pasado un mes se publicó la ponencia para el primer debate, pero el 30 de octubre del mismo año el autor del texto lo retiró.

Al año siguiente hubo dos situaciones relacionadas con la garantía del derecho a morir dignamente. La primera, registrada en la Sentencia C-224 del 2008, mediante la cual la Corte se declaró inhibida para pronunciarse sobre la necesidad de querrela frente a la inducción o ayuda al suicidio, debido a que la norma parcialmente demandada (el numeral 2 del artículo 74 de la Ley 906 de 2004. Código de Procedimiento Penal) fue expulsada del ordenamiento durante el trámite de la acción. La segunda, un nuevo intento en el Congreso por reglamentar las prácticas de la eutanasia y la asistencia al suicidio. Se trató del proyecto de Ley 044 de 2008, el cual logró ser aprobado en primer debate, pero en el segundo fue archivado.

En 2012, mediante el proyecto de Ley 070, hubo un nuevo intento por regular de manera integral las peticiones de los colombianos sobre la terminación de su vida en condiciones dignas y humanas. No obstante, y sin surtir ni siquiera un debate, fue archivado el 20 de junio del 2013 por vencimiento de términos.

En abril de 2014 se radicó un nuevo proyecto en el legislativo. Se trató del Proyecto de Ley 117, el cual fue archivado catorce meses después porque se instalaba el nuevo Congreso elegido en marzo de ese año.

No obstante, en septiembre de ese año se sancionó la Ley Consuelo Devis Saavedra bajo el número 1733 del 2014, “mediante la cual se regulan los servicios de cuidados paliativos²² para el manejo integral de pacientes con enfermedades terminales, crónicas, degenerativas e irreversibles, en cualquier fase de la enfermedad de alto impacto en la calidad de vida”, la cual fue declarada exequible mediante la Sentencia C-233 de 2014, pues se encontró que esa ley regula las medidas terapéuticas para disminuir el sufrimiento ocasionado por una enfermedad terminal y al hacerlo se protegen de manera cierta a indiscutible derechos constitucionales. En la revisión se declararon infundadas las objeciones del ejecutivo y se explicó, además, que mantener el funcionamiento de órganos por medios artificiales de pacientes con muerte cerebral no otorga al médico la posibilidad de decidir sobre la vida.

²² Lo anterior quiere decir que en Colombia la ortotanasia integral está regulada.

El mismo año, y mediante el estudio en segunda instancia de una acción de tutela, la Corte Constitucional colombiana profirió la Sentencia T-970 del 2014. En ella ordenó al Ministerio de Salud y Protección Social disponer de los elementos necesarios para que las entidades prestadoras de servicios de salud conformen un comité interdisciplinario y creen un protocolo médico relacionado con el derecho a morir dignamente. Para ello estableció un plazo de 30 días.

Pese a los términos de la Sentencia, solo hasta 20 de abril de 2015 esa cartera del ejecutivo expidió la Resolución 1216 del 2015. Mediante este acto administrativo, y en cumplimiento de la orden de la Corte, el ministerio ordenó crear comités científicos interdisciplinarios para evaluar las solicitudes de efectividad del derecho fundamental a morir dignamente. En el mismo sentido, la Superintendencia de Salud emitió instrucciones sobre la organización y funcionamiento de esos comités mediante la Circular Externa 13 del 2015.

Sin terminar 2015 la Corte se volvió a pronunciar mediante el Auto 414A con el que rechazó la solicitud de nulidad de la Sentencia T-970 del 2014 planteada por la Procuraduría General de la Nación, en virtud de que dicho fallo ordenó la elaboración de un protocolo técnico que definiera el contenido de un derecho fundamental, como lo es en Colombia el derecho a morir dignamente, pero en ningún caso lo reglamentó.

Mediante el Auto 11001032400020150019400 de ese mismo año el Consejo de Estado negó una medida cautelar de suspensión provisional de los efectos de la Resolución 1216 del 2015, por la cual se dio cumplimiento a órdenes dadas por la Sentencia T-970 del 2014.

Luego de que por vía de la Corte se ordenara estandarizar las condiciones para la garantía del Derecho, el 30 de julio de 2015 nuevamente el Congreso recibió radicación de un proyecto de ley que, al igual que los anteriores, buscaba reglamentar las prácticas de la eutanasia y la asistencia al suicidio en Colombia. Si bien este, como el de 2007 alcanzó a ser publicada la ponencia para primer debate, también fue archivado en 2016.

En 2016 se profieren tres sentencias que aportan a la jurisprudencia sobre la eutanasia y el derecho a morir dignamente en Colombia. La Sentencia T-132 del 2016 en la que se indica, como en la C-239 de 1997, que el individuo que solicite la muerte asistida deberá *comprender la situación en la que se encuentra y expresar su consentimiento libremente*, para lo cual deberá contar con información seria y fiable proveniente de un médico capacitado que le indique un pronóstico.

Luego se emite la Sentencia C-274 del 2016 (declaró inexecutable el párrafo del artículo 9º de la Ley 911 del 2004, sobre la responsabilidad en el ejercicio de la enfermería y la objeción de conciencia) y la Sentencia C-327 del 2016 por medio de la cual se indica que la vida prenatal no ostenta la titularidad del derecho a la vida y así mismo la existencia legal de la persona desde el nacimiento.

Ese año el Ministerio de Salud y Protección Social emitió la Resolución 1051 del 2016²³ con la cual se reglamenta la Ley de Cuidados Paliativos emitida por el Congreso en 2014, específicamente en lo relativo al documento de voluntad anticipada, en el cual debe constar por escrito la expresión concreta de que la persona se niega a recibir tratamientos distanásicos.

La misma cartera del ejecutivo emitió ese año la Resolución 4006 del 2016, por medio de la cual creó un comité interno en el Ministerio para controlar los procedimientos que hagan efectivo el derecho a morir con dignidad, realizando un análisis a los reportes emitidos por los comités científicos interdisciplinarios de las entidades prestadoras de salud (EPS).

Finalmente, el 9 de marzo de 2018, y como elemento normativo de principal interés para el trabajo por dar lugar a las publicaciones en medios de comunicación y activar nuevamente la discusión pública sobre la interrupción de la vida, el gobierno nacional mediante la cartera de Salud y Protección Social expidió la Resolución 825 para hacer efectivo al derecho a morir dignamente a niñas, niños y jóvenes, casi 3 años y medio después de la sentencia de 2014 y pasados más de 20 años de la despenalización del homicidio pietístico o eutanásico.

Como se puede observar, con excepción de algunas organizaciones de la sociedad civil o la Corte Constitucional, y pese a ser Colombia por vía jurisprudencial un Estado pionero en el tema de la garantía del derecho a la buena muerte, el legislativo, en sus múltiples intentos, ha descartado la discusión pública y la regulación de este y otros temas que como el aborto y los derechos de las personas homosexuales a casarse, adoptar y constituir familia en igualdad de derechos que los ciudadanos heterosexuales, generan tensiones políticas y acaloradas discusiones, principalmente de corte moral, por la persistencia de algunos sectores en desconocer la laicidad del Estado Colombiano.

²³ La Resolución 2665 de 2018: Por medio de la cual se reglamenta parcialmente la Ley 1733 de 2014 en cuanto al derecho a suscribir el Documento de Voluntad Anticipada. Deroga la Resolución 1051 de 2016. www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resolución%20No.%202665%20de%202018.pdf

6. EL CAMINO HACIA LA COMPRENSIÓN: LA METODOLOGÍA

A lo largo de los primeros capítulos de la investigación se ha pretendido delinear el conjunto de elementos teóricos y contextuales desde los cuales se explica el fenómeno sociocultural de la oposición política en los discursos mediáticos, específicamente en los foros de opinión de las noticias electrónicas del periódico El Tiempo sobre la regulación de la eutanasia en Colombia.

En esta parte se hará, de manera sucinta, la exposición de la ruta que se ha seguido para la consecución de los objetivos de este trabajo que se circunscribe a la línea de investigación en Lenguaje y Comunicación de la Maestría en Lingüística.

Se explicitará cómo se recopilaron y caracterizaron los foros de opinión de noticias electrónicas; cómo se identificaron las estrategias discursivas utilizadas por los foristas de noticias electrónicas para la representación de los actores sociales que reconocen como opositores políticos; también la manera en que se establecieron las relaciones entre las representaciones y expresiones a favor y en contra de la eutanasia; y, finalmente, cómo estas develan las representaciones sociales que de la oposición se construyen y reproducen en los foros de opinión de las noticias electrónicas del periódico El Tiempo.

Para describir el recorrido, la metodología, es necesario explicitar primero, que su escogencia corresponde a una postura del investigador con relación a lo que es la ciencia y por ende a lo que este considera es el papel de ésta en la sociedad. Segundo, que la o las preguntas planteadas con relación al fenómeno objetivado corresponden a necesidades epistemológicas y axiológicas de quien investiga en tanto surgen de su experiencia sociocultural. Tercero, y como consecuencia de lo todo lo anterior, que la metodología privilegiada en un estudio concreto responde a una serie de observaciones del fenómeno, a un posicionamiento del sujeto que investiga con relación al conocimiento existente sobre el mismo, pero, sobre todo, al tipo de relación que este cree se puede establecer con lo objetivado.

Así, un estudio del discurso desde la perspectiva crítica como el presente, supone que su objeto de estudio son realizaciones de lenguaje verbal²⁴ *in situ*, hablas de personas concretas, que han

²⁴ Se reconoce que para este trabajo en particular son realizaciones verbales escritas, pero que en perspectiva amplia el ECD considera que las realizaciones discursivas no verbales son también susceptibles de ser estudiadas. Piénsese,

sido escogidas por razones “subjetivas e históricas” (Pardo, 2007, p. 93). También, que el investigador tiene una postura ético-política frente al fenómeno observado, toda vez que es un sujeto sociocultural concreto que no se abstrae de su realidad, sino que por el contrario pretende, desde dentro, ofrecer observaciones sistemáticas, descripciones rigurosas, explicaciones veraces y propuestas coherentes. Además, implica una reflexión sobre el tratamiento de la información, del corpus, en atención a las necesidades que este le impone para la consecución de los objetivos; no se hace un tratamiento cuantitativo o cualitativo, por ejemplo, solo por seguir con religiosidad una técnica, sino porque su sinergia permite una mirada más integral de los fenómenos.

En resumen, la presente investigación es una propuesta interdisciplinaria de enfoque cuali-cuantitativo (mixto), y corte crítico social. No obstante, como se podrá evidenciar, esta definición que anticipa “los medios teóricos, conceptuales y técnicos” (Pardo, 2007, p.10), se sujeta a los ajustes que el corpus de análisis fue exigiendo de acuerdo con el proceso de caracterización, descripción, sistematización, interpretación y análisis.

6.1 EL CORPUS

Con el fin de responder a la pregunta de investigación formulada, se realizó un primer ejercicio de identificación de las unidades de observación para configurar el universo de análisis. Como se podrá observar, el proceso partió de la selección de los acontecimientos significativos desde los cuales dar cuenta de los fenómenos objetivados. Luego, se seleccionaron las situaciones reales de comunicación, para terminar con la consolidación del corpus con los enunciados emitidos en los foros de opinión de noticias electrónicas.

Con base en el marco de referencia de la presente investigación, se estableció como punto de partida el 20 de abril de 2016, es decir, un año después de la expedición de la Resolución 1216 de 2015 (Ver apartado 5.2) por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, para poder registrar las notas generadas con posterioridad a la expedición del acto administrativo que regula la eutanasia en Colombia, así como las publicadas hasta el momento de la búsqueda del corpus (26/09/2018). Luego, se procedió a realizar la identificación de las noticias electrónicas publicadas en el portal web del diario El Tiempo (www.eltiempo.com) relacionadas con el fenómeno

por ejemplo, en los desarrollos sobre modos semióticos de Kress y van Leeuwen (1996). Al respecto véase también Kaltenbacher (2007).

sociopolítico objetivado que tuvieran comentarios visibles en sus foros; y, en tercer lugar, se extrajeron manualmente los comentarios de las noticias electrónicas.

A continuación, se detalla el proceso de identificación de las noticias y de extracción y sistematización de los comentarios realizados en foros electrónicos a propósito de la regulación de la eutanasia en Colombia.

6.1.1 Criterios de búsqueda: para esta fase del proceso se aplicaron cuatro criterios de búsqueda de las noticias (Ver Anexo 2.), como parte de un ejercicio de delimitación del corpus. Producto de estos ejercicios de exploración de las situaciones de comunicación se determinó que ninguna de las publicaciones del medio, con más de un año de antigüedad, tiene comentarios visibles en sus foros.

Los diferentes ejercicios de búsqueda permitieron concluir que las noticias de archivo no están indexadas, es decir, no tienen visibles los tags; que al buscar por los términos claves -usando el buscador del sitio-, en este caso ‘eutanasia’, no se garantiza un filtrado efectivo de las publicaciones en el sitio, pues aparecen noticias y contenidos publicados que no abordan la temática, pero que son recuperados por el buscador porque tienen, por ejemplo, enlaces a notas que sí se ocupan de la temática. También, que la forma más efectiva para delimitar temáticamente las publicaciones es utilizar los meta descriptores o tags²⁵, es decir, los marcadores (palabras) que permiten indexar los contenidos en función de palabras claves del contenido del artículo noticioso en sí.

Por lo anterior, se decidió trabajar solo con los resultados obtenidos al clic en el meta descriptor ‘Eutanasia’ visible en el artículo que apareció, de primeras, al aplicar los tres primeros criterios de búsqueda y que se documentan en el Anexo 2.

Al aplicar este criterio, se encontraron 24 resultados (Ver imagen 1), ordenados del más reciente al más antiguo, iniciando por un artículo de septiembre 3 de 2018, publicado bajo el título ‘El anciano que ayudó a su madre a morir y dividió a la justicia’, y el cual contiene 19 comentarios; y

²⁵ La meta descripción o ‘meta description tag’, es una etiqueta HTML (lenguaje de programación) que sirve para proporcionar una descripción del contenido de la página a los buscadores y facilita su aglutinación dentro de un mismo sitio web. En este caso, eutanasia es una de las cuatro etiquetas de marcado de la noticia. Entiéndase etiqueta (metadato), como la palabra clave que describe un documento.

terminando con un video de fecha junio 22 de 2017, sin comentarios de foristas (no tiene habilitada la función), sin texto de apoyo – únicamente título y sumario-, y cuyo contenido audiovisual no reproduce en el sitio.

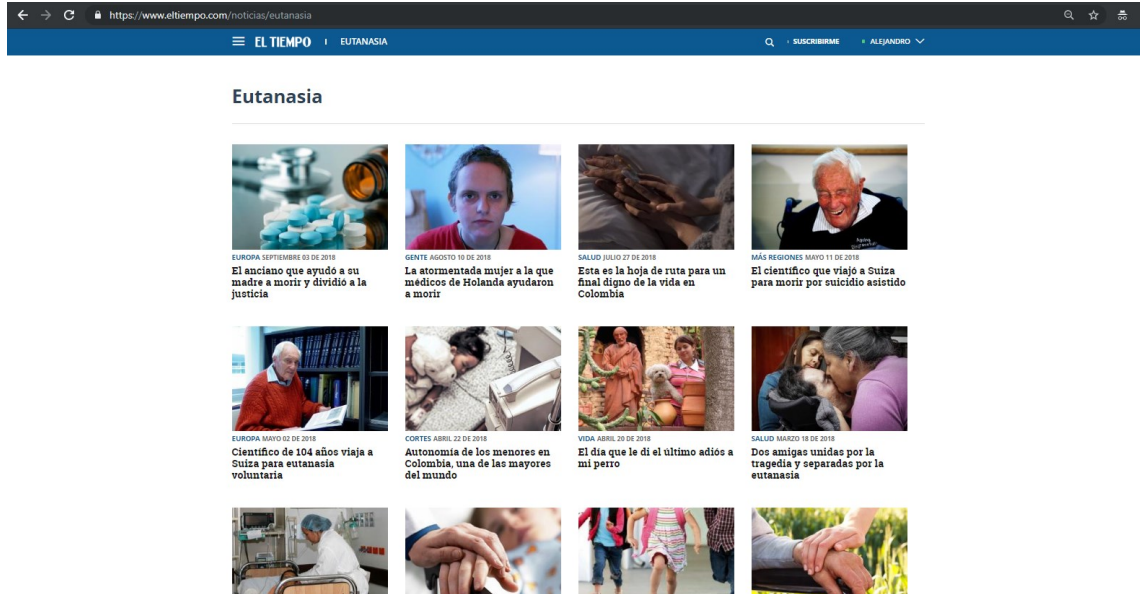


Figura 1. Resultados de la búsqueda por el tag ‘Eutanasia’ disponible en la URL <https://www.eltiempo.com/noticias/eutanasia> búsqueda realizada el 22/09/2018.

De los 24 resultados encontrados bajo este criterio de búsqueda, 6 corresponden a notas internacionales, una (1) se relaciona con eutanasia en animales y las 17 restantes están relacionadas con pronunciamientos de la Corte Constitucional sobre la necesidad de regular el proceso para menores de edad, pues según el alto tribunal no fue contemplado en la reglamentación emitida por el ejecutivo en 2015; también hay notas que se ocupan de la aclaración hecha por la Corte sobre el excepción en casos de depresión; así como sobre las diferencias entre las cortes frente al derecho a morir dignamente; la conmemoración de los 20 años de la legalización del proceso eutanásico en Colombia, las trabas de las EPS para el ejercicio de este derecho, la explicación del proceso para acceder a un final digno y artículos sobre casos ciudadanos. En la Tabla 2 se relacionan las noticias, fecha de publicación, URL, y el número de comentarios.

Tabla 2. Relación de publicaciones en www.eltiempo.com asociadas al meta descriptor (tag) 'EUTANASIA'

Título		Fecha	URL	No. de comentarios
1	El anciano que ayudó a su madre a morir y dividió a la justicia	03/09/2018	https://www.eltiempo.com/mundo/europa/caso-de-albert-heringa-quien-aplico-la-eutanasia-a-su-madre-y-dividio-a-la-justicia-263638	19
2	La atormentada mujer a la que médicos de Holanda ayudaron a morir	10/08/2018	https://www.eltiempo.com/cultura/gente/la-mujer-a-la-que-dieron-eutanasia-por-enfermedades-psicologicas-en-holanda-253792	66
3	Esta es la hoja de ruta para un final digno de la vida en Colombia	27/07/2018	https://www.eltiempo.com/vida/salud/amplian-garantias-para-decidir-sobre-la-muerte-con-dignidad-en-colombia-241920	27
4	El científico que viajó a Suiza para morir por suicidio asistido	11/05/2018	https://www.eltiempo.com/mundo/mas-regiones/cientifico-que-viaja-a-suiza-para-morir-por-suicidio-asistido-216504	5
5	Científico de 104 años viaja a Suiza para eutanasia voluntaria	02/05/2018	https://www.eltiempo.com/mundo/europa/hombre-de-104-se-aplicara-eutanasia-voluntaria-212288	8
6	Autonomía de los menores en Colombia, una de las mayores del mundo	22/04/2018	https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/limites-en-autonomia-de-menores-de-edad-en-colombia-de-los-mas-amplios-del-mundo-208098	11
7	El día que le di el último adiós a mi perro	20/04/2018	https://www.eltiempo.com/vida/cuando-aplicarle-la-eutanasia-a-los-perros-207724	130
8	Dos amigas unidas por la tragedia y separadas por la eutanasia	18/03/2018	https://www.eltiempo.com/vida/salud/historia-de-dos-amigas-con-hijos-en-estado-vegetativa-donde-una-pidio-la-eutanasia-y-la-otra-no-195236	39
9	Minsalud establece condiciones para la eutanasia en menores de edad	09/03/2018	https://www.eltiempo.com/vida/salud/resolucion-sobre-eutanasia-para-ninos-en-colombia-192074	104

LA OPOSICIÓN POLÍTICA EN LOS FOROS DE OPINIÓN DE NOTICIAS ELECTRÓNICAS

Título		Fecha	URL	No. de comentarios
10	Solo mayores de 14 años podrían pedir la eutanasia	02/03/2018	https://www.eltiempo.com/vida/salud/eutanasia-solo-la-pueden-pedir-mayores-de-14-anos-188884	14
11	Las condiciones para que menores de edad puedan recibir la eutanasia	01/03/2018	https://www.eltiempo.com/vida/salud/requisitos-para-la-eutanasia-en-ninos-en-colombia-188552	28
12	Corte ordena al Gobierno actualizar reglamentación de la eutanasia	22/02/2018	https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/gobierno-debe-reglamentar-nuevos-aspectos-de-la-eutanasia-185970	11
13	'No me cansé de cuidar a mi hija, me cansé de verla sufrir'	22/02/2018	https://www.eltiempo.com/vida/salud/entrevista-en-mejor-hablemos-a-sonia-florez-sobre-la-eutanasia-de-su-hija-lina-mosquera-185772	61
14	Eutanasia no se puede practicar en casos de depresión: Corte	06/02/2018	https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/eutanasia-no-se-puede-practicar-a-personas-que-sufren-depresion-179678	15
15	Eutanasia, el polémico derecho que también cobija a los niños	29/10/2017	https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/eutanasia-para-ninos-un-derecho-que-genera-polemica-145888	0
16	¿Por qué la Corte ordenó al Gobierno regular la eutanasia para niños?	25/10/2017	https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/corte-constitucional-le-ordena-al-gobierno-regular-la-eutanasia-para-ninos-144748	0
17	Corte Constitucional ordena reglamentar eutanasia para menores de edad	24/10/2017	https://www.eltiempo.com/bogota/eutanasia-para-ninos-y-otras-noticias-del-24-de-octubre-de-2017-citynoticias-144522	0
18	Clínica para eutanasia en Holanda, saturada por aumento de solicitudes	15/10/2017	https://www.eltiempo.com/mundo/europa/aumento-de-solicitudes-de-eutanasia-en-holanda-141310	0
19	La eutanasia, un derecho que se incumple hace 20 años	22/08/2017	https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/trabas-para-cumplir-la-eutanasia-en-el-pais-generan-regano-de-la-corte-constitucional-121696	0

DISCURSOS DE VIDA Y MUERTE

Título		Fecha	URL	No. de comentarios
20	Nueva EPS debe pedir perdón por trabas en eutanasia	11/08/2017	https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/nueva-eps-debe-pedir-perdon-por-poner-trabas-a-eutanasia-118578	0
21	Bebé sería sometido a la eutanasia contra la voluntad de sus padres	06/07/2017	https://www.eltiempo.com/mundo/europa/reino-unido-rechaza-traslado-de-charlie-gard-al-vaticano-106126	0
22	¿Hay un choque de trenes entre la Corte Constitucional y el Congreso?	09/04/2017	https://www.eltiempo.com/politica/congreso/analisis-del-papel-de-la-corte-constitucional-en-temas-polemicos-76548	0
23	Corte Constitucional ordena reglamentar eutanasia para menores de edad	25/10/2017	https://www.eltiempo.com/bogota/corte-constitucional-ordena-reglamentar-eutanasia-para-menores-de-edad-144610	0 ²⁶
24	Mujer quemada con ácido se ha sometido a 80 cirugías	22/06/2017	https://www.eltiempo.com/bogota/mujer-quemada-con-acido-pide-a-su-eps-la-eutanasia-101954	0 ²⁷

De la revisión de la relación anterior se destaca que a partir del registro 15 ninguna nota reporta comentarios visibles. Estas 10 noticias corresponden a 2017. Lo anterior confirma que, para el momento de la búsqueda, solo es posible recuperar los comentarios de las notas de 2018, los cuales suman un total de 538 entradas, y entre las que se destacan por su gran número de comentarios las noticias 2, 7, 9 y 13 las cuales tienen entre 60 y 130 entradas.

A continuación, en la Tabla 3 se presentan las noticias que se identificaron dentro del cuarto criterio de búsqueda y que tienen comentarios visibles.

²⁶ No tiene la función activada.

²⁷ No tiene la función activada.

Tabla 3. Publicaciones en www.eltiempo.com asociadas al meta descriptor (tag) ‘EUTANASIA’ que tienen comentarios visibles

Título		Fecha	URL	No. de comentarios
1	El anciano que ayudó a su madre a morir y dividió a la justicia	03/09/2018	https://www.eltiempo.com/mundo/europa/caso-de-albert-heringa-quien-aplico-la-eutanasia-a-su-madre-y-dividio-a-la-justicia-263638	19
2	La atormentada mujer a la que médicos de Holanda ayudaron a morir	10/08/2018	https://www.eltiempo.com/cultura/gente/la-mujer-a-la-que-dieron-eutanasia-por-enfermedades-psicologicas-en-holanda-253792	66
3	Esta es la hoja de ruta para un final digno de la vida en Colombia	27/07/2018	https://www.eltiempo.com/vida/salud/amplian-garantias-para-decidir-sobre-la-muerte-con-dignidad-en-colombia-241920	27
4	El científico que viajó a Suiza para morir por suicidio asistido	11/05/2018	https://www.eltiempo.com/mundo/mas-regiones/cientifico-que-viaja-a-suiza-para-morir-por-suicidio-asistido-216504	5
5	Científico de 104 años viaja a Suiza para eutanasia voluntaria	02/05/2018	https://www.eltiempo.com/mundo/europa/hombre-de-104-se-aplicara-eutanasia-voluntaria-212288	8
6	Autonomía de los menores en Colombia, una de las mayores del mundo	22/04/2018	https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/limites-en-autonomia-de-menores-de-edad-en-colombia-de-los-mas-amplios-del-mundo-208098	11
7	El día que le di el último adiós a mi perro	20/04/2018	https://www.eltiempo.com/vida/cuando-aplicarle-la-eutanasia-a-los-perros-207724	130
8	Dos amigas unidas por la tragedia y separadas por la eutanasia	18/03/2018	https://www.eltiempo.com/vida/salud/historia-de-dos-amigas-con-hijos-en-estado-vegetativa-donde-una-pidio-la-eutanasia-y-la-otra-no-195236	39

DISCURSOS DE VIDA Y MUERTE

Título		Fecha	URL	No. de comentarios
9	Minsalud establece condiciones para la eutanasia en menores de edad	09/03/2018	https://www.eltiempo.com/vida/salud/resolucion-sobre-eutanasia-para-ninos-en-colombia-192074	99 ²⁸
10	Solo mayores de 14 años podrían pedir la eutanasia	02/03/2018	https://www.eltiempo.com/vida/salud/eutanasia-solo-la-pueden-pedir-mayores-de-14-anos-188884	14
11	Las condiciones para que menores de edad puedan recibir la eutanasia	01/03/2018	https://www.eltiempo.com/vida/salud/requisitos-para-la-eutanasia-en-ninos-en-colombia-188552	28
12	Corte ordena al Gobierno actualizar reglamentación de la eutanasia	22/02/2018	https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/gobierno-debe-reglamentar-nuevos-aspectos-de-la-eutanasia-185970	11
13	'No me cansé de cuidar a mi hija, me cansé de verla sufrir'	22/02/2018	https://www.eltiempo.com/vida/salud/en-trevista-en-mejor-hablemos-a-sonia-florez-sobre-la-eutanasia-de-su-hija-lina-mosquera-185772	61
14	Eutanasia no se puede practicar en casos de depresión: Corte	06/02/2018	https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/eutanasia-no-se-puede-practicar-a-personas-que-sufren-depresion-179678	15
TOTAL COMENTARIOS				533

²⁸ Si bien en la plataforma registra 104 comentarios, al extraer uno a uno y en lote los comentarios publicados en el foro de la noticia, solo se pueden extraer un total de 99. Posiblemente los 5 comentarios que no se visualizan correspondan a comentarios eliminados por el medio, en cumplimiento del Reglamento de Comentarios, el cual estipula: “REGLAMENTO COMENTARIOS

ETCE (El Tiempo Casa Editorial) no se responsabiliza por el uso y tratamiento que los usuarios le den a la información publicada en este espacio de recomendaciones, pero aclara que busca ser la sombrilla de un espacio donde el equilibrio y la tolerancia sean el eje. En ese camino, disponemos de total libertad para eliminar los contenidos que:

Promuevan mensajes tipo spam.

El odio ante una persona o comunidad por su condición social, racial, sexual, religiosa o de situación de discapacidad.

Muestren o impulsen comportamientos o lenguajes sexualmente explícitos, violentos o dañinos.

Vulneren o atenten contra los derechos de los menores de edad. Además, tenga en cuenta que:

- El usuario registrado solo podrá hacer un voto y veto por comentario.

- Un comentario colapsará si tiene más de tres votos en contra”

Ahora bien, de las 14 publicaciones que registran comentarios visibles, solo una no hace referencia a la práctica de la eutanasia en seres humanos. No obstante, es la que mayor número de comentarios tiene, con un total de 130 entradas en el foro (Ver Tabla 4).

Tabla 4. Publicaciones en www.eltiempo.com asociadas al meta descriptor (tag) ‘EUTANASIA’ que tienen comentarios visibles, pero que no abordan la eutanasia en seres humanos.

Título		Fecha	URL	No. de comentarios
7	El día que le di el último adiós a mi perro	20/04/2018	https://www.eltiempo.com/vida/cuando-aplicarle-la-eutanasia-a-los-perros-207724	130

Así las cosas, el universo de esta investigación se reduce a los 403 comentarios de las 13 noticias publicadas en el portal web del diario El Tiempo (www.eltiempo.com) entre el 6 de febrero de 2018 y el 3 de septiembre del mismo año, que se ocupan de la eutanasia en seres humanos (Ver Tabla 5).

Tabla 5. Universo: Publicaciones en www.eltiempo.com asociadas al meta descriptor (tag) ‘EUTANASIA’ que tienen comentarios visibles y se ocupan del fenómeno sociopolítico y cultural de la eutanasia en seres humanos.

Noticia	Título	Fecha	URL	No. de comentarios
NOTI1	El anciano que ayudó a su madre a morir y dividió a la justicia	03/09/2018	https://www.eltiempo.com/mundo/europa/caso-de-albert-heringa-quien-aplico-la-eutanasia-a-su-madre-y-dividio-a-la-justicia-263638	19
NOTI2	La atormentada mujer a la que médicos de Holanda ayudaron a morir	10/08/2018	https://www.eltiempo.com/cultura/gente/la-mujer-a-la-que-dieron-eutanasia-por-enfermedades-psicologicas-en-holanda-253792	66
NOTI3	Esta es la hoja de ruta para un final digno de la vida en Colombia	27/07/2018	https://www.eltiempo.com/vida/salud/amplian-garantias-para-decidir-sobre-la-muerte-con-dignidad-en-colombia-241920	27

DISCURSOS DE VIDA Y MUERTE

Noticia	Título	Fecha	URL	No. de comentarios
NOTI4	El científico que viajó a Suiza para morir por suicidio asistido	11/05/2018	https://www.eltiempo.com/mundo/mas-regiones/cientifico-que-viaja-a-suiza-para-morir-por-suicidio-asistido-216504	5
NOTI5	Científico de 104 años viaja a Suiza para eutanasia voluntaria	02/05/2018	https://www.eltiempo.com/mundo/europa/hombre-de-104-se-aplicara-eutanasia-voluntaria-212288	8
NOTI6	Autonomía de los menores en Colombia, una de las mayores del mundo	22/04/2018	https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/limites-en-autonomia-de-menores-de-edad-en-colombia-de-los-mas-amplios-del-mundo-208098	11
NOTI7	Dos amigas unidas por la tragedia y separadas por la eutanasia	18/03/2018	https://www.eltiempo.com/vida/salud/historia-de-dos-amigas-con-hijos-en-estado-vegetativa-donde-una-pidio-la-eutanasia-y-la-otra-no-195236	39
NOTI8	Minsalud establece condiciones para la eutanasia en menores de edad	09/03/2018	https://www.eltiempo.com/vida/salud/resolucion-sobre-eutanasia-para-ninos-en-colombia-192074	99 ²⁹
NOTI9	Solo mayores de 14 años podrían pedir la eutanasia	02/03/2018	https://www.eltiempo.com/vida/salud/eutanasia-solo-la-pueden-pedir-mayores-de-14-anos-188884	14
NOTI10	Las condiciones para que menores de edad puedan recibir la eutanasia	01/03/2018	https://www.eltiempo.com/vida/salud/requisitos-para-la-eutanasia-en-ninos-en-colombia-188552	28
NOTI11	Corte ordena al Gobierno actualizar reglamentación de la eutanasia	22/02/2018	https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/gobierno-debe-reglamentar-nuevos-aspectos-de-la-eutanasia-185970	11

²⁹ Si bien en la plataforma registra 104 comentarios, al extraer uno a uno, y en lote, los comentarios publicados en el foro de la noticia, solo se pueden extraer un total de 99. Posiblemente los 5 comentarios que no se visualizan correspondan a comentarios eliminados por el medio, en cumplimiento del Reglamento de Comentarios.

Noticia	Título	Fecha	URL	No. de comentarios
NOTI12	'No me cansé de cuidar a mi hija, me cansé de verla sufrir'	22/02/2018	https://www.eltiempo.com/vida/salud/entrevista-en-mejor-hablemos-a-sonia-florez-sobre-la-eutanasia-de-su-hija-lina-mosquera-185772	61
NOTI13	Eutanasia no se puede practicar en casos de depresión: Corte	06/02/2018	https://www.eltiempo.com/justicia/cortes/eutanasia-no-se-puede-practicar-a-personas-que-sufren-depresion-179678	15
TOTAL COMENTARIOS				403

Luego de este proceso de delimitación, se procedió a la extracción y sistematización de los 403 comentarios en dos formatos: el primero, mediante la generación un documento independiente en el que se copiaron las noticias y sus respectivos comentarios, tal cual aparecieron publicados en el portal web, incluidas fotos y enlaces (Anexo 3); el segundo, mediante la generación de una hoja de cálculo en el que se estructuró una matriz en la que se registra para cada noticia: el título, el enlace y la fecha de su recuperación o consulta; se organizaron en orden cronológico de la más reciente a la más antigua, con sus respectivos comentarios y las valoraciones otorgadas a cada entrada por los mismos participantes del foro correspondiente (Anexo 4).

Acto seguido, en la matriz de la hoja de cálculo, a cada noticia se le asignó un identificador en función de su fecha, y se asoció a cada comentario generado (también organizados del primero en ser registrado al último, respetando la anidación de respuestas, es decir, el agrupamiento de comentarios directamente relacionados por haber sido generados como respuesta a otros comentarios mediante el uso de la función establecida para dicho efecto por el portal). Así las cosas, se configuró un patrón de identificación único como se describe a continuación en la Figura 2.

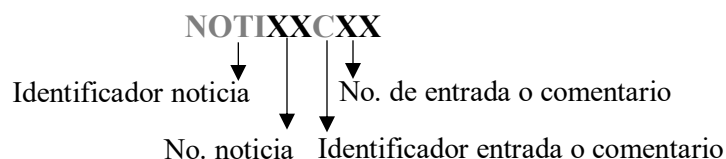


Figura 2. Patrón de codificación de noticias y comentarios.

Con este ejercicio de individuación, a cada una de las 403 entradas se le asignó un identificador que da cuenta de a qué noticia pertenece y cuál es su número dentro del universo de la investigación (Ver Tabla 6).

Con el corpus sistematizado, se procedió a realizar una lectura detallada de las entradas para lograr una apropiación del corpus y facilitar su posterior procesamiento. Luego se realizó un análisis por etapas: unas, principalmente con ayuda del programa NVivo V11³⁰, enfocadas a establecer las frecuencias y ponderar los porcentajes de ocurrencia de los elementos léxicos-semánticos del corpus, para establecer, a partir del análisis co-textual, la estructura temática o macroproposicional que se deriva de las microproposiciones del texto, así como la constitución de *'ingroups'* y *'outgroups'* discursivos; otra, en la que, a partir de los resultados de la primera etapa, y en diálogo con el marco de teórico del presente trabajo de investigación, se analizan las estrategias discursivas de los foristas, para develar las representaciones sociales implicadas en el ejercicio de oposición política a propósito de la regulación de la eutanasia en Colombia.

Esta última etapa del análisis se utilizó para demostrar cómo los foros de opinión, en tanto escenarios de interacción social, son escenarios de lucha ideológica, en los que unos foristas se oponen a otros por medio de distintas estrategias discursivas que dan cuenta de disposiciones afectivas particulares sobre un fenómeno sociopolítico, en desmedro del carácter cooperativo y constructivo de lo que podría entenderse como una conversación en un contexto democrático, a propósito de la regulación de un derecho fundamental como lo es el de morir dignamente.

³⁰ Software académico y profesional para el manejo, tratamiento y análisis de datos cualitativos o conjuntos de datos no estructurados y métodos mixtos, el cual es desarrollado por QSR International.

Tabla 6. Muestra de sistematización del corpus.

Noticia	Nº de Comentario	Fecha de comentario ³¹	Nickname	Comentario	Nº de Gusta	Nº de NO Gusta
<p>El anciano que ayudó a su madre a morir y dividió a la justicia (URL: https://www.eltiempo.com/mundo/europa/caso-de-albert-heringa-quien-aplico-la-eutanasia-a-su-madre-y-dividio-a-la-justicia-263638) recuperada el 26/09/2018.</p>	NOTIIC1	1 mes	Marinamal dona1116	<p>El derecho da morir dignamente, se hable de libertades cuando algo tan basico solo se ve como asesinato o suicidio. Cuando el cuerpo no da mas. porque continuar con el dolor. eso no es calidad de vida, es irrespetar al ser humano. !!no mas !!! leyes humanas.</p>	7	0

³¹ El portal www.eltiempo.com muestra como fecha de publicación del comentario el número de meses transcurridos desde la creación de la entrada hasta el momento de consulta. Así las cosas, el comentario que se registra en la Tabla 7 debió ingresar al foro el mismo mes de la publicación de la noticia y su extracción del portal.

7. FOROS: PARTICIPANTES, INTERACCIÓN, ESTRATEGIAS Y REPRESENTACIONES

"Pero el poder de la palabra pierde o gana fuerza dependiendo del medio en el que se exprese"

Pantoja, 2009, p. 108.

Producto de la sistematización y el procesamiento del corpus descrito (Anexo 4), a continuación, se presentan los hallazgos que permiten apuntalar los primeros resultados del trabajo en función de los objetivos planteados.

Lo primero que se puede exponer con base en la observación del corpus, es que en los foros de opinión de noticias electrónicas hay dos grandes tipos de usuarios, definidos en función de su comportamiento: los que participan y no interactúan; y los que participan e interactúan.

7.1 SOBRE LA PARTICIPACIÓN

Del primero grupo hacen parte aquellas personas que realizan una única participación, pues usan el espacio que suscita el medio para exponer su punto de vista sobre la publicación del medio. Estos casi siempre permanecen como simples observadores o se retiran del foro al no adherirse “con firmeza a ninguno de los bandos en contienda” (Acebedo, 2013, p. 60) que conforman los usuarios que interactúan entre sí, por tener –los primeros- casi siempre, opiniones moderadas, matizadas o diferentes; o simplemente porque utilizan el foro como un escenario catártico en el que no van a dialogar o discutir, sino solo a hacer públicas sus frustraciones, imaginarios y prejuicios³².

Tal es el caso del usuario identificado como Adolfo229655, quien solo aporta una de las 403 entradas de todo el corpus (0,25 %), y quien se limita a plasmar en 135 caracteres tres frases con las que reacciona al contenido de la noticia, específicamente a la intervención de la experta constitucionalista consultada por el medio, y con ellas declara su adhesión a lo que considera una paradoja del ordenamiento legal colombiano: que la Corte Constitucional reconozca el derecho de

³² Esta práctica, dice Acebedo (2013), es favorecida principalmente por la inmediatez, la espontaneidad y el anonimato característico de la Internet que redundan en una baja posibilidad de sanción social.

los menores de edad a la eutanasia y al cambio de sexo en el documento de identidad, pero no al voto (Ver Tabla 7).

Tabla 7. Muestra de única participación

Número de comentario	Fecha de comentario	Nickname	Comentario
NOTI6C9	6 meses	Adolfo229655	en el voto..si se fijan..y descubrieron el agua bendita...pues simple en pais como Colombia el mundo es al revés...nada raro hay en eso

Como Adolfo229655, hay en el corpus de este trabajo otros 123 foristas que hacen un solo comentario. Este primer grupo representa entonces el 64,92 % del total de los participantes y aportan el 30,77 % de los comentarios. Así las cosas, el segundo grupo, el de los foristas que interactúan y hacen más de un comentario, representan el 35,07 % de participantes, y aportan el 69,23 % de los comentarios (Ver Tabla 8).

Tabla 8. Usuarios vs. intervenciones.

Número de foristas	% del total de foristas	Número de comentarios por forista	% del total de comentarios
124	64,92	1	30,77
39	20,42	2	19,35
12	6,28	3	8,93
7	3,66	4	6,95
1	0,52	5	1,24
2	1,05	6	2,98
2	1,05	9	4,47
1	0,52	10	2,48
1	0,52	21	5,21
1	0,52	27	6,70
1	0,52	44	10,92

El segundo grupo de participantes, además de realizar su ejercicio catártico, se toman el tiempo de interactuar con otros participantes, para defender su primera intervención o para interpelar a otros foristas, respondiendo los comentarios que estos han registrado previamente, para oponerse o adherirse, en función de un posicionamiento ideológico o afectivo, como se demostrará en los apartados siguientes. De este grupo se destaca, por ejemplo, el forista Diego612003, quien aporta por sí solo el 10.95 % del total del corpus.

Ahora bien, estos primeros datos toman mayor importancia cuando se mira el comportamiento en detalle por foro de noticia. Como se observa en la Tabla 10, hay casos en los que la interacción entre los participantes de un foro es muy baja, lo que podría deberse a: una baja relevancia social de la temática abordada por la noticia; que la temática no suscita escenarios de confrontación y pugna por tratarse de un tema de amplia aceptación; que un alto porcentaje de los participantes constituyen un grupo social relativamente homogéneo desde el punto de vista ideológico; que los comentarios hechos por los participantes no interpelan a otros foristas o no reflejan posturas que contengan juicios o señalamientos que ofendan a un sujeto o grupo social particular, y al no hacerlo, no suscitan discusiones o interpelaciones; y finalmente, como última opción, que los participantes altamente polarizados desistan de realizar intervenciones ante la imposibilidad de desarrollar una discusión en el foro.

Como se observa en la Tabla 9, con 43 foristas, la NOTI2 es la que, en comparación con las demás noticias, tiene más participantes (34), seguida de NOTI12 con 38 foristas; en contraste con NOTI4 y NOTI5 que registran el menor número de participantes con un total de 4 y 7 foristas, respectivamente.

La NOTI11, con 9 entradas únicas (81,82 %) de 11 en total, tiene la más baja interacción de las 13 noticias que configuran el corpus, toda vez que el 90 %³³ de los foristas son usuarios de un único comentario; seguida de la NOTI5 que tiene un 85,71 % de foristas únicos. A diferencia de estas, está la NOTI1 que registra el porcentaje de interacción más alto con un 61,54 % de foristas que hacen solo un comentario.

³³ Como se ha tratado de esbozar hasta este momento, se plantea que, entre más alto sea el porcentaje de participación de foristas que hacen un solo comentario, menor será la tasa de interacción al interior del foro, toda vez que, no hay un ejercicio directo de diálogo entre los participantes. No obstante, como ya dejó entre ver, el posicionamiento puede darse, como en el caso de NOTI6C9, frente a los planteamientos esbozados por el medio o sus fuentes.

Tabla 9. Caracterización de cada foro de noticia: foristas, comentarios y porcentajes de interacción³⁴.

	NOTI1	NOTI2	NOTI3	NOTI4	NOTI5	NOTI6	NOTI7	NOTI8	NOTI9	NOTI10	NOTI11	NOTI12	NOTI13	TOTAL
Foristas	13	43	17	4	7	9	24	30	10	17	10	38	11	191
Total comentarios	19	66	27	5	8	11	39	99	14	28	11	61	15	403
Foristas que comentan solo una vez	8	34	12	3	6	7	17	20	7	12	9	25	9	124
Foristas que hacen más de un comentario	5	9	5	1	1	2	7	10	3	5	1	13	2	67
% del total de comentarios que aportan los foristas únicos	42,11	51,52	44,44	60	75	63,64	43,59	20,20	50	42,86	81,82	40,98	60	
% Foristas que hacen un solo comentario	61,54	79,07	70,59	75	85,71	77,78	70,83	66,67	70	70,59	90	65,79	81,82	

Al leer el corpus también se encontró que 3 de los 403 tres comentarios corresponden a publicidad: dos en la NOTI2, en los que se ofertan oportunidades de ingresos por teletrabajo, cada uno generado por una usuaria aparentemente diferente, pero que reproducen exactamente el mismo contenido en las entradas NOTI2C9 (Jessica194315) y NOTI2C19 (Karen300953); y uno en la NOTI11, específicamente en el comentario realizado por Alvaro147637 (NOTI11C8), en los que el usuario oferta “Tratamiento alternativo para la curación de enfermedades graves”.

Como parte de la caracterización de los foros de opinión de noticias electrónicas, también se puede decir en esta primera etapa que los comentarios que configuran el corpus hacen un uso descuidado del sistema verbal escrito, lo que se evidencia en violaciones de las normas de construcción sintáctica, no observancia de normas ortográficas; omisión, uso incorrecto o abuso de signos paralingüísticos (, . : ; ¿?;!) y, en algunos casos, combinación con ideogramas o emoyis como elementos complementarios en la construcción de sentido, como sucede en los chats (Ver Tabla 10).

³⁴ Se resaltan en negrilla los dos valores más altos de cada fila de la tabla para facilitar la lectura de los datos.

Tabla 10. Usos del sistema verbal escrito en los foros de opinión de noticias electrónicas

Número de comentario	Nickname	Comentario
NOTI1C4	Marinamaldona1116	Todos moriremos, porque no hacemos leyes donde tengamos el derecho de morir con dignidad ???
NOTI2C40	Juan233990	piplo no tiene seguro medico pero eso si el diezmo al pastor no falla para que el se pague la prepagada 😄
NOTI3C18	Rommel135513	Orgulloso estaré si tengo que padecer un hipotético castigo del "Dictador Celestial" por el hecho de ejercer mi libertad a decidir sobre mi vida.

Como se observa en la muestra registrada en la Tabla 11, foristas como Marinamaldona1116 (NOTI1C4) enfatizan la intención de sus intervenciones colocando más de un signo de interrogación al cierre del comentario –sin apertura-³⁵, al tiempo que utiliza la conjunción causal ‘porque’ en lugar de la combinación léxica formada por la preposición ‘por’ y el interrogativo o exclamativo ‘qué’ para construir correctamente la pregunta retórica sobre las razones por las que no se hacen leyes que garanticen el derecho a morir con dignidad.

En NOTI2C40, Juan233990 (tercer forista en aporte al corpus por número de comentarios), omite el acento gráfico en el adjetivo ‘médico’, el polar ‘sí’ y el pronombre ‘él’; además, omite la coma antes de la conjunción ‘pero’ al introducir la siguiente cláusula en modo adversativo. Finalmente, este usuario, que participa también en los foros de NOTI1, NOTI9 y NOTI12, cierra una de las 11 entradas que hace en la NOTI2 con un ideograma (emoyi)³⁶ de carcajada, para reforzar el sentido sarcástico de la intervención que realiza en contra de lo expuesto por el usuario Piplo (quien es uno de los 124 usuarios que solo realizan una intervención).

³⁵ También se evidencia este tipo de usos de interrogantes reiterados en comentarios como NOTI2C65, NOTI7C22, NOTI7C23, NOTI8C70, NOTI12C12; o admiraciones e interrogaciones sin apertura en comentarios como NOTI2C65, NOTI2C66, NOTI3C2, NOTI6C8, NOTI7C16, NOTI7C22, NOTI7C23, NOTI7C25, NOTI7C28, NOTI8C5, NOTI8C16, NOTI8C19, NOTI8C61, NOTI8C70, NOTI10C23, NOTI12C12, NOTI12C13, NOTI12C15 y NOTI12C36.

³⁶ Este recurso ideográfico también está presente, por ejemplo, en los comentarios NOTI2C57, NOTI2C61 y NOTI5C1.

Como ejemplo de modificación de la estructura sintáctica, se encuentra el caso de Rommel135511, quien altera –con presunta deliberación- el orden canónico secuencial de los constituyentes de la frase, para hacer una enfatización (*Cfr.* De Vicente & Foullieux, 1992) en el hecho de estar lleno de orgullo (“orgullosa”) por poder ejercer su libertad de decidir sobre la continuación o interrupción de su vida, como procedimiento expresivo –estilístico- frente a los otros foristas que defienden la idea de que dicha decisión solo puede recaer en dios.

7.2 ESTRATEGIAS DE OPOSICIÓN: TEMAS Y GRUPOS DISCURSIVOS

Para avanzar hacia los objetivos de caracterizar los foros de opinión de noticias electrónicas, en el contexto de los discursos mediáticos y políticos, en tanto espacios de convergencia, construcción, circulación y deconstrucción ideológica; y en la identificación de las estrategias discursivas que utilizan los foristas de noticias electrónicas para representarse y representar a los actores sociales que reconocen como opositores políticos en la discusión pública sobre la regulación de la eutanasia en Colombia, se procede ahora a exponer las interpretaciones sobre los procedimientos analíticos adelantados sobre el corpus de la investigación.

En particular, este apartado se ocupa de demostrar que los foros de opinión de noticias electrónicas sí son escenarios participación política y, por ende, de confrontación ideológica, en tanto propician la conformación de nuevas comunidades, casi siempre instrumentales, al interior de las cuales los participantes se manifiestan apoyo con unos y se enfrentan a otros, y al hacerlo, se reposicionan como sujetos sociales y políticos (Martínez, 2004).

A partir de los hallazgos obtenidos del procesamiento léxico-semántico del corpus, de la división temática y macroproposicional, y haciendo uso de la teoría de la construcción metafórica del sistema conceptual planteado por Lakoff y Johnson (2004) y Lakoff (2007), se muestra a continuación cómo los foristas se posicionan frente a la regulación de la eutanasia en Colombia y frente a otros participantes de los foros, por medio de estrategias discursivas que desencadenan agrupamientos ideológicos (*‘ingroups’* y *‘outgroups’*).

En primera instancia, se establecieron los lemas presentes en el corpus y su frecuencia para, siguiendo a Van Dijk (1980), identificar los significados y las referencias utilizadas por los foristas, y así dar cuenta de la interrelación semántica que da forma a la estructura global del significado del texto.

Como se observa en la Tabla 11, al procesar el corpus con el software NVivo V11, se obtienen los términos más comunes y sus porcentajes ponderados, agrupados en función de sus relaciones semánticas. Estos resultados, si bien dan cuenta de las categorías sémicas del corpus -en la que vida, dios, sufrimiento, muerte y eutanasia, etc., son en su orden las más reiteradas-, exigen, además, una segunda observación para dar cuenta de la división temática y macroproposicional. Para esto se analizaron los elementos cotextuales y contextuales asociados a los términos de mayor frecuencia para determinar las microproposiciones y su coherencia en el nivel microestructural, para desde allí establecer posteriores generalizaciones en el ámbito macroestructural, acerca de los discursos, los hablantes y sus representaciones.

Tabla 11. Frecuencia de palabras.

Palabra	Conteo	Porcentaje ponderado (%)	Palabras similares
vida	338	2,79	vida, vidas, viva, vivamos, vive, viven, viví, vivía, vivido, viviendo, vivieran, vivimos, vivir, vivirla, vivo, vivos
dios	168	1,62	dios, dioses, diosito
sufrimiento	178	1,47	sufrimiento, sufrimientos, sufra, sufran, sufre, sufren, sufrí, sufrido, sufriendo, sufrimos, sufrió, sufrir
muerte	164	1,4	muerta, muerte, muertes, muertos, morir, morirá, moriremos, morirse, muera, mueran, muere, mueren, mueres
eutanasia	96	1,24	eutanasia, eutanacia, eutanaiciar
dolor	86	1,18	dolor, dolores, dolorosa, dolorosamente, doloroso, dolorosos, dolio, dolía
personas	128	1,06	persona, personas
decisión	106	0,87	decision, decisión, decisiones, decide, decidido, decidieron, decidir, decidirá
enfermedad	100	0,82	enfermedad, enferma, enfermara, enferme, enfermo, enfermos, enfermedades
puedo	94	0,78	pueda, puedan, puede, pueden, puedes, puedo
suicidio	34	0,75	suicidio, suicida, suicidas, suicido, suicidándose, suicidarse
quieren	86	0,71	quiera, quieran, quiere, quieren, quieres, quiero
deberían	82	0,68	debe, debemos, deben, deber, debería, deberíamos, deberían, debes, debiera, debió
creo	80	0,66	crea, crean, cree, creemos, creen, creer, creerse, creo
usted	76	0,63	usted, ustedes
dignidad	44	0,55	dignidad, digna, dignamente, digno, dignó
derechos	66	0,54	derecha, derecho, derechos
amor	60	0,5	amor, amores
asesinato	36	0,5	asesinato, asesinatos, asesina, asesinados, asesinando, asesinar, asesine, asesinios

Para esta siguiente etapa se realizó un trabajo de corte cualitativo orientado por los resultados de la Tabla 11, a partir del cual se establecieron los temas o macroestructuras presentes en el corpus. Una vez identificadas, se procesaron nuevamente con el software NVivo V11, para establecer el porcentaje de aparición en el universo. Los resultados de este nuevo procesamiento se presentan en la Tabla 12.

Tabla 12. Resultado de análisis por temas.

Palabra	Porcentaje ponderado (%)
Religión	12,2
Muerte	8,01
Vida	7,67
Decisión	6,97
Eutanasia	5,92
Sufrimiento	5,75
Derecho	3,14
Amor	2,96
Políticos	2,96
Enfermedad	2,79

Como se observa en la Tabla 12, en los foros de opinión de noticias electrónicas sobre la regulación de la eutanasia en Colombia, la religión y las ideas que tienen los foristas sobre la vida y la muerte son los temas más recurrentes. De ahí que se pueda afirmar que, pese a que el fenómeno sociopolítico corresponde a una actuación legal, en el marco del sistema jurídico del Estado Social de Derecho colombiano, los foristas trasladan la discusión al plano moral, espiritual y religioso, en lugar de la argumentación ética, jurídica o epistemológica.

Asimismo, al interior de cada núcleo temático se pueden evidenciar posicionamientos antagónicos entre los participantes, como se mostrará a continuación con algunos de los temas identificados.

7.2.1 Temas de oposición³⁷: en la NOTI2, Alex935474, en el comentario NOTI2C29, plantea desde una posición judeocristiana que la terminación voluntaria de la vida se da cuando la persona

³⁷ A medida que se van presentando los temas y ejemplificando con muestras del corpus, se expondrán las estrategias utilizadas por los foristas y los principales recursos (lingüísticos, discursivos o retóricos) con los cuales las operativizan.

tiene problemas de tipo espiritual (legitimación-autorización), que, desde su punto de vista, radican en no reconocer en Jesucristo la solución a todas las dificultades³⁸.

En oposición, Juan233990, en el comentario NOTI2C30, plantea que Jesucristo –a quien se refiere de forma despectiva como “el mechudo” (deslegitimación-valoración³⁹)- no representa una solución a todos los problemas, y mucho menos al problema real de quien decide terminar con su vida, pues la religión provee alivio espiritual o anímico, pero no está en capacidad de curar el padecimiento físico de una persona que tiene, por ejemplo, una enfermedad terminal (Ver Tabla 13).

Tabla 13. Religión como tema de confrontación.

Número de comentario	Nickname	Comentario
NOTI2C29	Alex935474	jesucristo es la solucion a los problemas de todo tipo, si una persona desea suicidarse en un grave problema de tipo espiritual..y la solucion es JESUCRISTO.
NOTI2C30	Juan233990	El mechudo te da esperanza mas no te cura

En la Tabla 14 se muestra el posicionamiento frente a la muerte que exponen dos foristas participantes de la NOTI8. Diego612003 plantea que los creyentes no toman la decisión de interrumpir la vida por el miedo que les provoca no encontrar, después de la muerte, la vida eterna en el cielo, como promete su religión (acusación-justificación⁴⁰), pero, además, justifica la improcedencia de tal raciocinio al declarar que ya son seres sin vida; a esto reacciona Vision2C explicando que no es un tema de miedo a la muerte o a la condena al infierno, sino más bien un acto reflexivo que se sustenta en identificar qué es lo correcto y actuar en consecuencia (argumentación - persuasión⁴¹).

³⁸ Alex935474 uso del cuantificador “todo” como recurso lingüístico para operativizar la estrategia de legitimación de su argumento sobre las causas que llevan a un ser humano a optar por la eutanasia.

³⁹ El forista Juan233990 por su parte acude al disfemismo como recurso para agenciar su estrategia de deslegitimación-valorización.

⁴⁰ Como plantea Pardo (2007), la estrategia acusación-justificación permite cuestionar la veracidad de los argumentos.

⁴¹ Vision2C acude a esta estrategia que le permite buscar la adhesión del otro y de la audiencia desvirtuando el argumento del “engaño” que emplea para descalificar el accionar (social y discursivo) del creyente, para llevar la discusión a un tema de orden fáctico y normativo de carácter axiológico.

Tabla 14. Muerte como tema de confrontación.

Número de comentario	Nickname	Comentario
NOTI8C52	Vision2C	No es cuestión miedo de irse al infierno es cuestión de tener la conciencia de hacer lo correcto.
NOTI8C53	Diego612003	le tienen miedo a la muerte y ya están muertos. no se han dado cuenta, su "vida eterna" no la van a encontrar los engañaron

En el tema de la vida se puede ejemplificar la confrontación al interior de los foros con los comentarios registrados en la Tabla 15, en los que los foristas plantean posiciones diferentes sobre quien o quienes tiene o no la potestad de decidir sobre ella. Uno utiliza el argumento de propiedad y el otro el argumento de autoría del que subyace la propiedad (argumentación⁴²).

En el primer comentario, LUIS404797, forista de NOTI1, argumenta que en cada persona recae la potestad de terminar con la vida, en tanto esta le pertenece; que ni el Estado, ni la iglesia tienen por qué intervenir en la decisión de continuar o interrumpir el ciclo vital. Por su parte Teyuna, forista de NOTI7, limita esta potestad a dios, en tanto es el autor de la vida, y al serlo –concluye el forista-, es el dueño de la vida; este participante utiliza un argumento según el cual quien crea algo es, por derecho, dueño de su creación. En este caso es el dueño y no el tenedor –de la vida- quien está facultado para decidir sobre la misma.

Tabla 15. Vida como tema de confrontación.

Número de comentario	Nickname	Comentario
NOTI1C5	Luis404797	Somos dueños de nuestras vidas, ni el estado, ni la iglesia, tienen derecho a interponerse en nuestra decisión de solicitar la eutanasia cuando lo deseamos.
NOTI7C10	Teyuna	Dios dueño y autor de la vida es el Único que puede disponer de ella. Hermosas y valientes madres llenas de amor son estas señoras.

⁴² Si bien ambos foristas recurren a la estrategia de argumentación, cada uno utiliza recursos lingüísticos diferentes. Dado que Teyuna usa el cuantificador ‘Único’ como recurso estratégico de su argumentación, Luis404797, acude al uso de la primera persona plural del indicativo del verbo ser (somos) para reafirmar su argumento con relación a la propiedad de la vida y la autonomía de los seres humanos, en tanto sujetos de derecho. A este recurso suma el uso del adjetivo posesivo en primera persona plural y singular (nuestra/as) para acentuar el sentido de pertenencia sobre la vida y sobre las decisiones que se tomen sobre ella.

Un tercer tema en el corpus es el de la decisión, pues como se vio en el ejemplo anterior, la discusión sobre la eutanasia activa en los foristas un marco cognitivo en torno a la autonomía y el ejercicio de la libertad. En la Tabla 16, se ilustra como Lquintero intenta invalidar el argumento expuesto por Juliangmt con relación a la potestad que tiene el ser humano de decidir sobre la vida y la muerte (argumentación⁴³). La manera de hacerlo es proponiéndole que no haga uso de su derecho a decidir sobre la interrupción de su vida.

La corta intervención de Lquintero deja en evidencia que su opositor, primero, supone que la existencia del derecho a morir dignamente implica la obligación de ejercerlo; y segundo, que Juliangmt homologa la eutanasia con la pena de muerte, y al hacerlos, desconoce que cada una tiene como agente de la acción de decidir a dos sujetos distintos (mitigación). En la primera, la persona que va a morir es quien decide, de forma autónoma y consciente, ejercer el derecho a hacerlo con dignidad, ante unas condiciones concretas de pérdida de calidad de vida; en la segunda, es una autoridad judicial quien impone la muerte como sanción ante una o varias violaciones graves de las leyes vigentes.

Tabla 16. Decisión como tema de confrontación.

Número de comentario	Nickname	Comentario
NOT110C5	Juliangmt	Vamos de mal en peor, ¿como puede el ser humano decidir entre la vida y la muerte? ... apliquemos entonces la pena de muerte nuevamente
NOT110C6	Lquintero	No lo haga usted y ya.

Para ejemplificar el posicionamiento ideológico de los foristas, se toman a continuación, los comentarios tematizados alrededor de la eutanasia, en los que se evidencia una argumentación y contrargumentación desde dos lugares distintos de enunciación, pero, sobre todo, desde diferentes disposiciones afectivas⁴⁴.

⁴³ Los recursos que utiliza el forista aquí son fundamentalmente de orden retórico: la pregunta retórica, que es una figura de diálogo que se formula sin esperar respuesta, pues su intención no es interrogar realmente, sino intensificar el contenido; luego, introduce una cláusula en la que usa el sarcasmo para ironizar sobre la terminación de la vida, un hecho que para él es, en todos los casos –y sin atenuantes-, un despropósito.

⁴⁴ A lo largo de este trabajo se ha utilizado la noción de disposiciones afectivas propuesta por Gómez-Suárez (2017) para referirse a “los mecanismos suprarracionales -no necesariamente restringidos al lenguaje- que componen nuestros

En la Tabla 17 se registran cuatro comentarios que tematizan la reglamentación de la eutanasia en Colombia, y de este proceso (Ver apartado 5.2), la etapa en la que se reconoce que los menores de edad (colombianos entre 14 y 17 años) pueden acceder al procedimiento eutanásico, si cumplen con lo descrito en la resolución 825 de 2018 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

Tabla 17. Eutanasia y asesinato como temas de confrontación.

Número de comentario	Nickname	Comentario
NOTI8C45	AnnaNaranjo0713	No es eutanasia, es un crimen . Eutanasia es ponerle flores al pecado.
NOTI8C46	Spirale	No sabe lo que es tener un familiar en estado terminal, desahuciado
NOTI8C6	Vision2C	Gobierno reglamenta el asesinato de niños y ancianos enfermos para que no estorben
NOTI8C8	Diego612003	que bien! esto va a evitar que gente torture niños que ya no se puedan mover ni hablar, solo con la excusa de la culpa y fanaticadas locas como esa niña que tuvieron 9 años conectada para absolutamente nada! pobrecita! fanaticos locos

La noticia que desarrolla este hecho es la etiquetada como NOTI8. En su foro participan, entre otros, AnnNaranjo0713, Spirale, Vision2C y Diego612003⁴⁵. En los comentarios se evidencia una dinámica de posicionamiento afectivo de los foristas frente a un hecho político –la reglamentación del derecho de los menores a morir dignamente- en dos grupos: los que están a favor de la eutanasia y los que no, por considerar esta práctica como pecado o delito.

En el primer grupo se posicionan Spirale y Diego612003; en el segundo Annanaranjo0713 y Vision2C. Las dinámicas de oposición acá se dan, como ya se explicitó, en función de una misma

corpos y a través de los cuales se transmiten los contenidos subjetivos integrantes de los circuitos narrativos en los que ocurren nuestras acciones y reacciones, es decir, nuestras emociones” (p. 94).

⁴⁵ Como se detalla en el procesamiento de casos (Foristas-interacción) del Anexo 4, estos cuatro participantes se ubican en uno de los segmentos en los que se agruparon los tipos de foristas. AnnaNaranjo0713 y Spirale hacen parte del grupo uno o grupo de foristas de único comentario; mientras que Diego612003 y Vision2C hacen parte del segundo grupo, pues ocupan, en su orden, el primer y segundo lugar en ser los participantes que más comentarios aportan al corpus.

noticia, sin embargo, las argumentaciones se agrupan en función de situaciones de comunicación en principio diferentes.

En la primera, se encuentran Annanaranjo0713 y Spirale en un único intercambio de opiniones (Ver Figura 3). Aquí, la primera participante se opone a la eutanasia por considerarla un crimen y un pecado, y al que se refiere de forma sarcástica (deslegitimización)⁴⁶. Frente a esta exposición, reacciona Spirale, quien le increpa su actitud indolente y opuesta al asesinato pietístico (por piedad)⁴⁷, en virtud de no haber experimentado lo que significa tener un familiar en estado terminal (acusación-justificación).

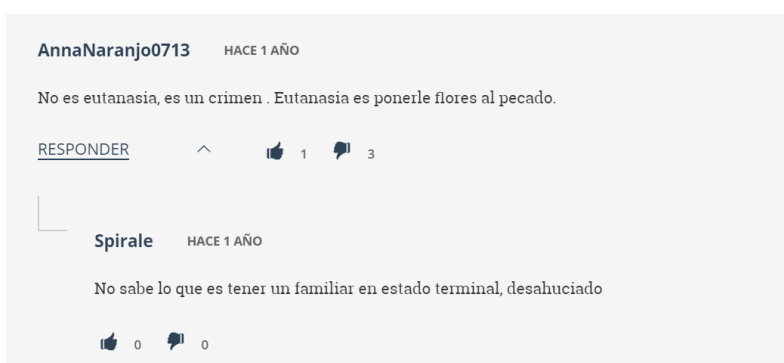


Figura 3. Visualización comentarios NOTI8C45 y NOTI8C46⁴⁸.

El caso de los otros dos foristas se enmarca en la situación de comunicación general que suscita la publicación del periódico El Tiempo, pero no se corresponden a interacciones directas entre los foristas Diego612003 y Vision2C, pese a que en el desarrollo posterior del mismo foro estos dos participantes si confrontan directamente mediante la función de ‘responder’ y ‘calificar’ (Ver Figura 4.)

⁴⁶ Estrategia de deslegitimación ejecutada a través del recurso autorización en doble plano: el legal (delito) y el religioso (pecado)

⁴⁷ Como se explicó en el capítulo 5, en la Sentencia C239-1997 la Corte Constitucional de Colombia establece que, doctrinariamente, se conoce como homicidio pietístico u homicidio por piedad a la acción de quien obra por la motivación específica de poner fin a los intensos sufrimientos de otro.

⁴⁸ Imagen de conversación anidada, tomada de <https://www.eltiempo.com/vida/salud/resolucion-sobre-eutanasia-para-ninos-en-colombia-192074>, recuperada el 26/09/2018 (Ver también Anexos 3 y 4).

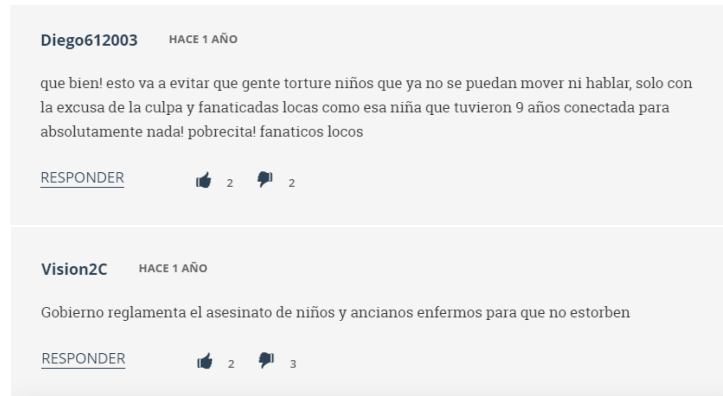


Figura 4. Visualización comentarios NOTI8C6 y NOTI8C8⁴⁹.

En este caso también hay un ejercicio de oposición con relación a la eutanasia. El primero forista, Vision2C, califica la expedición de la resolución como la reglamentación del asesinato de niños y ancianos, con el pretexto, según él de que no estorben a la sociedad (acusación-justificación). Del lado contrario, Diego612003 celebra la decisión, pues desde su punto de vista impedirá que los creyentes, a quienes descalifica tildándolos de “fanáticos locos”, torturen a los menores prolongando el sufrimiento que les produce determinada enfermedad incurable, con la excusa de evitarse ellos –los creyentes- la culpa por infringir la ley de su iglesia (deslegitimación-valoración).

7.2.2 Grupos discursivos: en los apartados previos no solo se han descrito los procedimientos analíticos implementados sobre los datos para el logro de los objetivos de la investigación, sino que se han ido apuntalando conclusiones parciales que anticipan, por ejemplo, que, los foros de opinión de noticias electrónicas sí son escenarios discursivos no institucionales de los que se puede desentrañar las relaciones entre estructuras del discurso y estructuras sociales (Van Dijk, 1996). Además, se han expuesto algunas de las estrategias discursivas, recursos lingüísticos, retóricos y discursivos para el ejercicio de la oposición política a propósito de la regulación de la eutanasia en Colombia.

Ahora, siguiendo la distinción que hace Charaudeau (2006) entre identidad social e identidad discursiva, y a la luz las dinámicas discursivas descritas en el apartado anterior para los foros de

⁴⁹ Imagen de comentarios NOTI8C6 y NOTI8C8 en su ambiente original, tomada de <https://www.eltiempo.com/vida/salud/resolucion-sobre-eutanasia-para-ninos-en-colombia-192074>, recuperada el 26/09/2018 (Ver también Anexos 3 y 4).

opinión de noticias electrónicas analizados a propósito de la regulación de la eutanasia en Colombia, se procede explicitar la relación cognición-discurso-sociedad (Van Dijk, 2000) que evidencia los dispositivos ideológicos que soportan las dinámicas de oposición política entre los foristas.

Para ello es importante entender que más allá del discurso existe un conjunto de características empíricas de los participantes del acto comunicativo, en virtud de las cuales construyen una identidad social. A su vez, en el plano de las realizaciones discursivas, los hablantes usan las palabras para construir una identidad discursiva en relación con un interlocutor real o imaginado implicado en la situación de comunicación. Ambos planos identitarios se definen, fundamentalmente, en función de la pertenencia o no a un grupo social con representación discursiva e identidad particular⁵⁰.

Para dar cuenta de los grupos discursivos presentes en el corpus, e identificar en qué comentarios se evidencian, se indagó por categorías gramaticales que mejor dieran cuenta de existencia, cualidad, circunstancia, condición o equivalencia de sujeto. De esta indagación se concluyó que las formas verbales de primeras personas, en especial de los verbos ser y estar, constituyen una estrategia discursiva que permite dar cuenta de la construcción de grupos discursivos, por tener un carácter atributivo.

Los casos identificados (Ver Anexo 4) se procesaron con el software NVivo11 para determinar los endogrupos (*'ingroups'*) y exogrupos (*'outgroups'*) más recurrentes (Cfr. González Arias, C., y Satt Román, J., 2016). Estos resultados se muestran en la Tabla 18 y Tabla 19, respectivamente.

Tabla 18. Endogrupos discursivos (*'Ingroups'*)

Endogrupo	Porcentaje ponderado (%)
Creyentes	24,84
Foristas	13,07
No creyentes	8,5
Ciudadanos	3,92

⁵⁰ Las identidades de dichos grupos se soportan, según Van Dijk (1997), en las ideologías, las actividades, los recursos o su ausencia, los valores y la posición social de sus miembros.

El endogrupo como mayor número de referencias identificado es el de los Creyentes (24,84 %), es decir, aquellas personas que profesan una fe y se guían por sus doctrinas. Un ejemplo de referencia a este grupo se encuentra, entre otros, en el comentario NOTI2C33, realizado por Carlos892138, cuando dice que “Muchos buscan aplicar la eutanasia como forma de escapar del sufrimiento. Pero nuestra vida y nuestra muerte le pertenecen a Dios. El Señor da y el Señor quita; (Job 1:21) **Y si somos creyentes**, también debemos recordar que nuestro cuerpo ha sido comprado y redimido por la sangre de Jesús” (sic).

En el orden de recurrencia, de mayor a menor, aparece el endogrupo de los Foristas (13,07 %), del que hacen parte los que leen la publicación y participan de los foros electrónicos de noticias electrónicas. Una muestra de este proceso de identificación intragrupal está presente en el comentario NOTI7C14, en el que Jairo394276 dice: “También nosotros opinando **somos** egoístas, queriendo tener razón en lo que haríamos. **Estamos** equivocados, una cosa piensa quien lo vive y otra quien ve las situaciones desde diferentes ángulos. No opinemos con ligerezas” (sic).

Los No creyentes (8,5 %) conforman un tercer endogrupo discursivo. De este hacen parte los foristas que no creen en una deidad, rechazan las explicaciones teocéntricas de la realidad y los acontecimientos, y cuestionan los principios morales y éticos de las iglesias. A ellos se adscribe discursivamente Manuel101081, quien en el comentario NOTI2C36 dice: “Usted es un camandulero fastidioso, muchos no creemos en religiones y no hacemos mal a nadie ni a nada, deje la debilidad de carácter y respete las voluntades de **otros humanos que si son cognitivos**” (sic). En este ejemplo la referencia identitaria se da también a partir de la primera persona del plural del verbo ser, adjudicando a su grupo una capacidad intelectual de la que carecen los creyentes.

En el comentario NOTI12C52, realizado por Socratas22, se identifica una marca léxica que da cuenta del cuarto endogrupo discursivo Ciudadanos (3,92 %), entendido como el conjunto de miembros de una sociedad que, conscientes de sus derechos, los exigen o los ejercen. En el ejemplo de este grupo discursivo se lee: “Por qué a un tema tan biológicamente real como la muerte, le meten a dios!/? **Somos libres**, toda vida debe ser respetada, pero mi materia es mortal, existir es darse cuenta de estar VIVO. Las religiones deberían repestar **el derecho de cada individuo** en condiciones cruelmente extremas e irreversibles” (sic).

La identificación de las formas verbales de la primera persona del plural también sirvió como recurso para identificar las formas de inclusión y exclusión operadas por los foristas en la construcción de los exogrupos o ‘*outgroups*’ discursivos presentes en el corpus, y en relación con los cuales se da un posicionamiento afectivo, político y social.

Tabla 19. Exogrupos discursivos (*Outgroups*)

Exogrupo	Porcentaje ponderado (%)
Familiares	11,11
Pacientes	9,8
Políticos	9,8
Autoridades	9,15
Entidades de salud	3,27
Profesionales de la salud	2,61
Menores	1,31

El primero de ellos en orden de frecuencia, como se aprecia en la Tabla 19 es el de Familiares (11,11 %), entendidos como las personas que por consanguinidad, afinidad o relación civil constituyen el núcleo social más cercano a una persona. En el contexto de la discusión en torno a la eutanasia y su regulación, este grupo se construye como los directamente implicados en el proceso de cuidado y toma de decisión después de los pacientes que podrían decidir optar por el procedimiento eutanásico. En el comentario NOTI8C16, Diego612003 construye como exogrupo a los familiares cuando dice: “enfermos de que? entonces porque tuvo momentos felices con sus seres queridos en medio de la enfermedad quiere repetirlos? es que no puede tener los mismos momentos con sus familiares sanos? **tienen que estar enfermos?**” (sic)

Un tercer grupo que se considera externo es el de los Pacientes (9,8 %), referido a quienes ya padecen una enfermedad, principalmente si es terminal o incurable, y sobre quienes se direccionan las reflexiones de los foristas, en especial para validar o rechazar las razones de sus decisiones con relación a la vida y la muerte. El usuario Bhgytfu, en el comentario NOTI7C15, cuando dice “Sólo quién esté en esa situación **puede y tiene** el derecho a pedir la eutanasia. El resto es pura mi...” (sic), construye a los pacientes como las únicas personas que, al experimentar en su propio ser la enfermedad, están en capacidad de decir si esta vulnera la dignidad de su condición humana o no,

y con base en esa ponderación estarían facultados para tomar la decisión de terminar con la vida. Como se observa, hay un ejercicio de exclusión de él frente a ese grupo en tanto no se reconoce como enfermo ni como alguien que esté pasando por la necesidad de evaluar la posibilidad de solicitar la eutanasia.

De los casos más llamativos del corpus es el grupo discursivo de los Políticos (9,8 %), pues si bien la discusión no se da, como ya se dijo, en torno a las razones jurídicas de la regulación, sí tiene una alta recurrencia al interior del corpus la referencia de un grupo que ejerce poder, y cuyos miembros son vinculados con la regulación de la eutanasia y otras acciones que, en algunos casos van en detrimento del bienestar o de los valores del *'ingroup'* desde el que se posiciona el forista que comenta. Algunos ejemplos de ellos son comentarios como el NOTI2C48 de 123pormi, quien recurre a la metáfora ontológica las personas son animales (ver apartado 3.3.2) para presentar discursivamente a los políticos como animales enfermos, portadores de una condición, además que causa repugnancia, pero a quienes, además, presenta como cobardes: “Si se compara con esos perros sarnosos, que **solo son valientes** con 100 escoltas o mil armas” (sic).

Situación similar se evidencia en el comentario NOTI6C1, realizado por Enrique6, el forista reconoce a un grupo opositor que amenaza el porvenir y el bienestar del país, representado en aquellos que hacen parte de los partidos políticos que validan decisiones, en su concepto inmorales o contrarios a sus valores e ideales de sociedad y país, es decir, aquellos que se ubican en la izquierda, la cual parece ser el espectro ideológico contrario al del forista: “Increíble que **lleguemos** a tal depravación...esto va llevar al país al despeñadero moral... gracias a Petro y partidos de izquierda como Fajardo y López”. Nótese, además, como los líderes del partido son, en este comentario, sus líderes, es decir, para él parecen no existir los grupos sociales de sujetos agremiados bajo las marcas movimiento ‘Compromiso Ciudadano’ o ‘Alianza Verde’, sino simplemente dos personas que representan, cada uno, un grupo indeterminado no deseable.

El quinto grupo discursivo identificado es el de las Autoridades (9,15 %), y bajo los que se agrupan los sujetos que ejercen algún cargo de poder en alguna de las tres ramas del poder público (ejecutivo, legislativo y judicial), pero en el que también caben las instituciones desde las cuales se ejerce el poder político y administrativo en un Estado. Así, se encuentran referencias a “presidente”, “ministro”, “gobierno”, “gobernantes”, “Juez”, “Magistrados”, “Senado”. Un ejemplo de este grupo discursivo está en el comentario NOTI10C12, generado por el forista IIU,

mediante la estrategia de acusación-justificación hace una valoración negativa polarizante de la actuación de dos de los máximos representantes del ejecutivo, mediante la metáfora estructural ‘lo bueno es claro, lo malo es obscuro’, al decir que los hombres de la sombra y por eso no solo validan la eutanasia mediante su ejercicio de la función pública, sino que, además, desde allí benefician a violadores dándoles curules sin pasar por un proceso electoral: “Este ministro y su presidente **son** los hombres de la sombra, por eso pone a violadores de lesa humanidad en el senado sin votos y por supuesto esutanasia” (sic).

Las EPS o Entidades de salud, con un 3,27 %, son el quinto ‘*outgroup*’ construido discursivamente en el corpus. En NOTI13C12, César Augusto 466126 las presenta mediante la estrategia de personalización, pues les atribuye características humanas, que además percibe como contradictorias, en el contexto de la eutanasia, pues las reconoce como obstáculos para el ejercicio del derecho a la muerte digna, pese a que son causantes de la muerte de personas que quiere vivir, por negligencia o negación de servicios de salud (deslegitimación): “Estas entidades **son expertas para dejar morir** a las personas que quieren vivir, pero en este caso ahí sí se niegan de forma absurda” (sic).

El penúltimo grupo discursivo identificado es el de los profesionales de la salud (2,61 %), es decir, personas que por su formación y ejercicio profesional tienen la responsabilidad de prestar los servicios médicos. A ellos Caminante 52 los identifica como exogrupo en el comentario NOTI1C2 cuando dice: “los médicos **no son los dueños** de nuestras vidas, vida digna y muerte digna” (sic).

Finalmente, y a propósito de la autorización de la corte para que los menores de edad accedan a la eutanasia, se construye en el corpus el grupo discursivo Menores (1,31 %) como el último exogrupo. Si bien tiene un porcentaje muy bajo, su aparición se debe principalmente, a que los foristas son en principio todos mayores de edad. Un ejemplo de su representación discursiva en el corpus se encuentra en NOTI6C6, entrada generada por Santiago 757605, quien dice: “En cualquier país civilizado y serio, **los menores son tenidos** en cuenta como el futuro del país. Aquí el Estado no maneja ese concepto y su acción se reduce a eludir cualquier tipo de responsabilidades, los menores hacen lo que quieren y así el Estado tiene menos desgaste” (sic).

7.2.3. Metáforas que orientan la acción: de acuerdo con los resultados obtenidos hasta el momento de los análisis cuantitativos y cualitativos sobre los foros de opinión en noticias electrónicas del periódico El Tiempo, a propósito de la regulación de la Eutanasia en Colombia, se puede decir que la oposición emerge cuando un sujeto o un grupo cree que una decisión de Estado, por ejemplo, se toma en función de la ideología de alguien que pertenece o que identifican como parte de un grupo que consideran contradictor.

Así, responden a la actuación de un sujeto creyente (Procurador, Uribe) o no creyente (Ministro, Médicos), para poner en evidencia al otro y sus motivaciones. Además, porque entienden que a estos cargos de poder se accede necesariamente si el grupo logra consolidar las mayorías electorales necesarias, es decir, si logran convencer a más personas de que sus valores e ideas son las que deben orientar el contrato social.

De ahí que sea importante ahora desentrañar las metáforas que explican los conceptos más usados por los foristas, para dar cuenta de los marcos ideológicos implicados en esas actuaciones sociales, pues en ellas reside la esencia lo que es real para cada sujeto y grupo; y, por ende, afectan la forma en que se percibe el mundo, a los otros; se actúa e interactúa.

También, porque al comprender el funcionamiento de las metáforas que sustentan el poder se puede, además, plantear cambios de marcos cognitivos y discursivos que desencadenen transformaciones en el ejercicio del poder.

Por esa razón este último apartado se ocupa de presentar las metáforas identificadas manualmente a partir de la teoría de Lakoff & Johnson (2004), en tanto recursos retóricos y mecanismos que aportan a la explicación de la operación cognitiva y discursiva de representación social implicada en los procesos de discusión en foros de opinión de noticias electrónicas, a propósito de la regulación de la eutanasia en Colombia.

En este proceso se identificaron ocho construcciones metafóricas, asociadas a la muerte, la vida, la enfermedad, la mente y las ideas.

7.2.3.1 Metáforas de la muerte: la primera de las metáforas identificadas es de carácter ontológico: morir es descansar. En esta ‘descansar’ sirve de dominio de origen y ‘morir’ es el

dominio destino. En la Tabla 20 se detallan las veces en las que este recurso fue identificado dentro del corpus.

Tabla 20. Expresiones metafóricas de la metáfora estructural: morir es descansar

Número de comentario	Nickname	Comentario
NOTI9C12	Omarcoy0514	una buena noticia, porque se tiene que obligar a soportar el sufrimiento a quien ya no tiene cura. Los que se quejan se ven que prefieren ver un familiar aguantando dolor y agonía que dejarlo ir a descansar
NOTI12C2	Gibar27fl	Solo quien padece y sufre un enfermedad dolorosa, desgastante, es quien debe soportarla por lo tantos es un DERECHO El poder descanzar al morir.
NOTI12C50	JAUNHE	Ese cuentico que el milagro se va a dar... no es cierto.. que descanse la persona.

En este primer caso todos los foristas acuden al recurso retórico para apoyar un argumento a favor de la eutanasia, en tanto reconocen en la muerte la manera de interrumpir el sufrimiento que causan enfermedades incurables.

Una segunda metáfora identificada para conceptualizar la idea de la muerte. En este caso particular el concepto de origen o punto de partida de la construcción metafórica es la idea de viaje. De este caso en particular se identificaron dos expresiones metafóricas, las cuales se detallan en la Tabla 21.

Tabla 21. Expresiones metafóricas de la metáfora estructural: morir es partir

Número de comentario	Nickname	Comentario
NOTI8C74	Diego612003	mi conclusion es que yo personalmente prefiero que me desconecten despues de un tiempo corto si no puedo decidir mas... y desde mi alma y mi conciencia le doy permiso y bendicion a cualquiera que me deje ir. yo veo la muerte como algo feliz asi como la vida
NOTI7C38	YaNoMasDeEsto	No es el “amor de madre” el que la detiene de dejar ir a ese cuerpo inerte que no es más su hijo. Es el “apego personal” a sus “creencias”. La señora no deja al pobre muchacho que ya ni está en ese cuerpo irse no por amor, es porque le da miedo que si lo “mata” ella termina yendo al infierno.

Número de comentario	Nickname	Comentario
NOTI3C15	Shampoo99	Cuando mi perrito o gato se enferma y no hay cura no lo deajo sufrir, lo llevo donde el vet y con una injection lo dejamos ir , esto aunque me parte en dos lo hago por el o ella , nunca lo dejaria sufrir.

Esta metáfora estructural también sirve a los foristas que la usan como recurso retórico para legitimar la eutanasia como derecho humano, ejercicio de la libertad y salvaguarda de la dignidad, frente a casos de enfermedad grave.

7.2.3.2 Metáforas de la vida: para la idea de la vida se encontraron tres metáforas conceptuales: la vida es camino, la vida es un préstamo y la vida es luz. En las tablas 22, 23 y 24 se presentan los comentarios y se resaltan las expresiones metafóricas correspondientes.

Tabla 22. Expresiones metafóricas de la metáfora estructural: la vida es un camino

Número de comentario	Nickname	Comentario
NOTI4C4	Darizave	Valiente e inteligente decision. Todos los paises deberian darle a las personas el derecho de tomar y ejecutar esta ultima decusion de sus vidas. Despues de que se pierden las facultades y la vida se hace indigna, lo mejor es dar el paso final.
NOTI5C2	Mari458511	Es algo lógico. El señor está cansado de una vida tan larga y aunque no tenga enfermedad terminal ya es suficiente y quiere morir tranquilo. La vida no es igual después de ciertas edades.

En este primer caso la vida, que es el concepto de destino, se construye a partir del concepto camino; un camino que puede ser largo, y que por su extensión causa de cansancio.

En la Tabla 23 se muestran seis expresiones metafóricas que dan cuenta de la vida como un préstamo. Acá la construcción metafórica del concepto emerge desde los *'ingroups'* 'Creyentes' y 'No creyentes', pues sirve para el ejercicio de argumentación y contraargumentación para la oposición intergrupal, pues se ocupa de la idea de propiedad de la vida y en función de ella escenifica discursivamente las razones por las que se puede o no interrumpir voluntariamente.

El dominio cognitivo de prestar pone en evidencia que la acción es transitiva en tanto supone un alguien (propietario) que entrega algo (objeto prestado) a otro para que lo use durante algún tiempo y después lo restituya o devuelva.

Tabla 23. Expresiones metafóricas de la metáfora estructural: la vida es un préstamo

Número de comentario	Nickname	Comentario
NOTI3C1	Andresaillon0610	Obviamente es optativo pero alguien racional no alargaría la agonía y le daría la espalda a los que dicen que dios es el dueño de la vida.
NOTI7C10	Teyuna	Dios dueño y autor de la vida es el Único que puede disponer de ella. Hermosas y valientes madres llenas de amor son estas señoras.
NOTI8C32	Fernando601004	No sé, difícil estar en los zapatos del otro. Lo viví muy de cerca y mi hermanito gozó hasta el ultimo minuto de.vida que Dios le dio.... sufrió mucho, pero si hubieramos acabado con su vida antes no habriamos disfrutado sus momentos de lucidez... siempre sonrió a pesar de su dolor...
NOTI8C40	LQuintero	Con todo respeto sres. creyentes : si ustedes creen que la vida de ustedes es de su dios , es su derecho no acudir a la eutanasia . Pero los que no creemos tal cosa, si tenemos derecho a decidir no continuar existiendo si la vida se torna en una experiencia dolorosa e insoportable.
NOTI1C2	Caminante52	los médicos no son los dueños de nuestras vidas , vida digna y muerte digna

En el corpus también se identificaron metáforas que explican el concepto vida como luz, en tanto los foristas adjudican al primer término –la vida- algunas características asociadas experiencialmente al fenómeno físico, como, por ejemplo: la luz es energía, la luz recorre el espacio-tiempo y puede ser producto de una combustión (Ver Tabla 24).

Tabla 24. Expresiones metafóricas de la metáfora estructural: la vida es luz

Número de comentario	Nickname	Comentario
NOTI3C4	Jofre.Rolongsterling	Por fin hablan de vida digna, para esos momentos que no hay sino que esperar, las EPS estén obligadas a implementar el cuidado paliativo, que no debe ser costoso, visitas domiciliarias, intervención en las familias o la comunidad para dar acompañamiento , ¡no apagarlas! , sino ¡amarlas!

Número de comentario	Nickname	Comentario
NOTI3C22	Juan139869	La vida hay que dejarla que naturalmente se extinga sin alargarla artificialmente pero tampoco acortándola con el pretexto del sufrimiento

7.2.3.3 Metáforas de la enfermedad, la mente y las ideas: Entre los conceptos contruidos metafóricamente también está uno de los términos/temas más recurrentes de los que se identificaron en el corpus: le enfermedad. Como se ve en la Tabla 25, la conceptualización metafórica se da teniendo como origen el concepto llama, en función del cual se explica que el que entra en contacto con ella experimenta un dolor intenso (se quema) y desaparece (se consume).

Tabla 25. Expresiones metafóricas de la metáfora ontológica: la enfermedad es una llama

Número de comentario	Nickname	Comentario
NOTI12C9	Davidjimenez0723	Respetable su opinión pero no la comparto. Solamente si nos ponemos en la posición del paciente terminal, podríamos entender la razón de la eutanasia. Por experiencia de 4 pacientes cercanos, le digo que es egoísmo ver las personas como se consumen lenta y dolorosamente sin ninguna calidad de vida.

También emergieron de la búsqueda de conceptualizaciones metafóricas expresiones que dan cuenta las ideas como objetos y la mente como recipiente, es decir, otras metáforas ontológicas desde las cuales, para el caso de las situaciones de comunicación que constituyen el corpus de este trabajo, sirven para operativizar estrategias discursivas como la deslegitimación. En las tablas 26 y 27 se relacionan estos dos últimos hallazgos.

Tabla 26. Expresiones metafóricas de la metáfora ontológica: la mente es un recipiente

Número de comentario	Nickname	Comentario
NOTI7C33	Bobhand	carlos cada cual hace de su vida lo que quiera, a usted no le corresponde hacer ese tipo de preguntas, es mejor quedarse calladito y con lo abierto de mente que se ve que es usted, se le nota lo cerrado de su cerebro a la hora de comentar.

Número de comentario	Nickname	Comentario
NOTI8C79	_Diego_Ruiz_	Si, la culpa y la conciencia no tienen que ver en lo absoluto con la religión. La mejor manera de salir de su ignorancia es abrirse al conocimiento y leer mas.

En el caso de la Tabla 26, la mente se construye como un recipiente que puede abrirse, cerrarse; para llenarse, y en función de su apertura o su contenido los foristas hacen valoraciones con relación a las capacidades cognitivas de sus interlocutores, de manera que les permite deslegitimar –como en este caso- lo que dicen, como actúan y, por ende, cómo piensan.

De manera similar, se identificaron expresiones metafóricas que conceptualizan las ideas como objetos (Ver Tabla 27) que se pueden asir parcial o totalmente, comprar; tener o no tener; y que operan, como en el caso anterior, como recursos retóricos por medio de los cuales se ejecuta una estrategia discursiva de deslegitimación.

Tabla 27. Expresiones metafóricas de la metáfora ontológica: las ideas son objetos

Número de comentario	Nickname	Comentario
NOTI12C4	Davidjimenez0723	El asunto es más de fondo, porque los pacientes que piden la eutanasia por la vía legal, si no se les concede, buscarán la forma de suicidarse, tan sencillo como eso. Tristemente, aplicar o no la eutanasia está en manos de unos personajes que no tienen ni mediana idea lo que padecen estas personas.
NOTI3C20	Juan139869	En holanda esa es la excusa para que el gobierno y los hospitales no gasten dinero en los cuidados paliativos de los enfermos y como en Colombia hay miles de idiotas útiles que les compran la idea
NOTI3C26	Shampoo99	Que cantidad de morones que escriben aquí sin tener idea de lo que dicen, que viva el tercermundismo !

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos del proceso analítico adelantado en esta investigación desde la perspectiva crítica de los estudios del discurso (ECD), se puede concluir que el ejercicio de oposición política frente a la regulación de la eutanasia en Colombia, en tanto fenómeno sociopolítico, opera en los foros de opinión mediante discursos políticos breves, altamente afectivos e ideologizados (*Cfr.* Van Dijk, T. & Mendizábal, 1999, p.14). También que, mediante estos discursos, los foristas ejecutan estrategias discursivas de argumentación, legitimación y deslegitimación, mediante recursos lingüísticos, discursivos y retóricos tendientes a defender en el espacio público las ideologías que tienen sobre la vida, la muerte, la enfermedad, la libertad y, particularmente, el derecho a morir dignamente.

En el espacio público mediatizado de los foros de opinión de noticias electrónicas, los participantes se posicionan no solo frente a los grupos discursivos que reconocen como grupos sociales poderosos, sino que también lo hacen frente a los otros grupos no poderosos que reconocen, pero con los que no se identifican. Así las cosas, el grupo de los ‘Creyentes’, por ejemplo, se opone a la eutanasia en Colombia desde sus valores religiosos, principalmente judeocristianos, pero en función de ellos crean una relación de oposición no solo con los ‘No creyentes’, sino también frente a otros grupos sociales construidos discursivamente que sí ejercen poder como las ‘Autoridades’, las ‘Entidades de salud’ y los ‘Profesionales de la salud’.

El posicionamiento discursivo parte un posicionamiento ideológico, en tanto los miembros de los grupos distinguen en la escena pública, social y discursiva grupos poderosos de grupos de presión, es decir, hay unos que ejercen el poder y otros como ellos –pero diferentes a ellos– que tienen capacidad de incidir en el ordenamiento y reordenamiento social y político. Así las cosas, grupos de tensión y grupos de poder entran en interacción con el objetivo de construir consensos y configuración mayorías, pues entienden que solo así se puede acceder al ejercicio del poder en un sistema democrático.

En esta dinámica de múltiple posicionamiento social y discursivo de base ideológica, la oposición política se puede entender entonces no solo como ejercicio contrahegemónico (frente a los poderosos, por el poder), sino también como proceso de participación pública (frente a otros

que también luchan por el poder). Este posicionamiento es, además, hidráulico en función de la proximidad o afinidad que se perciba entre los otros grupos de presión y los grupos de poder. Así, la oposición se orienta en función de lo que se identifica, se sabe y justifica (representaciones sociales) sobre los otros: quiénes son, qué quieren; con quiénes se pueden aliar o están aliados; cómo esa alianza puede representar un beneficio o una amenaza para una persona y su grupo o para el logro de lo que se considera deseable desde el sistema de creencias propio.

En otras palabras, el acto de posicionarse a favor o en contra de la eutanasia en los foros de opinión de noticias electrónicas se configura en una estrategia de acción política basada en ideas religiosas o laicas sobre la vida, la muerte, la enfermedad, la profesión médica, el papel del Estado y el ejercicio de derechos, que usa los discursos como dispositivos de identidad, regulación social y lucha por el poder.

Llama la atención que, pese a que el fenómeno sociopolítico corresponde a una actuación en el marco del sistema jurídico del Estado Social de Derecho colombiano, los foristas trasladan la discusión al plano espiritual y religioso, en lugar de escoger la argumentación ética, jurídica o epistemológica. Lo anterior, confirma que hay un proceso de guerra cultural y de oposición política, en el que el grupo de ‘Creyentes’ logra producir un enmarcamiento cognitivo de la situación de comunicación, en tanto llevan y mantienen las diferentes discusiones sobre la eutanasia al ámbito de la moral, y desde allí establecen los límites de lo que debe considerarse como derecho (*Cfr.* Lakoff, 2007), pues consideran que de no ser así estaría en juego el tejido social.

Del análisis también se concluye que los foros se perciben como escenarios de comunicación política informales, en los que el uso del código verbal escrito es descuidado principalmente por la inmediatez que supone la interacción (*Cfr.* Acebedo, 2013), pero sobre todo en función de un objetivo que parece ser más importante para los participantes: manifestarse para argumentar y, con su presencia mediática, hacer visible una presunta mayoría grupal e identitaria capaz de ejercer mayor presión en la lucha por el poder, desde unos *locus* de enunciación de una superioridad intelectual, espiritual, filosófica y social.

En esta informalidad y afán de visibilización los foristas recurren a razonamientos, valores y argumentos que movilizan principalmente afectos y actitudes (*Cfr.* Acosta, 2013), lo que

desencadena una polarización del escenario de discusión, dando lugar a la marginación de unos actores en función de su no adscripción a una de las dos posiciones dominantes; también al uso de insultos y otras formas de argumentación tendientes a construir una imagen positiva del enunciador y su '*ingroup*' y negativa de los otros; todo lo cual convierte a los foros en espacios que socaban las posibilidades de construcción de tejido social y consolidación de una cultura de paz.

Finalmente, se plantea que los resultados de esta investigación constituyen un insumo para futuras investigaciones sobre la oposición política en Colombia, sobre los discursos en torno a la regulación y práctica de la eutanasia, y en general, para trabajos que desde el campo de los Estudios Críticos del Discurso (ECD) quieran abordar el análisis de recursos y estrategias discursivas como vehículo para develar ideologías y representaciones sociales.

BIBLIOGRAFÍA

Abric, J. –C. (1994). Metodología de recolección de las representaciones sociales. En: *Pratiques sociales et Représentations*. Traducción al español por José Dacosta y Fátima Flores (2001). *Prácticas Sociales y Representaciones Sociales*. Ediciones Coyoacán: México.

Acebedo, J. C. (2013). El insulto político en los foros de los lectores de la prensa digital colombiana. *Signo y Pensamiento*, vol. XXXII, núm. 62, enero-junio, pp. 48-63.

Acosta, G. L. (2012). Gestión de pasiones y polarización en las redes sociales. *Discurso & Sociedad*, Vol. 6(4), pp. 684-719.

_____. (2013). Deslegitimación en el discurso político. *Discurso & Sociedad*, Vol. 7(2), 2013, pp. 364-391.

Álvarez, J. (2018). *Insulto. Breve historia de la ofensa en Colombia*. Bogotá: Planeta.

Álvarez, L. & Suárez, L. E. (2015). *Análisis crítico del discurso de los textos de apertura de los diálogos de paz en Colombia, realizados en Oslo (Noruega), 2012*. (Tesis de Maestría). Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja.

<http://repositorio.uptc.edu.co/jspui/handle/001/1541>

Aparici, R. & García-Marín, D. (2018). Prosumidores y emirecs: Análisis de dos teorías enfrentadas. *Comunicar*, 55, 71-79. <https://doi.org/10.3916/C55-2018-07>

Arrieta, L. E. & Avendaño de Barón, G. S. (2018). El discurso del tuit : un análisis lingüístico, sociodiscursivo y sociopragmático. *Cuadernos de Lingüística Hispánica*. (32), 106-128. DOI: <https://doi.org/10.19053/0121053X.n32.2018.8123> .

<http://repositorio.uptc.edu.co/handle/001/2097>.

Bajtín, M. (1998). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.

Bañón, A. M. (2010). Comunicación destructiva y agresividad verbal en la Red. Notas en torno al discurso sobre las enfermedades raras. *Discurso & Sociedad*, ISSN-e 1887-4606, Vol. 4, n°. 4 (Ejemplar dedicado a: Violencia y Discurso), pp. 649-673.

Barbero, A., Vidal, C., Barbeito, C. & Santiago S., I. (2006). Cuadernos de educación para la paz: Deconstruir la imagen del enemigo. Barcelona: UAB.

Beaugrande, R. (2002). La agenda del Ecologismo para el estudio del Texto y el Discurso En: Memorias. Bogotá: ICC- UNC.

Benjamin, W. (1989). La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica. En: Discursos Interrumpidos I. Taurus: Buenos Aires.

Bernstein, B. (1993). La construcción social del discurso pedagógico. Bogotá: El Griot.

Berrocal, S., Campos-Domínguez, E. & Redondo, M. (2014). Prosumidores mediáticos en la comunicación política: el “politainment” en YouTube. Comunicar, 43, 65-72.

<https://doi.org/10.3916/C43-2014-06>

Bolívar, A. (2009). “¿Por qué no te callas?”: Los alcances de una frase en el desencuentro. Discurso & Sociedad, 3(2), pp. 224-252.

Calderón, D. (2005). Dimensión cognitiva y comunicativa de la argumentación en matemáticas. Cali, 2 Tomos. Tesis Doctoral (Lenguaje y Educación) Universidad del Valle.

Calsamiglia, H. & Tusón, A. (1999). Las cosas del decir: Manual de Análisis del Discurso. Barcelona: Ariel.

Charaudeau, P. (1986). Análisis del discurso y sus implicaciones pedagógicas. Cali: Univalle.

_____. (1992). ¿Qué es comunicar? En: Grammaire du sens et de l’expression. Paris: Hachette. Traducción de: Alicia Rey. Recuperado de:

http://cmap.javeriana.edu.co/servlet/SBReadResourceServlet?rid=1219334062364_1161789605_114543 en noviembre de 2018.

_____. (2003). El discurso de la información. La construcción del espejo social. Barcelona: Gedisa.

_____. (2004). La problemática de los géneros. De la situación a la construcción textual. Revista Signos v.37 n°.56. Valparaíso. Recuperado de:
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-09342004005600003&script=sci_arttext en septiembre 2018.

_____. (2006a). El contrato de comunicación en una perspectiva lingüística: Normas psicosociales y normas discursivas. En: Revista de Ciencias Humanas y Sociales, ISSN 1012-1587, n°. 49. pp. 38-54.

_____. (2006b). Lenguaje, acción, poder. De la identidad social a la identidad discursiva del sujeto. Estudios del discurso en Venezuela. pp. 51-69. Venezuela: FUNDACITE.

Chilton, P. (2005). Eslabones que faltan en la corriente principal del ACD. En: Wodak, R. y Chilton, P. Nuevo Programa de Análisis del Discurso (crítica): Teoría, Metodología e Interdisciplinariedad. Ámsterdam: John Benjamins. (Traducción personal)

Chilton, P. & Shäffner, C. (2000). Discurso y política. En: Van Dijk, T. El discurso como interacción social. Barcelona: Gedisa. pp. 297-325

Cloutier, J. (1973). La communication audio-scripto-visuelle à l'heure des self média. Montreal: Les Presses de l'Université de Montreal.

_____. (2001). Petit traité de communication. Emerec à l'heure des technologies numériques. Montreal: Carte Blanche.

Corredor, C. (1999). Filosofía del lenguaje: Una aproximación a las teorías del significado del siglo XX. Madrid: Visor.

Corte Constitucional, Sala Plena (20 de mayo de 1997). Sentencia C-239 [MP Carlos Gaviria Díaz]

Corte Constitucional, Sala Plena (5 de marzo de 2008). Sentencia C-224 [MP Jaime Córdoba Triviño]

Corte Constitucional, Sala Plena (9 de abril de 2014). Sentencia C-233 [MP Alberto Rojas Ríos]

Corte Constitucional, Sala Novena de Revisión (15 de diciembre de 2014). Sentencia T-970 [MP Luis Ernesto Vargas Silva]

Corte Constitucional, Sala Novena de Revisión (14 de marzo de 2016). Sentencia T-132 [MP Luis Ernesto Vargas Silva]

Corte Constitucional, Sala Plena (25 de mayo de 2016). Sentencia C-274 [MP Luis Ernesto Vargas Silva]

Corte Constitucional, Sala Plena (22 de junio de 2016). Sentencia C-327 [MP Gloria Stella Ortiz Delgado]

Cristancho, J. (2014). La categoría Oposición Política: reflexiones para su conceptualización. *Análisis Político*, 27 (81):98. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15446/anpol.v27n81.45768> en enero de 2019.

Dahl, R. A. (1991). *La polirquía. Participación y oposición*. México: Red Editorial Iberoamericana.

De Saussure, F. (1981). *Curso de Lingüística general*. Buenos Aires: Losada.

De Ugarte, D. (2007). *El poder de las redes*. Madrid: Biblioteca de las Indias Electrónicas.

Del Teso Craviotto, M. (2008). Inmigrantes argentinos en España: Discurso identitario en foros de Internet. *Discurso & Sociedad*, ISSN-e 1887-4606, Vol. 2, N°. 4 (Ejemplar dedicado a: Antonio Bañón Hernández (coord.), *Discurso e inmigración en España. Una aproximación crítica*), pp. 689-715.

Díaz Amado, E. (2017). La despenalización de la eutanasia en Colombia: contexto, bases y críticas. *Revista de Bioética y Derecho* (40), 125-140.

Dubois, J., & Sumpf, J. (1969). Problèmes de l'analyse du discours. *Langages* (13), 3-7.

Ducrot, O. (1982). *Decir y no decir. Principios de semántica lingüística*. Barcelona: Anagrama.

Duval, R. (1999). *Semiosis y pensamiento humano: registros semióticos y aprendizajes intelectuales*. Cali: Universidad del Valle.

Emcke, C. (2017). *Contra el odio*. Bogotá: Penguin Random House.

Espinosa Meneses, M. (2010). *Discurso y tecnología: análisis conversacional de un foro de opinión*. *Razón y Palabra*, 15 (74).

Fairclough, N. (1998). *Propuestas para un nuevo programa de investigación en el análisis crítico del discurso*. En: *Poder- decir o el poder de los discursos*. Madrid: Arrecife. pp. 35 – 54.

Ferrando, J. (1970). *En torno a una teoría de la oposición en el sistema democrático-liberal*. *Revista de Estudios Políticos* nº 173, pp. 19-68

Firth, J. R. (1957). *Papers in linguistics*. Londres: Arnold.

Fishman, J. (1988). *Sociología del lenguaje*. Madrid: Cátedra

Foucault, M. (1970). *El orden del discurso*. México: Tusquets.

_____. *Historia de la sexualidad. La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.

_____. (1977). *Arqueología del saber*. México: Siglo XXI.

_____. (1979). *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI.

Foullioux, C. & Vicente, E. de. (1992). *Los enunciados declarativos y la topicalización*. Thélème. *Revista Complutense de Estudios Franceses*, (1), 39. Recuperado de: <https://doi.org/> en mayo de 2019.

Gadamer, H.-G. (1998). *El giro hermenéutico*. Madrid: Cátedra.

Gallucci, M. J. (2005). *Argumentación y funciones estratégicas en el discurso político venezolano: el cierre de campaña del referéndum revocatorio presidencial*. En: *Aled*, vol. 5, núm. 2. Santiago de Chile. pp. 49 -75.

Garcés, P. & Bou Franch, P. (2014). ¿!Hispano y Blanco?!: Racialización de la identidad latina en YouTube. *Discurso & Sociedad*, ISSN-e 1887-4606, Vol. 8, N°. Extra 3 (Ejemplar dedicado a: Discurso e identidad en el ciberespacio hispano), pp. 427-461.

Gómez-Suárez, A. (2017). *El triunfo del no. La paradoja emocional detrás del plebiscito*. Bogotá: Ícono.

González Arias, C. & Satt Román, J. (2016). Conformación de "ingroups" y "outgroups"; en el discurso de los lectores comentaristas en blogs periodísticos. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 65, 149-168. Recuperado de: https://doi.org/10.5209/rev_CLAC.2016.v65.51984 en abril de 2019.

González, M. & López, C. (1997). Significados y funciones de la oposición política en el contexto de la sucesión presidencial. En: MOSCOVICI, S. et al. *Los referentes ocultos de la psicología política*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. pp. 101 – 152.

Gumperz, J. (1982). *Discourse Strategies*. Cambridge: Cambridge University Press.

Gumperz, J. & Hymes, D. (1972). *The Ethnography of Communication*. Nueva York: Holt, Reinhart and Winston.

Habermas, J. (1994). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.

Halliday, M. A. (1973). *Explorations in the Functions of Language*. Londres: Edward Arnold.

_____. (1982). *El lenguaje como semiótica social*. México: Fondo de Cultura Económica.

Halliday, M. A. & Ruqaiya, H. (1976). *Cohesion in English*. Londres: Lognman.

Jankélévitch, V. (2017). *Pensar la muerte*. México: Fondo de Cultura Económica.

Jenkins, H. (2009). *Fans, blogueros y videojuegos. La cultura de la colaboración*. Barcelona: Paidós.

_____. (2011). From new media literacies to new media expertise: Confronting the challenges of a participatory culture (<https://goo.gl/TUctYq>).

Jenkins, H., Ford, S., & Green, J. (2015). Cultura transmedia. La creación de contenido y valor en una cultura en Red. Barcelona: Gedisa.

Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómeno, concepto y teoría. En Serge Moscovici (compilador). Psicología social II. España: Paidós

Kaltenbacher, M. (2007). Perspectivas en el análisis de la multimodalidad: desde los inicios al estado del arte. ALED Vol. 7 No. 1. pp. 31-56. Recuperado en octubre 11, 2010.

Recuperado de: <http://www.portaled.com/sites/default/files/Aled%207%20%282%29.pdf> en diciembre 2018.

Kant, I. (1985a). Crítica de la razón pura. Madrid: Alfaguara.

_____. (1985b). Crítica de la razón práctica. México: Espasa-Calpe.

Kress, G. & van Leeuwen, T. (1996). Reading images. The grammar of visual design.

London: Routledge. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/practece/reading-images-the-grammar-of-visual-design-van-leeuwen-and-kress> en diciembre de 2018.

Labov, W. (1988). La transformación de la experiencia en sintaxis narrativa. Cali: Universidad del Valle.

_____. (1983). Modelos sociolingüísticos. Madrid: Cátedra.

_____. (1996). Principios del Cambio Lingüístico (Vol. I y II). Madrid: Gredos.

Lafont, C. (1993). La razón como lenguaje. Madrid: Visor.

Lakoff, G. & Johnson, M. (2004). Metáforas de la vida cotidiana. Madrid: Cátedra.

Lakoff, G. (2007). No pienses en un elefante. Madrid: Complutense.

Langacker, R. (1991). Foundations of Cognitive Grammar. Vol. II. Descriptive application. Stanford: Stanford University Press.

Lozada, M. (2008). ¿Nosotros o ellos? Representaciones sociales, polarización y espacio público en Venezuela. Cuadernos del Cendes. AÑO 25. n° 69 Tercera Época. Septiembre-Diciembre.

Malinowski, B. (1994). *Magia, ciencia, religión*. Barcelona: Ariel.

Martín, L. & Whittaker, R. (1998). *Poder - decir o el poder de los discursos*. Madrid: Arrecife.

Martínez, G. (2004). Internet y ciudadanía global: procesos de producción de representaciones sociales de ciudadanía en tiempos de globalización. *Aposta: Revista de ciencias sociales*, ISSN-e 1696-7348, n°. 9.

Ministerio de Salud y Protección Social. (20 de abril de 2015). Resolución Por medio de la cual se da cumplimiento a la orden cuarte de la sentencia T-970 de 2014 de la Honorable Corte Constitucional en relación con las directrices para la organización y funcionamiento de los Comités para hacer efectivo el derecho a morir con dignidad. [1216]. Recuperado de https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resoluci%C3%B3n%201216%20de%202015.pdf

Ministerio de Salud y Protección Social. (25 de junio de 2018). Resolución Por medio de la cual se reglamenta parcialmente la Ley 1733 de 2014 en cuanto al derecho a suscribir el Documento de Voluntad Anticipada. Deroga la Resolución 1051 de 2016. [2665] Recuperado de www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Resolución%20No.%202665%20de%202018.pdf

Moscovici, S. (1981). *Psicología de las minorías activas*. Barcelona: Morata.

Moscovici, S. et al. (1997). *Los referentes ocultos de la psicología política*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Núñez, M. (1999). *Homicidio consentido, eutanasia y derecho a morir con dignidad*. España. Editorial Tecnos.

Ortega, F. A. & Chaparro, A. (2012). *Disfraz y pluma de todos. Opinión pública y cultura política, siglos XVIII y XIX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Centro de Estudios Sociales (CES); University of Helsinki. The Research Project Europe 1815-1914.

Pantoja, A. (2009). El discurso en la transición democrática: aplicaciones metodológicas para el análisis del discurso político. En: Tejuelo, nº4, págs. 102-130.

Pardo, N. (2004). Ideología, representaciones sociales, modelos culturales y modelos mentales. Bogotá: IECO, Universidad Nacional de Colombia - Recuperado de: <http://www.unal.edu.co/ieco/images/stories/docs/ideologiamodelosculturales.pdf> en noviembre de 2018.

_____. (2007). Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva Latinoamericana. Santiago de Chile: Frasis. pp. 17 -76.

_____. (2008). ¿Qué nos dicen? ¿Qué vemos? ¿Qué es... Pobreza? Análisis Crítico de los medios. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

_____. (2009). Discurso público y la construcción del poder. Axiología en la representación mediática del discurso de Álvaro Uribe Vélez. En: Revista Oralia, vol. 2. Págs. 121 – 151. Recuperado de: <http://nevada.ual.es/otri/ilse/oralia/referencia.asp?id=10808> en noviembre de 2018.

_____. (2012). Discurso en la web: pobreza en YouTube. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Pardo, N. & Hernández, E. (2008). Situación social, impunidad y prensa. Análisis crítico de la cultura. Bogotá: Grupo colombiano de análisis del discurso mediático, Universidad Nacional de Colombia.

Pardo, M. L. & Noblía, M. V. (2015). Ni diálogo ni debate: la voz de la audiencia en los comentarios digitales sobre la pobreza. Revista de la Asociación Latinoamericana de Estudios del Discurso; 15; 2; 11; pp. 117-137.

Pêcheux, M. (1987). Hacia el análisis automático del discurso. Madrid: Gredos.

Potter, J., Wetherell, M., Gill, R. & Edwards, D. (1990). Discourse and Social Psychology. Beyond Attitudes and Behaviour. Philosophical Psychology(3), 205–217.

- Pulido, S. & Rodríguez, J. (2014). Manual básico de uso: Software NVivo. V 9 & 10. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de: <http://www.fce.unal.edu.co/unidad-de-informatica/proyectos-de-estudio/ejes-tematicos-transversales/estadistica-descriptiva-y-analisis-cualitativo/1175-manual-basico-de-uso-software-nvivo-9-10.html> en marzo de 2019.
- Quinn, N. & Holland, D. (1987). Cultural models of language and thought. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rabinow, P. (1991). Las representaciones son hechos sociales: Modernidad y posmodernidad en la Antropología En: CLIFFORD, J. y MARCUS, G., Retórica de la Antropología. Júcar.
- Sacks, H., Schegloff, E. & Jefferson, G. (1974). A Simple Systematic for the Organization of Turn Taking in Conversation. *Language* (50), 696-735.
- Sánchez, A. (1965). Derecho constitucional comparado, 2 ed. Madrid.
- Sartori, G. (2001). La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros. Madrid: Taurus.
- Schiffrin, D. (1987). Discourse Markers. Cambridge: Cambridge University Press.
- Schmitt, C. (1999). El concepto de lo político, Alianza Editorial, Madrid.
- Shore, B. (1996). Culture in mind. Cognition, culture and the problem of meaning. Oxford: Oxford University Press.
- Sperber, D. & Wilson, D. (1994). La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos. Madrid: Visor.
- _____. (1980). Estructuras y junciones del discurso. Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso. México: Siglo XXI, 1980.
- Tannen, D. (1991). Yo no quise decir eso. Barcelona: Paidós.
- _____. (1999). La cultura de la polémica. Barcelona: Paidós.

Tapscott, D. (1995). *The digital economy: Promise and peril in the age of networked intelligence*. New York: McGraw-Hill.

_____. (2009). *Grown up digital. How the net generation is changing your world*. New York: McGraw-Hill.

Toffler, A. (1980). *The third wave*. New York: Bantam Books.

Van Dijk, T. (1977). *Texto y contexto*. Madrid: Cátedra.

_____. (1990). *La noticia como discurso. Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós.

_____. (1993). Principios del análisis crítico del discurso. *Discourse and society*, 4 (2): 249– 83.

_____. (1996). Análisis del discurso ideológico. En: *Versión*, n.º 6. México: UAM. pp. 15 –43.

_____. (1999a). *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.

_____. (1999b). El análisis crítico de discurso. En: *Antrophos* (Barcelona), 186, septiembre– octubre 1999, pp. 23-36. Traducción de: Manuel González de Ávila.

_____. (2000). *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa.

_____. (2001). *Análisis crítico del discurso y el pensamiento Social*. Atenea Digital - Recuperado de: <http://blues.uab.es/athenea/num/vandijk.pdf> en febrero 2019.

_____. (2004). *Discurso y dominación*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Van Dijk, T., & Mendizábal, I. (1999). *Análisis del discurso social y político*. Quito: ABYA-YALA.

van Leeuwen, T. (2001). *The modes and media of contemporary communication*. Londres: Edward Arnold.

Verba, S., Schlozman, K. L., Brady, H., & Nie, N. H. (1993). Citizen Activity: Who participates: What do they say- American Political Science review, 87 (2), 303-318.

Williamson, R. (2005). ¿A qué le llamamos discurso en una perspectiva multimodal? Los desafíos de una nueva semiótica. En: Aled, vol. 6. Santiago de Chile.

Wittgenstein, L. (1954). Investigaciones filosóficas. Barcelona: Crítica.

Wodak, R. (2000). ¿La sociolingüística necesita una teoría social? Discurso & sociedad, 2(3), 123-147.

Wodak, R., & Meyer, M. (2003). Métodos de análisis crítico del discurso. Barcelona: Gedisa.

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estrategias de construcción de grupos discursivos.....	36
Tabla 2. Relación de publicaciones en www.eltiempo.com asociadas al meta descriptor (tag) ‘EUTANASIA’	59
Tabla 3. Publicaciones en www.eltiempo.com asociadas al meta descriptor (tag) ‘EUTANASIA’ que tienen comentarios visibles.....	62
Tabla 4. Publicaciones en www.eltiempo.com asociadas al meta descriptor (tag) ‘EUTANASIA’ que tienen comentarios visibles, pero que no abordan la eutanasia en seres humanos.....	64
Tabla 5. Universo: Publicaciones en www.eltiempo.com asociadas al meta descriptor (tag) ‘EUTANASIA’ que tienen comentarios visibles y se ocupan del fenómeno sociopolítico y cultural de la eutanasia en seres humanos.....	64
Tabla 6. Muestra de sistematización del corpus.....	68
Tabla 7. Muestra de única participación.....	70
Tabla 8. Usuarios vs. Intervenciones.....	70
Tabla 9. Caracterización de cada foro de noticia: foristas, comentarios y porcentajes de interacción.....	72
Tabla 10. Usos del sistema verbal escrito en los foros de opinión de noticias electrónicas.....	73
Tabla 11. Frecuencia de palabras.....	75
Tabla 12. Resultado de análisis por temas.....	76
Tabla 13. Religión como tema de confrontación.....	77
Tabla 14. Muerte como tema de confrontación.....	78
Tabla 15. Vida como tema de confrontación.....	78
Tabla 16. Decisión como tema de confrontación.....	79
Tabla 17. Eutanasia y asesinato como temas de confrontación.....	80
Tabla 18. Endogrupos discursivos (<i>‘Ingroups’</i>).....	83

Tabla 19. Exogrupos discursivos (<i>'Outgroups'</i>).....	85
Tabla 20. Expresiones metafóricas de la metáfora estructural: Morir es descansar.....	89
Tabla 21. Expresiones metafóricas de la metáfora estructural: Morir es partir.....	89
Tabla 22. Expresiones metafóricas de la metáfora estructural: La vida es un camino.....	90
Tabla 23. Expresiones metafóricas de la metáfora estructural: La vida es un préstamo.....	91
Tabla 24. Expresiones metafóricas de la metáfora estructural: La vida es luz.....	91
Tabla 25. Expresiones metafóricas de la metáfora ontológica: La enfermedad es una llama.....	92
Tabla 26. Expresiones metafóricas de la metáfora ontológica: La mente es un recipiente.....	92
Tabla 27. Expresiones metafóricas de la metáfora ontológica: Las ideas son objetos.....	93

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Resultados de la búsqueda por el tag ‘Eutanasia’ disponible en la URL https://www.eltiempo.com/noticias/eutanasia búsqueda realizada el 22/09/2018.....	58
Figura 2. Patrón de codificación de noticias y comentarios.....	67
Figura 3. Visualización comentarios NOTI8C45 y NOTI8C46.....	81
Figura 4. Visualización comentarios NOTI8C6 y NOTI8C8.....	82